UCAD

UNIVERSIDAD CRISTIANA

DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

AUTOESTUDIO
2011- 2013

SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y MEJORAMIENTO

DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EL

SALVADOR

SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN

27 Calle Oriente No. 134, Barrio San Miguelito, San Salvador
PBX: 2520-7500 fax: 2520-7507; Sitio Web: www.ucad.edu.sv

CONTENIDO

HOJA DE CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES 3

PRESENTACIÓN 5

MARCO DE REFERENCIA – HISTORIA ISNTITUCIONAL 7

PRINCIPALES MODIFICACIONES EXPERIMENTADAS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS 9

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL 19

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO 20

DIMENSIÓN I – MISIÓN INSTITUCIONAL 23

DIMENSIÓN II – GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL 30

DIMENSIÓN III - ESTUDIANTES 37

DIMENSIÓN IV – ACADÉMICOS 49

DIMENSIÓN V – CARRERAS Y OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS 55

DIMENSIÓN VI - INVESTIGACIÓN 62

DIMENSIÓN VII – PROYECCIÓN SOCIAL 67

DIMENSIÓN VIII – RECURSOS EDUCACIONALES 71

DIMENSIÓN IX – ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 78

DIMENSIÓN X – INFRAESTRUCTURA FÍSICA 84

DIMENSIÒN XI – INTEGRIDAD INSTITUCIONAL 90

PROGRAMA DE DESARROLLO 2013-2015

ATENCIÓN A LAS 18 RESOLUCIONES

ANEXOS

HOJA DE CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES

1. **Nombre de la Institución:** UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS
2. **Representante Legal:** Master Moisés Otoniel Ramírez Choto
3. **Dirección Sede Central:** 27 Calle Oriente No. 134, Barrio San Miguelito, San Salvador **Teléfono:** 2520-7500/ **fax:** 2520-7507; **E-mail:** rectoria@ucad.edu.sv; Sitio Web: www.ucad.edu.sv
4. **Número de Acuerdo de Aprobación de Estatutos:**
   (Primeros Estatutos) Acuerdo Ejecutivo No. 3212, Ministerio de Educación, 21 de Septiembre de 1983, Diario Oficial, Tomo 281, No. 214, del 18 de Noviembre de 1983. Acuerdo No. 15-0511. Los Estatutos actuales fueron aprobados por Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Educación No. 15-0511, del 01 de Abril de 2008, Diario Oficial, Tomo 379, No. 89, vigentes desde el 15 de Mayo de 2008,
5. **Número de Acuerdo de Aprobación de Personería Jurídica:** Acuerdo No. 920, Ministerio del Interior, 1 de Noviembre de 1983, Diario Oficial, Tomo 281, No. 214, 18 de Noviembre de 1983.
6. **Autorización de Funcionamiento:** Acuerdo No. 2109 del 19 de Mayo de 1986, Diario Oficial del 18 de Julio de 1986, Tomo 292.
7. **Fecha de inicio de las primeras actividades académicas:** Mayo de 1983.
8. **Fecha en que se otorgó los primeros grados académicos:** 29 de abril de 1989.
9. **Grados Académicos que la institución otorga: Profesorado, Licenciaturas e Ingeniería.**
10. **Nombre del Coordinador del Proceso de Auto evaluación:** Licdo. Orlando Ovidio Cámbara Aquino. **Teléfono:** 2520-7518; Cel. 7885-6160. **E-mail:** ocambara@hotmail.com.
11. **Población estudiantil a la fecha:** 898 Estudiantes inscritos en el ciclo 01 2013 y 95 alumnos en Proceso de Seminario de Graduación. Total: 990.
12. **Inicio de ciclo** I-2013: 23 de enero. Inicio de ciclo II-2013: 24 de julio.
13. **Docentes:** Tiempo completo: 12; Tiempo parcial: 0; Hora clase: 87

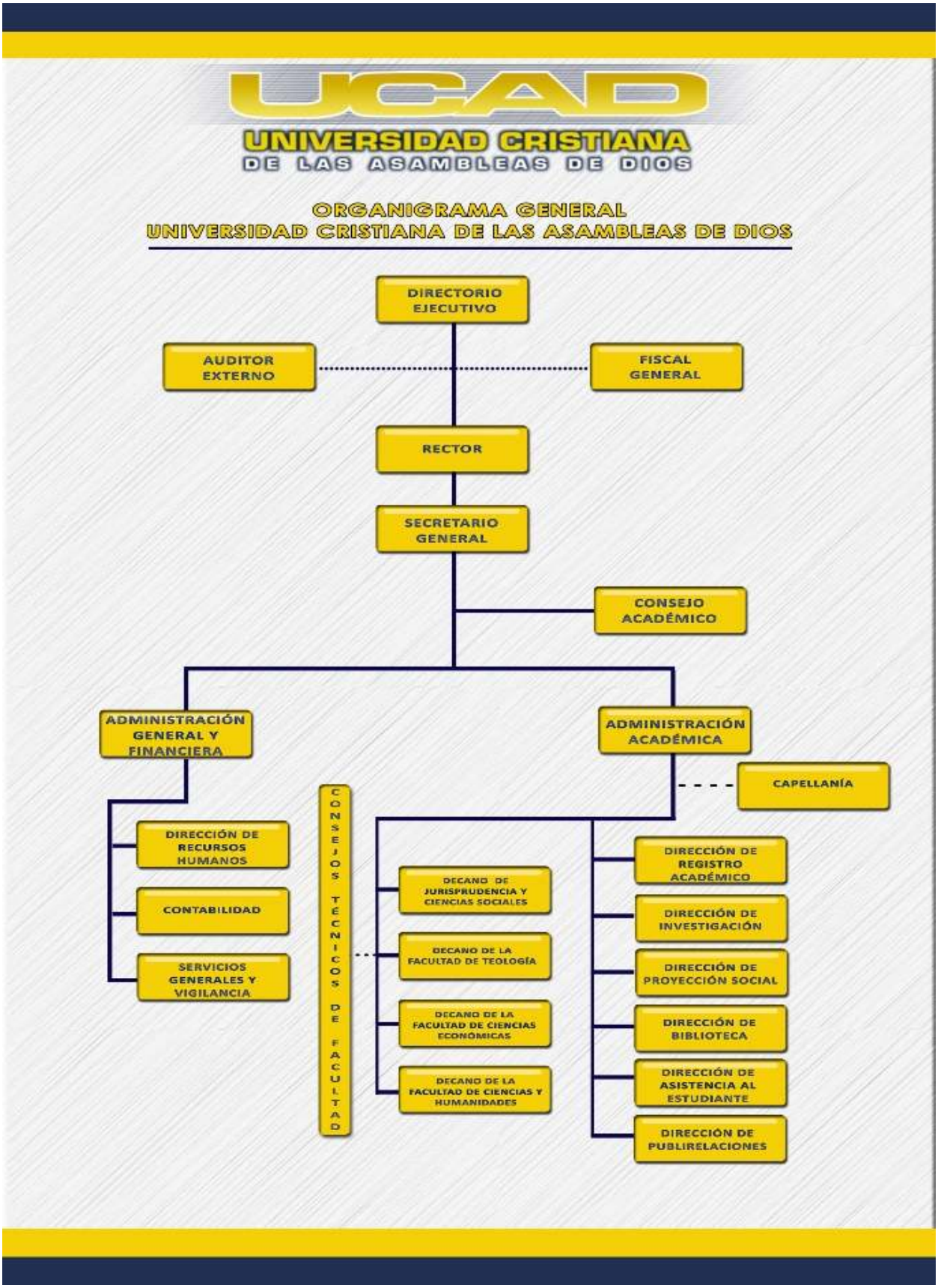
UCAD
UNIVERSIDAD CRISTIANA
DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS
ORGANIGRAMA GENERAL
UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS
DIRECTORIO EJECUTIVO
AUDITOR EXTERNO
FISCAL GENERAL
RECTOR
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
CAPELLANÍA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONTABILIDAD
SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA
CONSEJOS TÉCNICOS DE FACULTAD
DECANO DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DECANO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE
DIRECCIÓN DE PUBLIRELACIONES

PRESENTACIÓN

Para quienes hemos tenido el privilegio de trabajar en el enfoque de nuestro Autoestudio, constituye un motivo de satisfacción por el deber cumplido, pero también un motivo de profunda gratitud a Dios el cual nos ha asistido en todo momento y nos ha mostrado su guía y su respaldo.

Para quienes han estado cooperando en contacto directo con la realidad, el Autoestudio ha constituido un poderoso estímulo para su trabajo; trabajo que constantemente requirió de la amorosa atención cotidiana pero también de la atención que demanda el ir a planos superiores; a estadios que no se satisfacen con un mero emborronar paginas, sino, que reclaman para su conquista valorar lo actuado y lo alcanzado y justipreciarlo con la mente y el corazón puestos en que lo que se hace no podrá repetirse y que lo que se obtiene como fruto debe llevar en sí el timbre que da la superación, que da la innovación y que aporta el cuidado extremo de lo que se estima y se sueña.

Pero hay más, el Autoestudio constituye todo un ejercicio que exige el trabajarlo en equipo y trabajar en equipo, fortalece las relaciones interpersonales; pide el revisar con esmero las distintas fuentes de información y de verificación. Aquí la ganancia la toma el buen hábito de desechar lo superfluo y de cuidar con suma responsabilidad lo esencial e indispensable.

Por otra parte el Autoestudio requiere el cotejar información, convenir en los criterios, de evaluación, el solicitar diversas opiniones que puedan luego respaldar un fallo o una apreciación. Durante la hermosa tarea de elaborar lo que vendrá a ser su Informe final, requiere

tener constantemente presentes las recomendaciones técnicas de los Superiores tanto como las experimentadas sugerencias de los subalternos. En pocas palabras el Autoestudio es escuela de claridad, de veracidad y de acierto al expresarlo.

Finalmente al entregar este Informe de nuevo damos gracias a nuestros Superiores de la DNES los cuales con toda propiedad, gentileza y oportunidad nos han acompañado en esta labor, labor que nos deja un valor agregado: el de señalarnos aquellos aspectos en los que debemos trabajar con más tesón en procura de dar a nuestros Estudiantes, vez tras vez, un servicio de calidad mucho más elevado y por ello mismo mucho más querido, y más impregnado del genuino sabor de nuestra Misión.

El Rector

MARCO DE REFERENCIA

HISTORIA INSTITUCIONAL

TREINTA AÑOS DE HISTORIA EDUCATIVA

El 18 de noviembre de 1983, en el Diario Oficial de la República de El Salvador en Centro América, (Tomo Nº 281, número 214, Págs. 14/22), se publican los fundamentos legales de creación de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios. Por el acuerdo No. 920 del 1º de Noviembre de 1983, el Ministerio del Interior le concede a la Universidad el carácter de Persona Jurídica.

Por Acuerdo ejecutivo 15-1651 de fecha 5 de noviembre de 1997, el Ministerio de Educación aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad, adecuados a la Ley de Educación Superior, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial, el 14 de enero de 1998, Tomo número 8.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios es una corporación privada de utilidad pública y se identifica con las siglas UCAD e imparte educación superior en distintas áreas del conocimiento científico y académico, a fin de formar los recursos humanos que contribuyan con mayor eficacia al desarrollo económico, social y espiritual del país.

Como entidad Cristiana Evangélica está fundamentada en la Palabra de Dios, expresada en la Biblia, y ha adoptado como lema el principio eterno: **"... y la verdad os hará libres"**, en el cual se refleja su máxima aspiración de libertad.

La Universidad cuenta con las Facultades de Ciencias y Humanidades (Fundada en 1983), Teología (1986), Ciencias Económicas (1990) y Jurisprudencia y Ciencias Sociales (1995), cuyas carreras se mantienen en constante actualización, y se considera la creación de otras nuevas que favorezcan y contribuyan al desarrollo de El Salvador.

De funcionar en un local pequeño y prestado ha pasado a tener una infraestructura propia e incluso en expansión, la Universidad también ha pasado de atender en sus albores a cincuenta y siete estudiantes y actualmente en el ciclo 01 2013 a ochocientos noventa y ocho; de haber servido una sola carrera (la Licenciatura en Ciencias de la Educación), ha avanzado también a servir nueve diferentes Carreras: Ingeniera en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Teología, Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Parvularia, Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Idioma Inglés, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y la nueva Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.

Para quienes han seguido muy de cerca el caminar de la UCAD, fácil y hermoso es dar testimonio de cómo ha sido Dios con ella a lo largo de 30 años.

Corría el año de 1983 cuando el Misionero Rev. Juan Bueno tuvo la visión por la educación superior Cristo-evangélica-pentecostal de jóvenes y señoritas, así como de señoras y señores todos de muy escasos recursos económicos. Esa inquietud del Rev. Bueno fue entusiastamente

respaldada por la psicóloga y misionera, Licenciada Marta Ruth Solano de Cabrera (primera Rectora de la UCAD).

Estas dos personas, y con el concurso de otros, dieron inicio a la Universidad. Otros fundadores, aparte del Rev. Juan Bueno y de la Licda. Solano de Cabrera fueron: el Rev. Cristóbal Ramírez, el Licdo. Mario Flores, la Licda. Dora del Carmen Ramírez, la Dra. Blanca de Flores, el Licdo. Jeremías Bolaños Anaya, el Rev. Raúl Durón, el Licdo. Ricardo Meneses, la Licda. Araceli Colocho Monterrosa, el Ing. Wilfredo Cabrera, el Ing. Santiago Di Majo y el Dr. Calos Peñate.

La UCAD prácticamente ha vivido cuatro diferentes administraciones: la primera referida al periodo de su fundación que como ya se especificó estuvo al cuidado de la Licenciada Solano de Cabrera, la segunda que fue dirigida por el Licenciado en ciencias de la Educación, Adrián Fernando Archila Morales; la tercera que corrió al cuidado del Licenciado en Ciencias de la Educación y Máster en Administración de Recursos Humanos Fernando Arturo Vásquez y la cuarta y actual, en la que sirve el Doctor en Educación Augusto Ferrufino Aguilar.

La Universidad ha pasado por la supervisión de la Dirección Nacional de Educación Superior, efectuada en diez diferentes momentos.

Dentro de la historia de la UCAD debe mencionarse que ha tenido veintiocho diferentes graduaciones, graduando hasta la fecha un total de mil quinientos ochocientos veintiséis profesionales.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

Cinco son las características que con mayor claridad se perfilan a lo largo de la historia de la UCAD, estas son:

1. El compartir de manera continua, respetuosa y entusiasta el evangelio completo y el amor de Dios, el amor al prójimo y el amor par la ciencia y el conocimiento.

2. Una segunda característica está constituida por mantener a lo largo de su historia el ideal de su fundador Reverendo Juan Bueno: dar educación superior a un costo realmente accesible a personas de muy escasos recursos económicos. De hecho este año (2007) la Universidad mediante su sistema de cuotas diferenciadas, prácticamente subsidia a una gran cantidad de estudiantes.

3. Una tercera característica es la generada por la atención educativa servida por un personal docente de reconocida capacidad académica.

4. La cuarta característica la constituye el clima de real estudio y de sentido respeto a los valores que están en cada uno de los docentes, personal administrativo y estudiantes.

5. La quinta característica proviene del número de estudiantes que a partir de un tercer año, cuando el estudio focaliza asignaturas altamente especializadas de ésta o de aquella Carrera, es reducido permitiendo así una formación casi, casi, personalizada.

PRINCIPALES MODIFICACIONES EXPERIMENTADAS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A fin de no ser redundantes, ya que en otros Autoestudio anteriores se ha hablado bastante de este aspecto, el presente apartado reúne en si los cambios que en las once diferentes Dimensiones se han operado desde el 2010 a la fecha.

1. Antes se informaba menos, ahora la idea es decir la verdad y ampliar debidamente lo informado.

2. La Misión se veía como algo acabado, ahora se ha evaluado la Misión y modificado sustancialmente.

3. Evaluar la labor de algunos empleados que ya venían siendo objeto de preocupación pues era notorio que necesitaban mejorar en su rendimiento, o dejarnos.

4. Buscar la implementación del modelo andragógico en las 4 Facultades.

5. Cuidar que los estudiantes tanto del sexo masculino, como del sexo femenino, realicen un papel protagónico en el deporte y las artes.

6. Atender de manera planificada, organizada, sistemática y reglamentada: La salud y la seguridad ocupacional en la Universidad y la atención y el trato respetuoso a los estudiantes.

7. Invertir menos en funcionarios y más en docentes a tiempo completo.

8. Continuar manteniendo en cargos de delicado desempeño a empleados por misericordia o por amistad y pese a su bajo y a veces nocivo rendimiento, que era una mareada debilidad se ha pasado a rendir las gracias a ex empleados y a contratar nuevos responsables, capaces y de buena voluntad.

9. Proveer a los estudiantes que gracias a sus aprendizajes pasados, cuentan con algunos conocimientos y que al matricularse en la UCAD buscan cómo ser evaluados, justamente ubicados para poder continuar sus estudios y no desde el 1er ciclo de cualquiera de estas carreras de Teología, Ingeniería en Ciencias de la Computación y Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad del Idioma Inglés.

10. Desarrollo de la función correspondiente de tres de los cuatro Consejos Técnicos de Facultad.

11. Dar seguimiento a los Graduados ucadianos utilizando las TIC.

12. Mantener una política de veracidad al informar con los superiores, con profesionales confesionales y seglares, con visitantes, conocidos y con estudiantes.

13. De una evaluación liviana del rendimiento del personal tanto de planta como docente, se ha pasado a una evaluación más completa (ahora no solo evalúan los estudiantes sino todos los

funcionarios que tienen responsabilidad por el rendimiento de un docente y recíprocamente los subalternos evalúan el rendimiento de sus superiores.

14. Se cambió el estado de indefensión de los estudiantes por uno con cobertura de seguro por daños sufridos dentro y fuera del campus.

15. Se ha ido de una política de atención de las necesidades de los superiores a una de atención que prioriza la satisfacción de las demandas de los subalternos y de los estudiantes.

16. En el plano de política educativa oficial acordada y ordenada, en la Andragogía Superior a la política oficial analizada, recomendada, sugerida y adoptada del enfoque Andragógico con énfasis en las competencias básicas y específicas, a cuya implementación total, se está yendo.

17. Se ha cambiado de una investigación con rigor científico pero realizada predominantemente en una Facultad a una investigación con rigor científico, incluso áulica practicada ya en tres Facultades.

18. De una educación superior universitaria que privilegia y le concede el mayor protagonismo a la enseñanza, se ha ido a otra que, sin descuidar esta, le concede el mayor y más cuidadoso protagonismo al aprendizaje.

19. De servir una carrera a servir nueve y a tener ya elaborados los planes de estudio de tres licenciaturas más y una maestría.

20. De haber realizado únicamente investigaciones institucionales a realizar investigaciones áulicas.

21. De utilizar un mega por banda para servicio del funcionamiento pleno de las TIC en servicio, a necesitar contratar ocho megas para poder satisfacer la demanda actual de estudiantes y del personal de planta.

22. De ver jugar a nuestros equipos (masculinos y femeninos) de fútbol entre sí a verlos jugar y ganar a equipos homólogos de otras universidades.

23. De exposiciones producto-discente de dos carreras a exposiciones más elaboradas, competitivas y con muestra de productos frutos de la inventiva de nuestros estudiantes, de seis carreras.

24. De no contar con convenios a tener dieciocho.

PANORAMA DESCRIPTIVO ACTUAL

Entre las ricas bendiciones que Dios ha derramado sobre la UCAD, se tienen:

1. Ser la Universidad Cristiana-Evangélica en Latinoamérica líder en la capacitación de Misioneros, liderazgo que se ve fortalecido al contar con una Visión y una Misión ambas de carácter evangélico.

2. Mantener invariable el compromiso con Dios, con el pueblo evangélico y con la visión del Fundador, de servir educación superior universitaria a estudiantes provenientes de familias de muy limitados recursos económicos. Compromiso que al ser honrado ha producido estudiantes y personal identificados con los objetivos de la UCAD y con un alto sentido de pertenencia a esta Universidad.

3. Servir Educación Superior Universitaria con valores cristianos, alta calidad académica y en un marco andragógico, inclusivo y participativo y cuidadosa del desarrollo de competencias generales y específicas de cada Carrera.

4. Mantener una curricula estudiantil actualizada en continuo desarrollo respaldada por una administración honesta y trasparente.

5. Servir en cada ciclo lectivo no menos de 180 diferentes cátedras acompañadas del gozo de la investigación científica y de la proyección social.

6. Constante avance al cultivar, producir y compartir frutos del teatro, música, coro, danza hebrea así como del fútbol (masculino y femenino) del ajedrez, del aerobismo y del tenis de mesa.

7. Haber renovado, actualizado y acoplado en tres distintas ocasiones la Misión de la UCAD.

8. Haber recibido de la DNES y cada cinco años, la aprobación y el registro oficial de nuestros Planes y Programas de Estudio.

9. Contar con una planta Docente para este ciclo 02 2013 conformada así:

Total de Docentes	94
Docentes de sexo masculino	60
Docentes de sexo femenino	34
Total	**94**

Docentes Horas Clase	52 Masculino y 30 Femenino = 82
Docentes a Tiempo Completo	7 Masculino y 5 Femenino = 12
Total	**94**

Docentes con Doctorado	2 (Masculino)	0 (Femenino)
Docentes con Maestría	1 (Masculino)	2 (Femenino)
Docentes con Licenciatura	42 (Masculino)	28 (Femenino)
Docentes con Ingeniería	13 (Masculino)	4 (Femenino)
Docentes con Arquitectura	1(Masculino)	0 (Femenino)
Docentes con Técnico	1(Masculino)	0 (Femenino)
	60	34

Este personal a juicio tanto de los Señores Pares Evaluadores del Ministerio de Educación, como de los propios estudiantes nuestros es de mucha experiencia y de reconocida competencia.

10. Contar con un Directorio Ejecutivo, un Consejo Académico, cuatro Consejos Técnicos, una Comisión de Investigación y un Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (COSSAO) funcionales y comprometidos con la UCAD. (El Consejo Académico y los Consejos Técnicos participan en la toma de decisiones y tienen en sus miembros representantes estudiantiles).

11. Contar con Direcciones que de manera directa, profesional, planificada y dinámica atienden las funciones más relevantes del hacer universitario: la de Investigación, la de Proyección Social, la de Asistencia al Estudiante, la de Biblioteca, la de Recursos Humanos, la de Capellanía y la de Publirrelaciones.

12. Tener 12 Docentes a Tiempo Completo, dedicados exclusivamente a atender a los estudiantes, a servirles cátedras y a darles asesoría en horarios establecidos de común acuerdo, con ellos y a supervisar prácticas profesionales.

13. Tener convenios con: La OEA, la Corte Suprema de Justicia, la Comisión Nacional Anti Drogas, el Ministerio de Trabajo, el Seminario de Teología de Asambleas de DIOS Springfield, Missouri, el Seminario Bíblico Andino del Perú, la Global University en USA, el IPSFA, MIES, Radio Verdad, Radio Góspel, Instituto Teológico de Apóstoles y Profetas, Colegio CEFAS, Cámara de Industrias y Comercio de El Salvador, PNC, CONAIPD, Alcaldía Municipal de Aguilares y Museo de los niños

14. Contar con un Programa de nivel internacional como lo es el de abstención del uso y abuso de drogas licitas e ilícitas no recetadas", del cual incluso se sirve un Diplomado. Este programa es asesorado y respaldado por la OEA-CICAD.

15. Contar con tres Acuerdos de Autorización de la DNES, mediante los cuales y aprobando los respectivos exámenes de suficiencia, se le dan equivalencias de estudios en Ciencias de la Computación, en Teología e Inglés a estudiantes que demuestren contar con los créditos básicos necesarios.

16. Poseer experiencias muy reconocidas, en lo atinente al servicio de Diplomados en Inglés, en Teología y Computación.

17. Haber participado en cuatro Encuentros de Escuelas de Educación, comprometidas en 78 Universidades de Latino América en el Programa OEA-CICAD; incluyendo el celebrado acá en San Salvador, del cual fuimos sede y participamos informando de nuestras investigaciones, coordinando y siendo traductores inglés-español.

18. Participar en la redacción de artículos para Revistas de OEA-CIDAD y en una Encuesta On-Line que sobre drogas patrocinó la CICAD.

19. Desarrollar por cuatro años consecutivos el Programa de Elección de Representantes Estudiantiles, con la asesoría, el respaldo y la supervisión del Tribunal Supremo Electoral del país. Han ejercido la representación Estudiantil ante el Consejo Académico, por su orden, los siguientes estudiantes: Emili Esisilia Elías Flores, (Por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales). Josué Otoniel Vallejo Castaneda, (Por la Facultad de Ciencias Económicas). Elmer René Cruz (Por la Facultad de Teología). Fernando Aparicio Cubías Martínez (Por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales). Nahúm Oseas Onofre Mendoza (Por la Facultad de Ciencias Económicas) y Juan Arturo Alvarado Jiménez (Por la Facultad de Teología).

20. Tener el Sistema de Registro de calificaciones y el de Colecturía, debida y completamente computarizado.

21. Contar con dos Centros de Cómputo con 44 computadoras con 1.5 MBS (ancho de banda). Además están al servicio de los estudiantes dos computadoras en la Biblioteca, una en Acceso a calificaciones, tres en el Estudio de Radio, tres en el Estudio de T.V. y tres en la Oficina de Práctica Jurídica.

22. Contar con:
- Una Página Web de la Universidad,
- El Portal del Estudiante,
- Una Radio UCAD on-line,
- El Aula virtual UCAD.

23. Haber desarrollado dentro del Programa OEA-CICAD el proyecto de investigación y de proyección social “Segundo Paso”.

24. Desarrollar ciclo a ciclo un Curso Pre-universitario y pruebas de conocimiento y utilizar los resultados de los mismos para reorientar profesionalmente los intereses vocacionales de los Estudiantes y nivelarles en las áreas deficientes..

25. Mantener incorporado ya como requisito de Graduación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés, el aprobar el TOEFL.

26. Tener debidamente actualizados y en vigencia tanto los requisitos de ingreso como los de permanencia y los de egreso, requisitos que como puede constatarse en los expedientes estudiantiles son acatados por todos los estudiantes.

27. Respetar también, por parte de los estudiantes los requerimientos para cuando se ingresa por equivalencias.

28. Contar y mantener vigentes los Estatutos de la UCAD y los Reglamentos de Evaluación, de Graduación, Disciplinario, de Servicio Social Estudiantil, de Biblioteca, de Elecciones Estudiantiles, de Equivalencias, de Equivalencias por exámenes de suficiencia en Inglés, Teología e Informática, Interno de Trabajo, de la Oficina de Información, para la Atención de los Derechos Académicos de los Estudiantes, de Investigación y de la Práctica Jurídica.

29. Tener control de Graduados, del nivel de estudio, de aprobación, de retención, de cooperación en la revisión y actualización de Planes de Estudio y de asistencia de estos a diversos eventos formativo-culturales desarrollados por la UCAD.

30. Contar con planes de seguimiento de Graduados.

31. Con una Asociación de Graduados, con sus respectiva directiva, con sus planes de trabajo pertinentes y su Bitácora.

32. Contar para el servicio tanto para docentes como para estudiantes:

- Con material de apoyo,
- Con tres ejemplares de cada uno de los libros de consulta debidamente indicados en los Programas de Estudio de cinco carreras y otros en Proceso de Aprobación.

33. Tener, debidamente integrado, aprovisionado y funcionando con objetividad un programa de becas para estudiantes provenientes de familias de recursos económicos muy limitados.

34. Contar con cargas curriculares que guardan estrecha coherencia con la Misión, y con los Perfiles de Egreso y Graduación de cada carrera.

35. Tener una mayoría de Docentes que ya fue capacita para poder dirigir o participar con otros colegas en investigaciones científicas. También han sido capacitados para fungir como Jurados de Tesis y/o Asesores de Tesis.

36. Poseer una Comisión de Investigación en la cual participan docentes y autoridades; se reúne periódicamente y vela constante y muy responsablemente por todo aquello que corresponde a esta tan vital área y a todo aquello que guarda relación con la misma (Planes, Protocolos, Metodologías, Análisis Estadísticos, Investigaciones áulicas, institucionales, de campo, Tabulaciones, Reglamentaciones, Seminarios, etc.).

37. Contar y muy aparte de todas las investigaciones realizadas a nivel áulico y de todas las que corresponden a las Tesis de Grado, (y hasta esta fecha) con las investigaciones siguientes:

- ✓ "Así nos vemos" 1999
- ✓ "Casos y problemas" 2001
- ✓ "El currículo oculto" 2002
- ✓ Aprestamiento para la lectoescritura e incremento de tiempo para atenderlo. 2004
- ✓ "Hábitos higiénicos, condiciones materiales, hábitos de estudio y capacidad de estudio en los estudiantes del segundo ciclo de las ocho carreras que sirvió la Universidad durante el segundo semestre del año 2005". 2006
- ✓ "Sub utilización del mercado municipal de Cuscatáncingo". 2003
- ✓ "El nivel educativo de los pastores de las Asambleas de DIOS en El Salvador". 2006
- ✓ "La remesas y las actividades productivas de sus receptores" 2006
- ✓ "Efectos de la ley de integración monetaria a los cinco años de implementación en el Salvador". 2007
- ✓ "Prevención en el abuso de drogas no recetadas" 2007
- ✓ "Desarrollo de competencias lingüísticas del idioma inglés utilizando las técnicas de dramatización y traducción por medio del empleo de instrucción audio-video-musical" 2007
- ✓ "Empoderamiento de la mujer" 2006-2007
- ✓ "El incremento al costo del pasaje y su efecto en los ingresos familiares" 2008
- ✓ "Variables que los sujetos de crédito deben controlar para evita moras e insolvencia técnica en la captura y comercialización del camarón" 2008
- ✓ "Factores de protección implementados por padres de familia y docentes del centro escolar El Milagro y la disminución en el consumo de drogas no recetadas en los estudiantes" 2009
- ✓ "El proceso educativo del párvulo y los diferentes estilos de aprendizaje". 2009
- ✓ "El accionar político y su influencia en el acrecentamiento de la impunidad" 2009

- ✓ "La educación cristiana vista como un sistema" 2010
- ✓ Diagnóstico sobre "que saben sobre drogas los habitantes de diez comunidades de alto riesgo del gran San Salvador y sus alrededores" 2010
- ✓ "Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas existentes e implementados en la UCAD" 2011
- ✓ Grado de identidad cultural en el proceso del aprendizaje del Idioma Inglés como segunda lengua. 2011
- ✓ "Apercepción ciudadana sobre la contaminación sónica y actitud ante sus efectos" 2011.

38. Contar con una partida presupuestaria exclusiva para investigación; esta equivale al 1.07 % del Presupuesto institucional.

39. Haber impactado el sector social con los resultados de las investigaciones "Uso y Abuso de las Drogas" y "Consumo temprano del alcohol y cigarrillo".

40. Aplicar los resultados de algunas investigaciones en el PEA.

41. Contar con un Personal que por convicción se involucra en actividades de proyección social y con una partida exclusiva para Proyección Social cuyo monto equivale al 1.17% del Presupuesto Institucional.

42. Beneficiar a la mayoría de la población estudiantil con la pertinencia de la proyección social en las áreas de: Información sobre los efectos nocivos del consumo de drogas lícitas e ilícitas no recetadas y Alfabetización de adultos.

43. Contar con la actualización e incremento de nuestro acervo bibliográfico, así como, con una serie de otros elementos tecnológicos que a continuación se citan:

    - Base de datos Winisis (Para uso exclusivo del personal administrativo)
    - Catálogo CAPULIN: Catálogo Público en Línea (Para uso de los estudiantes, catedráticos y .empleados).
    - Código de barra, (A futuro los préstamos se harán mediante lectores de barra).
    - Computadoras con acceso a internet, para estudiantes o visitantes.
    - Internet inalámbrico, dentro de biblioteca.

Recursos especializados de información

- Base de tatos OIT
- Base de datos AUPRIDES (Asociación de Universidades Privadas de El Salvador)
- Base de datos de la Embajada de Estados Unidos de América
- CLASE
- PERIODICA
- HAPI
- CIA World Facetbook, GLIN, Global Legal Information Network
- Scientific Electronic Library Online, SCIELO
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- Latin American Network Information Center (LANIC) Portal
- REDIAL
- Political Database of the Americas
- Biblioteca Virtual de CLACSO
- Google: Google Académico, Google Video, Google Earth, Google Mapas, Google Libros

Sobre todos estos recursos, se les informa a los estudiantes cuando buscan datos especiales.

En cuatro diferentes oportunidades los Planes y Programas de Estudio han sido evaluados, revisados por la Dirección Nacional de Educación Superior y legalmente aprobados por ésta.

Cinco son las características que con mayor claridad se perfilan a lo largo de la historia de la UCAD, estas son:

El compartir de manera continua, respetuosa y entusiasta el evangelio completo, practica ésta que aunada al muy calificado trabajo de su Facultad de Teología le ha permitido tener presencia de dignos Licenciados en Teología con Especialidad en Misionología, en países tan lejanos como lo son: Argentina, Perú, Los Estados Unidos, La India, España, Belice, Panamá y Nicaragua, Ecuador, Guatemala, Colombia y Honduras.

Una segunda característica está constituida por mantener a lo largo de su historia el ideal de su fundador Reverendo Juan Bueno: dar educación superior a un costo realmente accesible a personas de muy escasos recursos económicos. De hecho este año (2007) la Universidad mediante su sistema de cuotas diferenciadas, prácticamente subsidia a más de seiscientos estudiantes.

Una tercera característica es la generada por la atención educativa servida por un personal docente de reconocida capacidad académica y que cuenta con una fuerte actitud de educabilidad que le permite mantenerse constantemente actualizado.

La cuarta característica la constituye el clima de real estudio y de sentido respeto a los valores que están en cada uno de los estudiantes y que son reconocidos por los mismos en sus compañeros. Propios y extraños luego de convivir en su campus universitario invariablemente

terminan por reconocer el clima al que se ha hecho referencia, clima de respeto, de sanidad y de estudio.

La quinta característica proviene del número de estudiantes que a partir de un tercer año, cuando el estudio focaliza asignaturas altamente especializadas de ésta o de aquella Carrera, es reducido permitiendo así una formación casi, casi, personalizada.

Hay que hacer constar que dentro de su progreso la Facultad de Ciencias Jurídicas incluso cuenta hoy en día, mediante Convenio con la Corte Suprema de Justicia, con un Centro de Práctica Jurídica.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

"CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ACADÉMICAMENTE COMPETENTES, CON VALORES ESPIRITUALES, INVESTIGADORES E INNOVADORES, COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD Y EL AMBIENTE SIRVIÉNDOLES CON AMOR CRISTIANO".

Visión

"*Ser la Universidad con prestigio académico y evangélico en la formación de profesionales".*

Valores

Santidad
Verdad
Justicia
Libertad
Lealtad
Servicio
Solidaridad

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO

FUNDAMENTOS LEGALES

El presente Autoestudio, corresponde a las exigencias legales contenidas en la Ley de Educación Superior por Decreto Legislativo No. 522 de 30 de noviembre de 1995; modificada por Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de Octubre de 2004 y la correspondiente al decreto No. 672 de la Asamblea Legislativa de 3 de Julio de 2008. Tal subsistema de evaluación fue creado para impulsar las condiciones necesarias que mejoren la calidad de la educación superior a efecto de formar mejores profesionales en nuestro país. Conscientes pues de lo vital y saludable de este ejercicio se presenta este nuevo auto estudio.

DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.

En este nuevo proceso, la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, se comprometió a darle la atención y seriedad requeridas, comenzando por la conformación de una Comisión Timón encargada de la coordinación del Autoestudio y un equipo en cargado en la investigación, el análisis y la elaboración de cada uno de las dimensiones del Autoestudio el cual fue organizado así:

1. **Coordinador del Auto estudio:** Lic. Orlando Ovidio Cámbara Aquino, Secretario General.

2. **Comité Timón del Auto estudio:** Lic. Dina Saraí Pimentel de Guevara, Administradora Académica, Lic. Emilia Josefina Alfaro de Artola, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Lic. Orlando Ovidio Cámbara Aquino, Secretario General.

3. **Equipo encargado de cada Dimensión: (Siguiente página)**

No	DIMENSION	RESPONSABLES
I	Misión Institucional	Dr. Juan Armando Mata Elías Lic. Julián Raymundo Rivera Piche
II	Gobierno y Administración Institucional	Lic. Oscar Armando Durán Lic. José Mauricio Mejía
III	Estudiantes	Lic. Ana Isabel Sotelo de Munguía Lic. José Trinidad Hernández Lic. Roxana Gamero
IV	Académicos	Lic. Dina Saraí Pimentel de Guevara Lic. Dora Angélica de Estrada Lic. Cándido Ramírez Sánchez
V	Carreras y otros programas académicos	Lic. Emilia Josefina Alfaro de Artola Lic. Carlos Antonio Castillo
VI	Investigación	Lic. David Dolores Batres Díaz Lic. Concepción Martínez de Girón Lic. Edith Orfilia Lúe
VII	Proyección Social	Lic. Verónica Lisseth Corvera de Casco Lic. Calixto Martínez Sra. Marilyn de Leiva
VIII	Recursos Educacionales	Ing. Marvin Walberto Molina Lic. Mayra Yanira Gómez de Recinos Lic. Fredy Wilson Ortiz
IX	Administración Financiera	Lic. María Elena Reyes Lic. Nelly del Carmen Belloso
X	Infraestructura Física	Lic. María Elena Reyes Lic. Marlene López Sr. Joaquín Tobar
XI	Integridad Institucional	Dr. Augusto Ferrufino Aguilar Lic. Orlando Ovidio Cámbara

Para la asignación del anterior equipo de personas se tomó en cuenta las cualidades profesionales de cada funcionario, su vínculo con los indicadores de cada Dimensión, componente y criterio y su comprobada capacidad técnica.

Un segundo momento del Autoestudio lo constituye la presentación oficial del proceso, en la que participaron todos los integrantes de los equipos de trabajo, y donde se les asignaron sus responsabilidades y un cronograma al que debían ajustarse. A partir de esa reunión se establecieron las siguientes fases:

1. **Primera Fase: Enero-Febrero 2013.** Acopio y análisis de información desde los Auto estudios anteriores, informes de las calificaciones anuales desde el año 2000, Resoluciones de la Dirección Nacional de Educación Superior del Auto estudio 2010-2012, Informes de pares evaluadores y toda la información de los procesos internos. Este ejercicio sirvió para establecer referentes apropiados para cada Dimensión.

2. **Segunda Fase: Marzo-Abril 2013.** Con toda la información analizada y tomada como diagnóstico, se comenzó la redacción de cada Dimensión, en este tramo del proceso, todos los equipos comienzan a interactuar, aportando ideas y sugerencias.

3. **Tercera Fase: Mayo 2013.** Luego de las primeras redacciones de cada Dimensión, estas fueron sometidas al análisis de todos los equipos. Se programaron reuniones cada quince días en las que fueron evacuándose las dudas, las debilidades encontradas y consecuentemente enriqueciendo la redacción de cada Dimensión.

4. **Cuarta Fase: Junio 2013.** Finalmente en este mes se desarrollaron dos semanas intensivas de reuniones en las que se fueron uniendo las Dimensiones y demás componentes del presente documento culminando con la lectura y análisis que hicieran los integrantes de la Comisión, y del Consejo Académico de la Universidad.

CRONOGRAMA DE ATENCION AL AUTOESTUDIO 2011-2013

No	ACTIVIDAD	PERÍODO ENERO-AGOSTO DE 2013							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago
1	Elaboración del Programa a seguir para la preparación del Auto estudio	x							
2	Estudio de la documentación oficial relacionada a la elaboración del Auto estudio	xxx							
4	Desarrollo de los Criterios de Evaluación por cada Par responsable		xxxx	xxxx					
5	Análisis e interpretación de resultados obtenidos y discusión de los mismos				xxxx				
6	Formulación de propuestas de corrección y de superación de áreas deficitarias.				xx	xx			
7	Planteamiento del Plan de Desarrollo Integral					xx			
8	Organización y formulación de informe final y conclusiones sobre situación institucional						xxxx		
9	Envío de Informe de auto estudio a MINED							x	
10	Divulgación del Auto estudio a la Comunidad Universitaria								x

DIMENSIÓN I

MISIÓN INSTITUCIONAL

ENUNCIADO DE LA MISIÓN

"CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ACADÉMICAMENTE COMPETENTES, CON VALORES ESPIRITUALES, INVESTIGADORES E INNOVADORES, COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD Y EL AMBIENTE SIRVIÉNDOLES CON AMOR CRISTIANO".

Componente 1.1: La Misión guía del desarrollo Institucional

La MISIÓN actual, después de haber sido aprobada por el Consejo Académico de la Universidad, previa consulta con los distintos sectores que integran la comunidad universitaria, fue aprobada por el Directorio Ejecutivo, autoridad máxima del gobierno de la institución, mediante Punto de Acta Número Cinco de la sesión celebrada el día ocho de abril del año dos mil once, y contenido en el Acta Nº 275 del Libro de Actas, Tomo III, que al efecto lleva dicho organismo.

Luego de su revisión y actualización acorde a sus posibilidades la Misión Institucional, se considera clara, precisa, realista y útil, la cual expresa la naturaleza y fines que caracterizan a la institución. La declaración que ella consigna, a partir de su aprobación ha constituido el camino, la guía o proyecto por medio del cual la comunidad educativa se enfrenta con la realidad social. La Misión como meta a alcanzar, involucra a todos los miembros de la comunidad universitaria, desde las autoridades y los rangos administrativos que conforman el gobierno de la misma, así como los empleados y también los estudiantes que son la razón de ser de la educación a realizar. Es importante destacar que la declaración contenida en dicha Misión, no tiene carácter estático, sino que como vivimos en una sociedad cambiante, la misma deberá ser dinámica, sujetándose a los cambios que se deriven de las nuevas metodologías educativas, objetivos y metas, así como también tomando en cuenta las necesidades que en el accionar de la Universidad demanden las personas a quienes nos debemos y servimos. Prueba de ello es que en los últimos diez años la MISIÓN ha sido revisada y actualizada en tres ocasiones. La primera revisión el 19 de marzo de 2002 y aprobada por el Directorio Ejecutivo según acta 152 punto 7 del Tomo II, la segunda fue una revisión se hizo en el año 2007 y hay constancia de ello en el Acta 255, Tomo II del Libro de Actas del Directorio Ejecutivo, punto 9 del 30 de julio de 2009, y la tercera que fue en el año 2011 y contenida en el Acta Nº 275 del Libro de Actas, Tomo III.

La Misión, conforme se ha expresado anteriormente, se ve reflejada en el modelo educativo de la Universidad (MODELO ANDRAGÓGICO "CSEC", MODELO COGNITIVO SOCIAL DE ENFOQUE POR COMPETENCIA), lo cual es de importancia suma en el desarrollo de los planes y programas de estudio; en los sistemas de evaluación de los estudiantes; en el uso de los recursos materiales; en la adecuación del presupuesto general. La Misión constituye el principio rector de la Universidad, así como también de las actividades que se desarrollan en su

seno. En lo educativo y en el desarrollo académico, la Misión, en estos momentos de violencia en que la sociedad se ve inmersa, señala el camino a seguir de la comunidad educativa en las distintas áreas que la realidad exige hoy en día.

Las autoridades de la Universidad se han comprometido a revisar la Misión de manera periódica a fin de que los postulados actuales sean evaluados y actualizados, con el objeto de obtener una mejor vivencia en los contenidos de la misma,

La Misión de la Universidad se encuentra en Documentos oficiales, Estatutos y Reglamentos, en el Plan Estratégico de la Universidad, en el Catálogo Institucional, en Banners, en cuadros colocados en cada oficina y en las aulas. Se encuentra también en Página web de la UCAD.

Fortalezas

1. Contar con una Misión actualizada previa consulta con toda la comunidad educativa.

2. La Misión Institucional, aun cuando su aprobación por la máxima autoridad de la Institución, el Directorio Ejecutivo, data del mes de abril de 2011, se puede afirmar que es conocida por estudiantes, personal administrativo, docentes y autoridades.

Debilidades

1. Aun cuando se ha avanzado en la revisión y actualización de la Misión, todavía hay aspectos por superar principalmente los de carácter financiero.

2. Aún hay estudiantes que no conocen la Misión.

Proyecciones

1. Implementación de Plan Sistemático de Revisión y actualización de la Misión y la Visión.

2. Divulgación de la Misión y Visión de la universidad en la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Componente 1.2: Difusión de la Misión

La MISIÓN representa la razón de ser de la Universidad. La Misión se edita, distribuye y divulga entre la comunidad universitaria, por medio de publicaciones específicas, situándose las mismas en lugares estratégicos del campus universitario, mediante carteles fáciles de leer, en el calendario académico, en el Catálogo Institucional, en la página Web de la universidad. De ahí, que la comprensión de la misma, se ve reflejada en el clima laboral, el ejercicio docente y las relaciones multilaterales que se desarrollan con base en los valores contenidos en la Misión. De modo pues, que hay documentos oficiales que expresan la Misión. La misma también es expresada por medio de los Estatutos y Reglamentos. El Plan Estratégico de la Universidad y los planes de cada decanato y unidad han sido elaborados tomando en cuenta la orientación de la Misión. Además, es divulgada en el Catálogo Institucional.

Fortalezas

1. La Misión es divulgada por medio de carteles, instructivos, catálogos, pág. Web y otros.

2. La Universidad actualiza y entrega al inicio de cada año académico a sus estudiantes el Catálogo Institucional, donde se presentan los fines y metas de la Universidad, conforme a su Misión y Visión, las cuales aparecen contenidas en el mismo.

3. La Misión actualizada busca ser coherente con sus posibilidades de desarrollo.

4. La mayoría de la comunidad universitaria y principalmente estudiantes y docentes conocen el contenido de la Misión.

Debilidades

1. Parte de los estudiantes y docentes, aún no conocen ni comprenden todavía la Misión.

2. Algunos estudiantes y docentes dudan de que la Misión tenga su aplicación objetiva de acuerdo con las posibilidades de desarrollo de la universidad.

Proyecciones

1. Lograr que el 100% de la Comunidad Universitaria conozcan y comprendan la Misión de la Universidad.

2. Adoptar la práctica sistemática de la revisión de la Misión de la universidad.

Componente 1.3 Carácter de la Institución

La MISIÓN integra en sí misma el ser y el hacer de la Institución, proyecta la filosofía cristiana-evangélica de la universidad y pone de manifiesto su praxis por el método educativo o modelo andragógico propio de esta universidad. En cada ciclo académico se busca desarrollar el ideal y filosofía institucional, afirma que la Misión valora su naturaleza cristiana lo cual es bien visto y acogido tanto por los docentes como por los estudiantes de la universidad. Se puede afirmar que mediante la promoción y vivencia de los valores ético-cristianos que la Universidad promueve, se forman estudiantes con un perfil académico que conlleva la integración de valores, conocimientos y técnicas; para entregar en el futuro a la sociedad, profesionales con un alto índice de compromiso social y solidaridad con el prójimo, celosos del cuidado del medioambiente y que puedan servir con amor cristiano.

Por lo tanto, la UCAD se caracteriza por su ideario académico y cristiano, con una responsabilidad social que le distingue para:

- La formación de profesionales con calidad y la visión requeridas para el desarrollo sostenible de la sociedad salvadoreña; y el cuidado del medio ambiente.

- La formación académica y de competencia, respaldada por los conocimientos científicos a través de la práctica investigativa.
- El fortalecimiento del descubrimiento y producción de información; así como de la proyección social.

- La formación de profesionales comprometidos, que puedan proyectarse socialmente y continuar desarrollando sus conocimientos y habilidades para desenvolverse adecuadamente en los distintos niveles que requiere la sociedad. Puede verificarse lo antes descrito en Documentos Oficiales que expresan la Misión, en los Estatutos y Reglamentos, en el Catálogo Institucional, en Perfiles profesionales de sus graduados y en las Consultas del Autoestudio.

Fortalezas

1. La Misión y la Visión actualizadas revelan claramente el carácter de la institución y es aceptada mayoritariamente por la comunidad universitaria.

2. La Misión se divulga por medio de los Documentos Oficiales, Estatutos y Reglamentos.

3. La Misión actualizada está de acuerdo con las posibilidades de desarrollo de la institución y basada en la realidad de sus recursos.

4. La Universidad promueve y fomenta valores morales y espiritualidad que caracteriza la naturaleza de la institución.

5. La Universidad cuenta con una Misión que, según la comunidad educativa, indica las características y cualidades esperadas.

Debilidades

1. Poca promoción para que la Universidad sea reconocida por su distinción institucional.

2. La existencia de algunos estudiantes que desconocen el carácter y la naturaleza institucional.

3. No se percibe en su totalidad que el carácter de la institución esté basado en la realidad de sus recursos.

Proyecciones

1. Realizar promoción que promueva la eminente formación en valores ético-cristianos que determinan la naturaleza institucional, como una manera de contrarrestar actitudes de violencia y falta de valores que tanto necesita la sociedad salvadoreña.

2. Dar a conocer internamente la naturaleza institucional y los beneficios sociales que estos generan.

3. Buscar al máximo la congruencia entre la Misión institucional y la realidad de los recursos y posibilidades de desarrollo de la Universidad.

Componente 1.4. Fines y objetivos de la Institución

Con base en la MISIÓN y la VISIÓN institucionales, los fines y objetivos de la Universidad están claramente definidos y son conocidos por los miembros que forman la comunidad educativa. La Misión aclarada, se ha dado a conocer a toda la comunidad universitaria, con el objeto de impulsar la comprensión de la misma.

Los fines y objetivos institucionales están explícitos en la Misión y Visión institucional, los cuales se buscan alcanzar con resultados positivos a través de sus tres actividades principales que son: docencia, investigación y proyección social. En ese orden de ideas, tanto los catedráticos, como estudiantes, el Directorio Ejecutivo, el Consejo Académico, los Consejos Técnicos de Facultad, los Jefes o Directores Administrativos y personal en general, conocen y comprenden las aspiraciones concretas que la Misión y la Visión. Estos fines y objetivos se informan específicamente a todos los candidatos, aspirante a ingresar a la institución, desde el Curso Pre-Universitario en el que se dan a conocer la filosofía institucional, su historia, su gobierno, entre otros; lo que se refuerza en los diferentes procesos académicos.

Existe la preocupación del cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, ya que está implícito en todo el quehacer académico y administrativo, éstos se evalúan desde los diferentes niveles de toma de decisión, es decir, el Directorio Ejecutivo, Consejo Académico y los Consejos Técnicos por cada Facultad, no obstante, esta acción no es completamente sistemática. La información arriba mencionada puede ser confirmada en el Catálogo Institucional, los Estatutos de la Universidad, el Documento de la Misión Aclarada. La Página Web de la UCAD y en las Consultas del Autoestudio.

Fortalezas

1. La Universidad cuenta con un documento de la Misión aclarada partiendo de la actualización de la misma.

2. La promoción de la Misión actualizada en la comunidad universitaria.

3. La Misión institucional refleja afirmaciones bastante claras de sus fines y metas, de tal manera que señala al profesional que se quiere formar.

4. Con base a su Misión, la institución trata de estar fortaleciendo la educación continua y permanente, en la cual se ven involucrados la investigación y la proyección social.

Debilidades

1. Debido a la reciente modificación de la Misión algunos piensan que los fines y objetivos de la institución, no se han reflejado realmente.

2. No se practica sistemáticamente una evaluación de los cumplimientos de fines y objetivos institucionales.

Proyecciones

1. Diseñar e implementar un plan que incorpore acciones estratégicas para la evaluación del cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.

2. Instar y generar espacios para que toda la comunidad universitaria participe activamente en procesos de evaluación de cumplimientos de la Misión institucional.

Componente 1.5. Catálogo Institucional

La Institución edita y distribuye a la comunidad estudiantil y a su planta docente, al inicio de cada año académico y al inicio de cada ciclo su Catálogo Institucional. A partir del presente año 2013, se ha innovado su entrega, en forma electrónica a través de un CD; éste se encuentra debidamente actualizado y expresa la MISIÓN, LA VISIÓN, LOS VALORES, los fines y objetivos de la institución, los requisitos de ingreso, perfil de egreso y requisitos de graduación; costos y aranceles; carreras a servir, títulos y grados que se ofrecen, el pensum de cada carrera; algunos reglamentos extractados de la universidad, la forma de cómo se realizará el servicio social; la nómina de las autoridades académicas y docentes; así como las estadísticas que se destacan en el funcionamiento de la institución.

Esta información puede ser encontrada en el Catálogo Institucional en CD, los Documentos comprobantes de distribución del catálogo a la comunidad educativa, en la página web de la Universidad y en el calendario académico de cada ciclo que es entregado a los estudiantes.

Fortalezas

1. Contar con un Catálogo Institucional actualizado.

2. La entrega del Catálogo Institucional de forma electrónica.

3. En el Catálogo Institucional se incorpora la Misión y los propósitos y objetivos de la institución claramente definidos.

4. El Catálogo Institucional define los resultados académicos consolidados en el perfil de egreso por especialidad.

Debilidades

1. Retrasos eventuales de la entrega del Catálogo Institucional a la comunidad educativa.

Proyecciones

1. Cumplir puntualmente con entrega de Catálogo Institucional al inicio de cada ciclo lectivo.

2. Mantener la revisión y actualización constante del Catálogo Institucional.

Componente 1.6. Compromiso institucional con la calidad de la educación

La Universidad cuenta con un Plan Estratégico, en el cual se contemplan las estrategias y actividades que persiguen alcanzar los fines de la institución. Por ello, todo el proceso educativo y administrativo-financiero de la universidad es puesto al desarrollo de los tres pilares fundamentales de la educación superior: docencia, investigación y proyección social. Se han elaborado documentos de evaluación que tienen como finalidad el mejoramiento y aseguramiento de la calidad, entre ellos, se encuentran: los Documentos de evaluación del personal docente, del personal académico y administrativo, del servicio al cliente y el de la institución que es el que se utiliza para la evaluación de la universidad. Entre las fuentes de verificación de este Componente están: El Plan Estratégico Institucional, los Documentos Oficiales en los cuales se expresa la Misión, las Guías y procedimientos de evaluación, el Catálogo Institucional y el Modelo Andragógico.

Fortalezas

1. Un compromiso institucional por buscar la mejora constante y la excelencia académica.

2. La institución procura, desde su vigencia, que la Misión sea un componente del Plan Estratégico.

Debilidades

1. Limitados recursos financieros.

2. El Plan Estratégico Institucional no es conocido por toda la comunidad universitaria.

Proyecciones

1. Gestión de más recursos financieros.

2. Socialización intensa del Plan Estratégico Institucional.

DIMENSIÓN II
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios, que se identifica con las siglas UCAD, con personería jurídica otorgada a través de acuerdo emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación número 15-1651, con fecha del 5 de Noviembre de 1997; es una Institución de Educación Superior de utilidad pública, estrictamente con carácter no lucrativo y forma parte de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios de El Salvador. Su sistema de gobierno y administración, le competen al Directorio Ejecutivo; organismo normativo y administrativo responsable de la toma de decisiones y emisión de las políticas que guarden coherencia con la Misión Institucional.

Componente 2.1. Organización

Para lograr los propósitos trazados, consecuencia con la realidad institucional y coherencia con los fines institucionales señalados en nuestra Misión, la universidad recientemente actualizó sus Estatutos y el respectivo Organigrama Institucional, ambos fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo, en sesión de fecha quince de marzo de 2013, en acta 300, punto 4, del Volumen No. III del Libro de Actas del Directorio y se ha enviado al Ministerio de Educación para su aprobación y registro.

El organigrama actual responde a los Nuevos Estatutos de la Universidad. Muestra además, la relación existente entre todas las dependencias; cohesión que se explica en detalle en el Manual de Organización y Funciones de la UCAD, complementado por otros reglamentos y manuales relacionados.

El organigrama se divulga en la pág. Web de la universidad a efecto de que sea conocido por los estudiantes de la universidad y por el público en general.

Directorio Ejecutivo: Es el organismo normativo y administrativo superior de la universidad, está integrado por nueve miembros; los cuales cuentan con calificada honorabilidad y experiencia idónea para el desempeño de sus atribuciones. Son elegidos para tres años prorrogables.

En el Directorio Ejecutivo, se originan, discuten y aprueban las políticas, procedimientos, normativas, presupuestos, organización y funciones para las demás dependencias.
La universidad presenta a las autoridades del Directorio Ejecutivo en las reuniones generales de estudiantes y docentes e incluye información de éste en el Catálogo Institucional. No obstante lo anterior, hay una buena cantidad de estudiantes y docentes de la Comunidad universitaria que desconocen quienes son los miembros que conforman al Directorio.

Rector

Es nombrado por el Directorio Ejecutivo y es responsable de asegurar la buena marcha de la Universidad, velando porque se cumplan las normas administrativas y académicas correspondientes. El actual Rector, con varias maestrías y un Doctorado en Educación posee una amplia experiencia en las diferentes áreas de la educación. Propone al Directorio Ejecutivo las políticas, los planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la Institución en el corto, mediano y largo plazo. Además, presenta para su aprobación al

Directorio Ejecutivo, la planificación anual con sus respectivos presupuestos y ajustes. Otra de sus responsabilidades principales es la de gestionar y proponer al Directorio Ejecutivo la celebración de convenios de intercambios científicos, técnicos y culturales con instituciones nacionales e internacionales. Debe ser cristiano evangélico practicante de principios y valores morales comprobables.

Fiscal General

El Fiscal General, desempeña la función principal de velar por el cumplimiento del ordenamiento legal que rige a la Universidad. Es nombrado por el Directorio Ejecutivo y dentro de sus requisitos específicos están: ser abogado y notario de la República, con no menos de cinco años de ejercer la profesión y estar habilitado en el ejercicio de sus funciones y de manera especial ser un cristiano evangélico practicante de principios y valores comprobables.
Dentro de sus atribuciones más relevantes están: a) Velar por el cumplimiento de los principios, valores, visión, misión y objetivos de la UCAD, b) Ejercer la representación judicial y comparecer ante cualquier autoridad de la República, c) Actuar de oficio en la protección de la institucionalidad e integridad jurídica de la Universidad y d) Cualquiera otra que le encomienden los organismos y las autoridades de la UCAD.

Secretario General

Es la autoridad responsable de legitimar los actos emanados del Directorio Ejecutivo y Consejo Académico. Así como de verificar el cumplimiento de los procesos académicos administrativos de la Universidad. Es nombrado por el Directorio Ejecutivo a propuesta del Rector y es un colaborador permanente de éste, en su ausencia lo sustituye de forma amplia y general. Debe ser cristiano evangélico, practicante de principios y valores morales comprobables.

Consejo Académico: Es el equipo a cargo del cuido de todo el quehacer académico de la Universidad y está conformado por El Rector, los Decanos de las cuatro Facultades, el Secretario General, la Administradora Académica y el Representante Estudiantil. Las autoridades que dirigen la UCAD, son competentes y de reconocida honorabilidad. De acuerdo a Estatutos son elegidos para tres años siendo prorrogables.

Consejos Técnicos de Facultad: Están integrados por el Decano, el Coordinador de la Carrera, un representante del cuerpo de docentes y el representante estudiantil de Facultad. La conformación de los Consejos Técnicos está normada en Los Estatutos de la Universidad y son elegidos para un período de un año.

Los requisitos, atribuciones y responsabilidades antes mencionados, pueden corroborarse en el Organigrama Institucional, los Estatutos de la Universidad, el Manual de Organización y Funciones, los expedientes académicos del cuerpo directivo y en otros Reglamentos relacionados. Son

Fortalezas

1. Los requisitos y atribuciones de los directivos y funcionarios de la universidad están claramente definidos y éstos cuentan con reconocida capacidad y honorabilidad.

2. Existe una permanente comunicación entre los organismos de dirección.

3. La Universidad posee reglamentos, políticas y normativas que permiten que se trabaje en pro de la consecución de su Misión.

4. Existe respeto a la toma de decisiones de los diferentes cuerpos colegiados.

5. La representación nacional e internacional de las Asambleas de Dios.

Debilidades

1. Desconocimiento de algunas de las autoridades de la Universidad por parte de los estudiantes y por algunos docentes de la misma por el reciente nombramiento de nuevos directivos y funcionarios.

Proyecciones

1. Elaborar estrategias para dar a conocer las autoridades y directivos de la institución.

2. Incrementar el conocimiento de las autoridades para que sean conocidos por toda la comunidad universitaria.

Componente 2.2. Administración

Las autoridades a cargo de la administración general, financiera y académica son personas competentes y de reconocida honorabilidad.

Administrador General y Financiero: Es la autoridad encargada de administrar con diligencia el patrimonio y los recursos financieros de la Universidad. Posee grado universitario a nivel de licenciatura en el área, con experiencia calificada en trabajos administrativos y financieros, demostrada capacidad de gestión para el desempeño de sus atribuciones financieras. Es la responsable de llevar la contabilidad y cada año presenta los Estados Financieros conforme a las normas internacionales de información financiera. A partir de enero del presente año se renovó en un 90% el personal de ésta área, como parte de las mejoras operativas de la universidad.

Contabilidad General

Contabilidad realiza cortes de caja diarios, depositando en el banco al día siguiente; lo recibido. Los egresos van respaldados con su respectivo comprobante y a efectos del control interno se ha implementado el proceso de firmas de autorización de los egresos y para realizar los pagos menores emergentes se ha creado un fondo de caja chica.

Auditoría Financiera y Fiscal

La auditoría financiera y fiscal está a cargo de la firma Servicios Profesionales Nazareth , S.A de C.V. (SEPRO S.A. de C.V.), legalmente registrada en el Consejo de Vigilancia de la

Profesión de Contaduría Pública y Auditoria, según acuerdo del Directorio Ejecutivo asentado en el Libro de Actas, Volumen III, de ese Cuerpo Colegiado, Acta 301, del dieciocho de marzo de 2013.

Personal Administrativo: Tiene tanto la formación académica como la experiencia necesaria para ejercer sus funciones. Sus atribuciones se encuentran delineadas en los Estatutos de la Universidad, el Reglamento Interno de Trabajo, en los manuales de funciones y otros Reglamentos de la Universidad. La calidad y cantidad de ellos es la requerida para cumplir con las exigencias de la institución. Los estudiantes y docentes reconocen el nivel profesional de los servidores de la UCAD. Por otra parte, los expedientes de ellos, están siendo custodiados y actualizados constantemente por la Dirección de Recursos Humanos. Periódicamente se hacen Backup de seguridad de la información de todas las oficinas y direcciones de la universidad.

Dirección de Recursos Humanos: Como se apuntó arriba, la Dirección de Recursos Humanos utiliza un sistema de evaluación del desempeño de los funcionarios y personal, con el propósito de elevar su eficacia y efectividad. Después del análisis de las evaluaciones organiza programas de capacitación con base a las debilidades detectadas, con el objeto de mantenerlos actualizados y fomentar un clima laboral saludable y de calidad. Este sistema de evaluación se realiza anualmente y se encuentra normado en el Manual de Evaluación del Personal.

Personal Académico: De acuerdo a las evaluaciones institucionales realizadas por la Dirección de Recursos Humanos, el personal académico de la Universidad posee la experiencia, competencia, eficiencia y la calidad humana para el desempeño de sus funciones y atribuciones. Este personal se evalúa anualmente para medir su rendimiento, sus debilidades y fortalezas y con base a los resultados se le capacita en pro de su mejora continua con el fin de lograr una mejor calidad académica.

Como fuentes de verificación de lo dicho en este componente se tiene: Los Estatutos institucionales, el Organigrama Institucional, el Manual de Organización y Funciones, los expedientes del personal académico y administrativo, los instrumentos de evaluación del desempeño y el Manual de Evaluación del Personal.

Fortalezas

1. Personal competente y comprometido.

2. La renovación del personal en Administración General y Financiera lo que ha venido a contribuir en un ordenamiento y estabilidad financiera.

3. Trabajo apegado a lo normado, en consonancia con la Misión y los valores institucionales.

Debilidades

1. Falta una tabla salarial para el personal.

2. Necesidad de brindar capacitación sistemática y continua del Personal.

Proyecciones

1. La creación y aplicación de una tabla salarial para el personal.

2. La elaboración de un plan de capacitación sistemática y permanente del Personal.

Componente 2.3. Directivos encargados de la gestión académica

El personal que realiza las funciones académicas, posee muchos años de experiencia, en el área educativa, son personas idóneas en sus cargos y con reconocida integridad y capacidad en la administración y dirección a nivel de educación superior.

Administrador Académico

Es la autoridad encargada de administrar los asuntos académicos y vela por el cumplimiento de las normas regulan el proceso de admisión, equivalencias, convalidación, incorporaciones, permanencia y egreso de los estudiantes. La actual Administradora Académica ha contribuido significativamente al ordenamiento y mejor funcionamiento de esta dirección. Además, los funcionarios que complementan el equipo de trabajo, son personas idóneas para sus cargos y con probada integridad. Los procesos académicos de la Universidad son eficientes. De ello, dan fe los estudiantes y docentes. Lo anterior denota la seriedad y celo profesional en el cuidado registral de los últimos años. La implementación y uso del Sistema *Uonline* de la UCAD, ha contribuido a manejar toda la información y los registros académicos de manera segura, eficiente y rápida.

Decanos de Facultades

Son las autoridades académicas que coordinan las actividades administrativas, académicas y técnicas de cada facultad. Además, cuidan el cumplimiento de que la universidad cumpla la Misión y sus fines institucionales, el desarrollo óptimo de los Planes y Programas de las Carreras que están bajo su dirección. Es medular la participación de los mismos, en la toma de decisiones de carácter académico. Las fuentes de verificación de este componente son las siguientes: Los Estatutos de la Universidad, los expedientes académicos de los funcionarios, el Catálogo Institucional.

Fortalezas

1. La comprobada capacidad, honorabilidad y eficiencia del personal de dirección académica.

2. La capacidad y experiencia de los Decanos.

3. Mejoras sustanciales en los procesos académicos.

Debilidades

No se encontraron debilidades.

Proyecciones

1. Contratación de más personal de apoyo en los decanatos.

Componente 2.4. Proceso de toma de decisiones

La institución está incorporando como una buena práctica la toma decisiones de manera consensuada. Se procura realizar consultas y estudios técnicos para evitar improvisar las decisiones considerando el impacto que se pueda causar en los académicos, administrativos, y estudiantes. Ejemplo de ello es el incremento de las cuotas que se estableció para este ciclo 02/2013, se hizo luego de un estudio técnico que hizo una comisión ad hoc y que fueron aprobadas por el Directorio de la universidad. Las autoridades y el personal de la universidad pretenden continuar con esta buena práctica. El proceso de consenso institucional, está conformado por los Consejos Técnicos de cada facultad, el Consejo Académico y el Directorio Ejecutivo; todos trabajando en sesiones independientes pero realizando una labor complementaria.

La oferta académica de la Universidad, responde a la oportunidad de empleo que el mercado laboral del país ofrece y a las exigencias de la región, sin perder de vista, la capacidad y la posibilidad financiera real de la institución.

Los Decanos y los docentes son los encargados de la revisión y actualización de los Planes y Programas de Estudio. Además, se ha comenzado a integrar las tareas de investigación y proyección social a partir de cada cátedra, enfocando temas relevantes. La propuesta de nuevas carreras y de proyectos educativos se realiza en consenso y con la participación planificada de equipos multidisciplinarios conformados por los académicos de las diferentes carreras. Se puede comprobar lo antes señalado por medio del Plan Estratégico Institucional de la Universidad, los Manuales de organización y funciones**,** los Estatutos de la Universidad.

Fortalezas

1. El capital humano comprometido con la institución y muy bien evaluado.
2. La idoneidad y calidad del personal docente y administrativo.

Debilidades

1. Falta de incentivos al desempeño tanto del personal docente como del personal administrativo.

Proyecciones

1. Establecer la escala salarial para el personal administrativo de la Universidad.
2. Lograr la aplicación del Escalafón Docente.

Componente 2.5. Mejoramiento continúo

Más que conscientes están las autoridades de la Universidad que esta área es cardinal para el avance y la mejora permanente de la calidad de los servicios ofrecidos por esta, por tanto, se proyecta crear la Dirección de Mejora Continua. Esto impulsaría y permitiría establecer una cultura de calidad y mejoras permanentemente. Sin embrago, aunque por el momento no se cuenta, por motivos financieros, con tal dirección; la universidad con grandes esfuerzos ha procurado ir superando las debilidades encontradas por nuestros Superiores del MINED en Autoestudios anteriores. Esto puede corroborarse en el documento adjunto en este autoestudio sobre la atención a las resoluciones de la DNES a raíz del autoestudio del 2010.

Muchos son los procesos que se han ido implementando en estos últimos años en aras de brindar una educación de calidad a los estudiantes y usuarios de la universidad. Así que, aunque hay mucho por hacer con humildad hay que reconocer que poco a poco está cambiando el servicio de la Universidad. De lo anterior dan fe la información que se le brinda a las autoridades del MINED y la comunicación respetuosa y la obediencia a las recomendaciones y sugerencias que gentilmente esa dirección le comunica a la Institución. Además, el Programa de Desarrollo Institucional y el Plan Estratégico de la Universidad sirven de verificación de lo mismo.

Fortalezas

1. El incondicional acatamiento y respeto a cada una de las observaciones de los auto estudios.
2. El mantenernos institucionalmente, en una cultura de auto evaluación para la mejora permanente.
3. La proyección por un desarrollo institucional continuo.

Debilidades

1. El escaso envío de información a la DNES, sobre cumplimientos y avances de las resoluciones anteriores.
2. El poco avance en algunas de las Resoluciones de autoestudios anteriores.

Proyecciones

1. Crear la Dirección de Mejora Continua.
2. Completar las Resoluciones de los autoestudios anteriores.

DIMENSIÓN III
ESTUDIANTES

Componente 3.1. Requisitos de ingreso, permanencia y graduación

Los requisitos de ingreso, permanencia y el detalle de exigencia para el proceso de graduación, son divulgados a todos los estudiantes, desde el Curso Preuniversitario hasta todo el proceso de estudios y graduación en la Universidad. Estos requisitos están detallados y regulados en el Reglamento Interno de Dirección Académica, además se cuenta con un Reglamento de Equivalencia, Reglamento de Evaluación, calendario académico de cada ciclo y pensum de todas las carreras impartidas en ella, en los cuales se ubica el código de cada materia así como su prerrequisito para cursarla y el número de unidades valorativas.

En lo que concierne al cumplimiento de los requisitos legales de ingreso, de cada estudiante inscrito, se tiene el cuidado y respaldo de la Dirección Académica, la cual tiene a su cargo la inscripción y tiene bajo su responsabilidad, la verificación de los documentos de cada estudiante, llevando un control exhaustivo de revisión.

Los requisitos del proceso de admisión, permanencia y graduación se explican y se detallan formalmente, en el Reglamento Interno de Dirección Académica, y se divulgan ampliamente, a través del Catálogo Institucional, brochures de nuevo ingreso, instructivos y carteleras de los Decanatos y de Dirección Académica. La información del Catálogo se ha facilitado en años anteriores en forma impresa, y a partir de este año se ha entregado en formato digital. La entrega del Catálogo, está a cargo de la Dirección de Proyección Social. Éste cambio surge con la finalidad de buscar nuevas estrategias para optimizar la entrega de información a los jóvenes universitarios.

Para la información y orientación de los requisitos de ingreso, y permanencia, se cuenta con la oficina de atención de nuevo ingreso, los Coordinadores de Carrera y Dirección Académica, los cuales explican toda la información requerida a los estudiantes durante el proceso de asesoría.

La información concerniente a los requisitos de admisión, permanencia y graduación, son difundidos públicamente, a través de la página web, brochures, afiches y cartelera de Dirección Académica. El reglamento que detalla los requisitos de admisión, permanencia y graduación de los estudiantes se aplica, con imparcialidad para todos los estudiantes. Las oficinas encargadas de divulgar y velar por su cumplimiento son: Dirección Académica y Secretaría General.

Como política institucional, se tiene el respeto y la promoción a la igualdad y la no discriminación, de ningún aspirante a ingresar a la Institución. Cuando un estudiante con discapacidad ingresa, se busca la adecuación del espacio físico, para facilitarle su desplazamiento. En los estudiantes graduados, se tiene registro de profesionales con discapacidad, que respaldan la no discriminación en la Universidad para ello se pueden consultar las políticas de Asistencia al Estudiante y la adecuación de aulas para los estudiantes con discapacidad en la oficina de Secretaría General.

La Institución trata pues de adecuar e implementar estrategias que permitan y favorezcan la inclusión del estudiante, no importando el área de discapacidad, ni edad, estado civil, sexo ni creencia religiosa. La documentación que se cita a continuación permite confirmar lo antes dicho: Reglamento de Admisión, Reglamento de Graduación, Políticas de Asistencia al Estudiante, Catálogo Institucional en forma digital, con lista de firma de entrega a los alumnos, Página web y el registro de alumnos graduados con discapacidad.

Fortalezas

1. Entrega del catálogo institucional con evidencia de firma de los estudiantes.
2. Atención de los alumnos en segunda y tercera matrícula, por parte de los docentes de tiempo completo.
3. Calendarización de asesoría académica para todos los estudiantes.

Debilidades

1. Poco seguimiento a los ex – alumnos.

Proyecciones

1. Fortalecer las actividades de la Sociedad de ex – alumnos.
2. Brindar Catálogo Institucional en memoria USB.

Componente 3.2. Normas de Incorporación y Equivalencias de Estudio

La Universidad cuenta con requisitos de admisión para el otorgamiento de equivalencias permitiendo la incorporación de nuevos estudiantes para cualquiera de las carreras vigentes. Para estudiantes que provienen de otras instituciones nacionales legalmente establecidas en el país, dichos requisitos pueden ser verificados en el Catálogo Institucional 2013 y en la página web de la Institución, en la sección de admisión de ingreso por equivalencias. Se cuenta con documentación en Administración Académica que establece los reglamentos y las normas para atender incorporaciones de graduados en el exterior.

Las normativas para ingreso por equivalencia, permiten al estudiante estar consciente de los requisitos a cumplir para incorporarse ya sea en calidad de estudiante de nuevo, antiguo ingreso o por equivalencias. La Universidad concede equivalencias de estudios regulares cursados y aprobados en las Universidades legalmente establecidas en el país o países extranjeros, de conformidad con lo regulado en la Ley de Educación Superior y se tiene registro de casos, en Dirección Académica de alumnos graduados en el exterior y que tramitan el ingreso en la Institución, siguiendo el proceso legal para su autorización.

En la actualidad no se tienen convenios de carácter interinstitucional, a nivel nacional ni internacional, que tenga como finalidad promover o facilitar la movilidad estudiantil. Se procura trabajar para ello.

Sirve para confirmar lo antes mencionado: El Catálogo Institucional, la Página Web y los Instructivos de Equivalencias de Estudio Mediante Pruebas de Suficiencia aprobados por el MINED.

Fortalezas:

1. Respaldo de profesionales especializados y con experiencia para dictaminar favorable o desfavorablemente a las peticiones de estudiantes respecto a equivalencias de asignaturas.

2. Catedráticos que aportan su experiencia, y que incentiva al estudiante a optar por la UCAD, mantenerse en ella.

3. Alumnos graduados en el exterior, que optaron por estudiar en la Institución.

Debilidades:

1. Aún no se tienen convenios que promuevan o faciliten la movilidad estudiantil.

Proyecciones:

1. Establecer convenios interinstitucionales para la movilidad estudiantil.

Componente 3.3. Derechos y responsabilidades de los estudiantes

La información concerniente y de interés para los estudiantes, es divulgada a través de la página web, detallada y ampliamente explicada en el Curso Preuniversitario, mesas de asesoría, carteleras y en el Catálogo Institucional. La UCAD tiene el cuidado de divulgar ampliamente la información sobre requisitos de ingreso, ingreso por equivalencia, reingreso de estudiantes, proceso de inscripción y otros.

En lo que respecta a la información del área cultural, social, deportiva y recreativa, se realiza por medio de la cartelera de la Dirección de Asistencia al Estudiante, por medio de afiches, banners, boletines informativos, e invitaciones que se realizan de manera directa en el aula o en reuniones generales. Toda la información relacionada con los costos, y aranceles, es divulgada, en forma apropiada y oportuna, a través de la página web, Catálogo Institucional y de rótulos informativos ubicados por la oficina de colecturía con la autorización de Administración Financiera.

La UCAD, cuenta con un Reglamento para la Atención de los Derechos Académicos de los Estudiantes. La información relacionada a los requerimientos de carreras y de los programas de estudios, así como las actividades académicas, son divulgadas a través del Catálogo Institucional. La Universidad elabora anualmente un calendario académico, en el cual se detalla con fechas todas las actividades calendarizadas por ciclo y el cual es aprobado por el Consejo Académico.

La universidad comunica a todos sus estudiantes información sobre los servicios académicos, culturales, sociales, deportivos y recreativos, y lo hace a través de banners, página Web, carteleras activas de Dirección Académica, Asistencia al Estudiante y de los Decanatos. Así también se tiene el cuido de publicar las fotografías, de las actividades desarrolladas para

evidenciar la participación de los estudiantes. La información que se refiere a los costos y aranceles de los servicios educativos, son autorizados y divulgados a través de la Dirección Financiera, Colecturía, Catálogo Institucional, rótulos ubicados en áreas estratégicas. Se cuenta con un Reglamento para la Atención de los Estudiantes de la UCAD. Desde el momento que ingresa un estudiante, a la Universidad Cristiana, se le brinda orientación profesional y psicopedagógica, se analiza el nivel de conocimiento de las siguientes áreas elementales: como matemática, idioma inglés y redacción. Los alumnos que se detectan con deficiencia, son reforzados durante el primer ciclo de estudios en la UCAD. La evaluación es realizada por profesionales especializados en la materia y los resultados son entregados directamente al estudiante.

Es importante resaltar que se cuenta con un programa de refuerzo académico, en el cual se involucran directamente los Decanos, Señores Docentes de Tiempo Completo y Secretaría General. También se cuenta con apoyo para los alumnos que se encuentran cursando tercera matrícula, los cuales son contactados directamente, por la Dirección de Asistencia al Estudiante para entregarles el horario de atención por parte de los Docentes a Tiempo Completo, así como la firma de un compromiso para que el/la alumno /a acepte la ayuda de la Universidad, durante el tiempo que curse la o las materias de tercera matrícula.

Fortalezas

1. Se divulga la información sobre las áreas académicas, sociales, deportivas y recreativas.
2. Se tienen convenios para el uso de instalaciones deportivas.
3. Se realizan pruebas psicométricas, con personal especializado.
4. Se tiene un Reglamento para la Atención de los Derechos Académicos de los Estudiantes.
5. Disponibilidad de los Docentes de Tiempo Completo, para atender las consultas de los estudiantes.
6. Se cuenta con Programa de Asesoría Académica para alumnos/as de la UCAD.
7. Se entrega de manera oportuna el Catálogo Institucional.
8. A los alumnos deficientes, en el Curso Pre-universitario, se les brinda refuerzo académico, en las siguientes áreas: matemática, inglés y redacción.

Debilidades

1. Falta mayor información a los estudiantes de la asesoría académica por parte de los docentes**.**

2. Falta divulgar más el Programa de Becas.

Proyecciones:

1. Divulgar el Programa de Asesoría Docente entre los estudiantes.
2. Aumentar la divulgación del Programa de Becas.
3. Creación de espacios deportivos y de recreación aledaño al Campus de la UCAD.

Componente 3.4 Requisitos de Desempeño Académicos y de Graduación

El desempeño académico del estudiante, requerido por la institución; es puesto de manifiesto ante los aspirantes a estudiar las diversas carreras ofertadas durante el desarrollo del Curso Pre-universitario; además de los momentos óptimos durante la carrera; cuyo primordial fin es el de diagnosticar el perfil de entrada del estudiante y cotejar los parámetros necesarios para encausarle al perfil de salida requerido por la institución.
La universidad brinda asesorías específicas y/o generales en horarios afines a los intereses del estudiante. Además, ofrece refuerzo de áreas deficitarias del estudiante en base a sus requerimientos y da información de requisitos para Seminario de Graduación, protocolo de investigación, tesis de grado y de graduación. Los horarios de asesoría en cada oficina de personal de planta dan fe de lo dicho anteriormente, así como el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, la Página Web de la Universidad así como el Catálogo Institucional con fragmentos de normas y disposiciones institucionales.

Fortalezas

1. Fortalecimiento de áreas específicas del desarrollo individual y personalizado del estudiante.
2. Oferta flexible de horarios, coherente a las necesidades del estudiante.
3. Divulgación objetiva sobre normativas y lineamientos institucionales.

Debilidades

1. Existencia de pocos mecanismos que garanticen la asistencia total de estudiantes a asesorías y refuerzo.

Proyecciones

1. Crear mecanismos garantes de asistencia esperada a sesiones de asistencia y refuerzo discente.
2. Crear vínculos Tutor-Docente de planta para unificar esfuerzos y optimizar recursos.

Componente 3.5. Mecanismos de evaluación a estudiantes

Existe una serie de mediciones de conocimientos, para los estudiantes en todas las asignaturas cursadas, entre estas evaluaciones se encuentran la diagnóstica, formativa, sumativa, siendo algunas de naturaleza escrita, verbal, presentaciones individuales y/o grupales, públicas, exposiciones de producto discente, realizadas en momentos específicos de cada ciclo, según las exigencias de cada carrera, la reglamentación de las evaluaciones y los mecanismos de las mismas se encuentran en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.

Cada Decanato cuenta con un archivo de las evaluaciones administradas a los estudiantes, de cada período del ciclo. Se puede evidenciar la evaluación de conocimiento, actitudes, competencias y habilidades durante cada ciclo.

El desarrollo de cada una de las evaluaciones difiere entre cada una de las carreras acorde a los requerimientos y objetivos que conciernen a cada estudiante según su carrera de estudios cumpliendo con cada una de las exigencias que competen a la formación del perfil profesional de cada carrera.

Se cuenta con un Reglamento de Evaluación, que establece claramente los mecanismos y procedimientos de evaluación de los estudiantes, de acuerdo al perfil proyectado por la Institución. En las reuniones generales de docentes se resalta la importancia de las evaluaciones en el ciclo, para comprobar el logro de los objetivos trazados en el Programa de Estudios de la materia, y que permite evaluar las áreas cognoscitivas, destrezas, habilidades y competencias desarrolladas en el alumno. Para el cumplimiento de estas disposiciones, se tiene como lineamiento que los Coordinadores de Carrera revisen las pruebas objetivas presentadas por los Docentes, antes de ser presentadas a los estudiantes.

A los docentes de la UCAD, se les hace conciencia de la importancia de elaborar diversos mecanismos de evaluación, y se les solicita la inclusión de la docencia, investigación áulica y proyección social en las cátedras. Los estudiantes evalúan a los docentes sobre algunos elementos expuestos en este apartado.

Fortalezas

1. Medios utilizados para potenciar las destrezas y habilidades del estudiante.
2. Diversidad de mecanismos de evaluación para los estudiantes.
3. Existe un Reglamento de Evaluación.
4. Análisis de resultados de las evaluaciones de cada una de las cátedras en las exposiciones de producto discente.
5. Verificación del cumplimiento del modelo Andragógico Institucional en el que se emplean los métodos de evaluación formativa y sumativa.
6. Integración de los docentes de las diversas carreras en la participación de forma conjunta en la presentación de los resultados de las evaluaciones.

Debilidades:

No se encontraron

Proyecciones:

No se encontraron

Componente 3.6. Seguimiento de procesos académicos

La UCAD, realiza verificación académica de los estudiantes activos, por medio del registro de calificaciones por materia, el cual permite las tasas de retención, aprobación por materia, nivel de estudio, deserción y movilidad estudiantil. Ésta verificación es asequible de manera parcial para Dirección de Asistencia al Estudiante, esta oficina monitorea después de cada período de parciales, cada materia, o cada estudiante reprobado en segunda poniendo énfasis en el porcentaje de aprobados y reprobados, éste detalle es entregado a cada Decano, con la finalidad de atender y superar las observaciones detalladas en el informe.

La Dirección Académica de la UCAD, informa continuamente datos importantes, respecto a los alumnos inscritos o retirados, con la finalidad de orientar y coordinar con las autoridades, en lo que respecta a la toma de decisiones.

A nivel interno se establecen los mecanismos para el seguimiento de los procesos académicos así como la carga académica de los estudiantes, la cual es definida al momento de inscribir materias. Se tienen políticas internas que permiten implementar desde Dirección Académica, la carga académica del alumno activo. Las fuentes de verificación de este componente son: El Reglamento de Admisión y Permanencia Estudiantil, El Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, El Catálogo Institucional, El Sistema de Mecanización Académico, El Reporte de alumnos aprobados y reprobados a los Señores Decanos y los análisis estadísticos entregados por Dirección Académica.

Fortalezas

1. Reglamento de Admisión y Permanencia Estudiantil.
2. Reglamento de Evaluación del Rendimiento Académico.
3. Sistema mecanizado de procesos académicos.
4. Reportes estadísticos de tasas de retención, aprobación, deserción, movilidad estudiantil y de graduación.
5. Seguimiento del programa de atención de los alumnos en tercera matrícula.

Debilidades
No se encontraron

Proyecciones
No se encontraron

Componente 3.7 Registro Académico

La automatización de procesos permite registrar de manera organizada y confiable los historiales individuales de los estudiantes, mismos que son registrados de forma impresa. Estos son contemplados en los reportes estadísticos entre las Instituciones de Educación Superior. A razón de la fe y esfuerzos realizados, se cuenta con la prontitud requerida para viabilizar los procesos en mención, ante las necesidades de los estudiantes de la UCAD.

Datos generales de cada estudiante son plasmados en fichas colectoras, completadas por personal de planta, cuando el estudiante de antiguo o nuevo ingreso se registra durante los dos

ciclos lectivos anuales. Se utilizan Bitácoras conteniendo fecha, asunto y resolución a casos individuales de estudiantes de diversas carreras y son sustentadas por los mismos estudiantes, calzando la firma del asistente de cada caso en particular. Además, se tiene respaldo de datos y casos personales de los estudiantes que son atendidos con relativa frecuencia. La información anterior puede ser hallada en la Dirección de Atención al Estudiante, en la Administración Académica y en la Oficina de Secretaría General.

Fortalezas

1. Solución de casos de manera objetiva y pronta en base a respaldo de situaciones individuales de los estudiantes, contenida en fichas colectoras.

2. Unificación de criterios en base a información compartida por personal administrativo, autoridades y docentes a tiempo completo.

Debilidades

No se encontraron

Proyecciones

Continuar la mejora permanente de esta área

Componente. 3.8. Servicio de asistencia personal y social.

La UCAD procura que los estudiantes desde el momento que ingresan hasta que se gradúan, se les atienda en el área de asistencia personal y social. En el caso de consejería académica, se publica visiblemente el horario de atención de los docentes de tiempo completo y los alumnos pueden realizar su consulta. Este registro lo lleva cada docente y entrega una copia al Decano y a Dirección de Asistencia al Estudiante. En el área de asistencia personal y social, el alumno puede solicitarlo también a través de la Dirección de Asistencia al Estudiante, para ser remitido con personal especializado y capacitado, ya que para el ciclo I-2013, se tiene horario de atención disponible para el área psicológica. Entre los motivos de consulta en consejería personal –social, se encuentra el manejo de conflictos familiares, estrés, crisis personales, autoestima y problema con el control de emociones. Durante la atención se le brinda al estudiante la oportunidad de dialogar con una persona capacitada para ayudar a superar las situaciones particulares. Adicionalmente, y como una valor agregado de la UCAD hacia sus estudiantes la Dirección de Capellanía se encarga de brindarles asesoría espiritual y moral por medio de las reuniones devocionales y de consejería espiritual.

El área de consejería académica, es atendida desde el Curso Pre-universitario, en el cual se incluyen temáticas como estrategias del aprendizaje, hábitos de estudio y administración de tiempo, así como durante el desarrollo de la carrera del estudiante.

Para la atención personal del estudiante se tiene actualmente, en vigencia un convenio que incluye entre otras cosas, la facilitación de alojamiento para los estudiantes que residen fuera del área de San Salvador, y que deseen hospedarse en el Instituto Bíblico Bethel Central, así

como también la promoción y publicación de ofertas laborales, para que este pueda obtener un empleo.
En el área de asistencia social, se tiene la atención del programa de becas de la UCAD, la promoción y realización de las elecciones estudiantiles, que tienen como objetivo promover las agrupaciones estudiantiles, así como el área deportiva en el cual se impulsa la práctica de los siguientes disciplinas: fútbol sala femenino y masculino, ajedrez, atletismo, tenis de mesa y Taekwondo, Es importante resaltar que la universidad pertenece a la Asociación Deportiva Universitaria (ADUSAL) en la cual están representadas 42 Instituciones de Educación Superior a nivel nacional y que honrosamente, la UCAD tiene la vicepresidencia de la Asociación, durante el período 2013 -2017. Se tiene un nombramiento avalado por el Instituto Nacional de los Deportes (INDES).

En la planificación de los programas de asistencia personal, social y de consejería académica, se involucran Secretaría General, Decanos, Docentes de tiempo completo, Dirección Académica y Dirección de Asistencia al Estudiante.

Para la atención y bienestar integral de los estudiantes, la UCAD, cuenta con un seguro médico contra accidentes de gastos médicos, con la empresa ASESUISA. También se tiene el cuidado de atender con brigadas médicas y campañas visuales, a los alumnos, familiares, personal docente y administrativo. Durante esta actividad a los pacientes se les brinda la consulta y el medicamento gratuito.

Se tiene el cuidado de la atención de los estudiantes con discapacidades, durante el proceso de formación académica, esto implica adecuaciones de espacios físicos hasta implementación de estrategias pedagógicas acordes al tipo de discapacidad. La Universidad tiene adecuado el espacio físico de la primera planta, para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad física, ya que tienen rampas que permiten el acceso a las aulas. Es importante destacar que se tiene un convenio firmado con el Consejo Nacional de Atención Integral para la Persona con Discapacidad (CONAIPD) y se tiene un informe de inspección a las instalaciones de la UCAD. Las fuentes que nos permiten verificar lo anterior son: Los Programas de asistencia social (Dirección de Asistencia al Estudiante). El programa de asesoría académica (Decanatos y Dirección Académica). Los planos que demuestran la accesibilidad para el desplazamiento de los alumnos con discapacidad. El Informe de Inspección sobre accesibilidad y adecuaciones físicas, por parte del Consejo de Atención Integral de las Personas con Discapacidad (CONAIPD). El Convenio con el CONAIPD. Control de atención psicológica. Atención de brigadas médicas (Dirección de Asistencia al Estudiante).

Fortalezas

1. La atención de los programas de asistencia y consejería académica, por parte de los docentes de tiempo completo.
2. Atención de los estudiantes con discapacidad.
3. Informe de Inspección sobre accesibilidad y adecuaciones físicas, por parte de CONAIPD.
4. El programa deportivo y las actividades de extensión universitaria.
5. Atención psicológica en la UCAD.
6. Seguro de gastos médicos con ASESUISA.

7. Membresía en ADUSAL y Nombramiento de la vicepresidencia de la Asociación Deportiva Universitaria avalado por INDES.
1. 9-Programa de alojamiento para estudiantes en el Instituto Bíblico Bethel Central

Debilidades

1. Poca asistencia de estudiantes al programa de refuerzo académico.

Proyecciones

1. Promocionar el programa del refuerzo académico entre el estudiantado.
2. Implementar las adecuaciones recomendadas por el Consejo de Atención Integral de las Personas con Discapacidad (CONAIPD).
3. Divulgar ampliamente el programa de alojamiento en el Instituto Bíblico Bethel Central a los estudiantes de la UCAD.

Componente 3.9 Materiales de apoyo al aprendizaje.

La institución cuenta con una biblioteca interna ampliada y equipada con aire acondicionado que consta de una colección de libros para las diferentes demandas que exige cada carrera. La biblioteca cuenta con una fotocopiadora a la que los estudiantes tienen acceso para obtener reproducciones para la facilitación de información. En los últimos años se ha dotado de más bibliografía a la misma, aunque se proyecta adquirir más libros. Se cuenta con un sistema electrónico para la búsqueda de los ejemplares.

Fortalezas:

1. Ampliación de las instalaciones de la biblioteca y equipamiento con aire acondicionado para beneficio y comodidad de los estudiantes.

Debilidades:
1. Limitada cantidad de bibliografía en algunas áreas.

Proyecciones:
1. Adquisición de más bibliografía para algunas áreas.

Componente 3.10 Otorgamiento de Becas u otros mecanismos de ayuda financiera para estudios.

La UCAD, tiene un programa de becas con su respectivo reglamento de becas, en el que se establece la cobertura, objetivos, otorgamiento y pérdida de las becas. El objetivo del programa es ayudar a los alumnos de escasos recursos económicos. Para la divulgación de éste proceso se usan los siguientes canales de información: Página web de la universidad, Cartelera oficial de la Dirección de Asistencia al Estudiante, convocatorias en carteleras de los cuatro Decanatos, promoción en oficina de información y divulgación vía Representantes Estudiantiles.

Las convocatorias del programa de becas, estipulan claramente el número de becas que se asignarán y los requisitos para la entrega de documentos, así como el lugar y los plazos para la recepción de los mismos. Recibidas las solicitudes con sus respectivas documentaciones probatorias, la Dirección de Asistencia al Estudiante, programa visitas para verificar la información del solicitante. Al concluir el período de visitas se presenta un estudio de la realidad socio-económica de todos los peticionarios. Una vez otorgadas y asignadas las becas, se convoca a reunión a los alumnos favorecidos con Secretaría General para la entrega oficial de las mismas. La renovación de la beca se realiza cada ciclo y entre los requisitos se encuentran: Aprobar todas las materias del ciclo y obtener un promedio de 7.5, como mínimo en cada asignatura. Todos los ciclos se publican los nombres de los alumnos beneficiados del programa de becas con sus respectivas carreras de estudio.

Para el ciclo I-2013, la UCAD contó con un programa de ayuda financiera, para los hijos de pastores, en el cual se beneficiaron directamente 23 alumnos, ya que una ayuda internacional permitió la exoneración de la matrícula y la primera cuota del ciclo.

Para el otorgamiento de becas, se tiene claramente establecido un reglamento el cual rige los lineamientos del programa. Se divulga la información a través de la página web de la universidad, la cartelera de Asistencia al Estudiante y de los cuatro Decanatos.

La UCAD tiene los documentos de respaldo que evidencian el otorgamiento de becas, por ciclo, en el que se tiene el registro de visita domiciliar por aspirante. Fuentes de verificación: Reglamento de Becas, Catálogo Institucional, Archivo del programa de becas, por ciclo y Evidencia de ayuda financiera para el ciclo I-2013.

Fortalezas

1. Ejecución y seguimiento del programa de becas, en el cual se evidencia la visita "in situ", del aspirante.
2. Se tiene un Reglamento de Becas.
3. Programa de ayuda internacional para exoneración de matrícula y primera cuota.

Debilidades

1. Promover la ayuda de organismos nacionales e internacionales, que puedan apoyar el programa de becas.

Proyecciones

1. contactar y ampliar la oportunidad de ayuda nacional e internacional, para patrocinar más estudiantes beneficiados del programa de becas.

Componente 3.11 Participación de Los Estudiantes

En base al Reglamento de Elecciones Estudiantiles, y por cuarto año consecutivo; el proyecto de Gobierno Estudiantil, se lleva a cabo como culminación del proceso de elección de representantes estudiantiles de cátedra, carrera y facultad. El comité institucional conformado para tal proceso, en colaboración con Prácticas Jurídicas, Decanatos y la idónea asesoría

proporcionada por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, conllevan al estímulo del estudiante para la participación en tal proceso. Las sesiones de Consejos Técnicos de cada decanato de las carreras servidas por la institución, cuentan con la presencia del Representante Estudiantil, quien participa en los aportes para la toma de decisión al ventilar casos de índole estudiantil, carrera, o de carácter general. Fuentes de verificación: Reglamento de Elecciones Estudiantiles, respaldo de documentación de eventos eleccionarios anteriores, Dirección de Asistencia al Estudiante

Fortalezas

1. Las decisiones tomadas en consejos Técnicos se sustentan del aporte integral de sus miembros.
2. La solución a dificultades y necesidades estudiantiles, administrativas y académicas, se tornan objetivas, en razón de ser observadas por las partes involucradas.
3. La experiencia previa de estudiantes participando en el proceso de elecciones, permite a los actuales y futuros participantes el confiar en tal importante y necesaria práctica, que conlleva al ejercicio de convivencia no solo institucional; sino para ser llevado a la praxis a nivel de nación.

Debilidades.

1. Apatía mostrada por parte de algunos estudiantes que aún no han evidenciado el proceso.
2. Falta de inclusión de docentes de cátedra, en el proceso electoral, para agregar elementos de integralidad al ejercicio.

Proyecciones

1. Incentivar al estudiante en la participación del proceso electoral.
2. Involucrar a personal quienes aún no han participado personalmente en tal proceso.

DIMENSIÓN IV
ACADÉMICOS

La Universidad se caracteriza desde sus inicios por contar con docentes calificados, que son evaluados en su desempeño docente y en el desarrollo de su potencial, en cada una de las cátedras que imparten. Por su apertura hacia los estudiantes generan un clima favorable para la búsqueda, transmisión y generación de conocimientos, así como un ambiente de confianza en los mismos. Esto permite una práctica efectiva del proceso de enseñanza/aprendizaje

Componente 4.1. Número de Académicos.
El número de docentes responde a criterios de productividad y eficiencia académica y administrativa. Para verificar estos criterios se realizan consultas a los discentes en cada ciclo lectivo, por medio de los instrumentos de evaluación que elaboran y administran tanto la Dirección de Recursos Humanos como los Decanatos, y se ejecutan a través de las gestiones de los Docentes a Tiempo Completo, Coordinadores de Carrera y Decanos. Sus componentes principales son la evaluación por parte de los discentes y la auto-evaluación que realizan los mismos catedráticos de su quehacer académico. Con la finalidad de incentivar la productividad, en cada cátedra los estudiantes elaboran productos e investigaciones áulicas y de campo para ser mostrados al final del ciclo en Ferias de Logros, congresos, ponencias, paneles-foros, reportes de investigaciones u otros eventos afines, lo cual puede constatarse a través del informe que cada decanato elabora al respecto, en los libros de registro de las reuniones de los Consejos Técnicos, como en los archivos guardados en Biblioteca. Estas actividades son organizadas y supervisadas por los Coordinadores de Carrera y los Decanos con sus respectivos Consejo Técnicos.

La UCAD considera que el número de docentes horas clase que posee es el adecuado según la cantidad de estudiantes atendidos. Sin embargo, está consciente de que debe contratar otros docentes para atender óptimamente a sus estudiantes. Se tiene previsto realizarlo de manera progresiva y de acuerdo a la disponibilidad financiera. Se tiene el cuidado de cubrir las necesidades fundamentales para el desarrollo del proceso de aprendizaje efectivo. Durante el servicio de los años 2011 – 2012 y el 2013 la atención en cuanto a número de docentes se detalla de la siguiente manera:

NÚMERO DE DOCENTES POR CADA CICLO AÑOS 2011-2013

CICLO	DOCENTES			TOTAL
	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL	HORA CLASES	
Ciclo I 2011	6	----------	85	91 docentes
Ciclo II 2011	8	----------	83	91 docentes
Ciclo I 2012	10	----------	80	90 docentes
Ciclo II 2012	11	----------	82	93 docentes
Ciclo I 2013	12	----------	82	94 docentes
Ciclo II 2013	12	----------	76	88 docentes

Las Fuentes de Verificación para corroborar lo descrito en este componente son: El Manual de Evaluación del Personal Docente, el Reglamento del Escalafón Docente, el Manual de Políticas y Procedimientos de Recurso Humanos, la Planta de Docentes y el Catálogo Institucional

Fortalezas

1. Un alto grado de compromiso de parte de los docentes para mantener la excelencia académica.
2. El número de Docentes a Tiempo completo se ha ampliado desde el último autoestudio a la fecha.
3. Los alumnos expresan satisfacción con la cantidad y calidad de docentes de la UCAD.

Debilidades

Debido al incremento en el número de estudiantes se hace insuficiente el número de docentes a tiempo completo.

Proyecciones:

1. Contratar más docentes a tiempo completo.

Componente 4.2. Idoneidad

Los docentes contratados son idóneos y calificados, pues tienen experiencia profesional y docente así como calidad humana. Según los archivos de la Dirección de Recursos Humanos, tales como currículos personales, contratos, cuadros de docentes hora-clase y tiempo completo, producción de escritos y otros documentos, es evidente que tienen el conocimiento específico de las materias que imparten, y gozan de prestigio profesional en su especialidad. Todos los docentes poseen el grado académico mínimo requerido para el desempeño docente, aunque algunos ya poseen o se encuentran cursando postgrados y maestrías. En el año académico 2012 y el ciclo I/2013 se cuenta con la participación de: 2 doctores, 5 Maestros, 14 Ingenieros, 1 Arquitecto y 70 Licenciados.

Los docentes antes de ser incorporados al personal deben presentar evidencias de su experiencia tanto en el área docente como en lo laboral en su especialidad profesional. Se solicita que entregue su Hoja de Vida (Currículum Vitae) actualizado, detallando todos los grados académicos alcanzado y los demás requisitos establecidos.

Todo esto se hace con el propósito de brindar a los alumnos ejemplo y conocimientos, a través de metodologías prácticas, valorativas y útiles para la vida profesional. Los Decanos y la Dirección de Recursos Humanos son los responsables de cuidar que los docentes llenen los requisitos establecidos en el Manual de Evaluación del Personal Docente, el Reglamento del Escalafón Docente y el Manual de Políticas y Procedimientos de Recurso Humanos. Otras fuentes de verificación son: Los expedientes personales, el cuadro general de académicos o planta docente y el Catálogo Institucional

Fortalezas

1. Los profesionales contratados son idóneos y tienen experiencia laboral.
2. Constantemente se está trabajando en la actualización de expediente de los docentes.
3. Trayectoria de docentes reconocida y muy bien evaluada.

Debilidades

1. Poca producción intelectual y la que se produce no ha sido acreditada con los derechos de autor

Proyecciones:

1. Estimular la producción literaria y registrar los derechos de autor.

Componente 4.3. Políticas de contratación, evaluación y categorización

La Institución establece y desarrolla políticas que respaldan y promueven la autonomía y libertad en los aspectos docente, económico y administrativo. También se cuenta con políticas y criterios que establecen claramente los pasos y requisitos para la selección y contratación de personal académico, contempladas en el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, que determinan las diversas maneras para incorporarse a laborar en la Institución, tales como: estudio del currículum vitae de cada aspirante, referencias de empresas donde labora o ha laborado, universidades, instituciones gubernamentales y referencias que se tienen en el registro académico de profesionales, incluyendo graduados sobresalientes de esta Universidad. Es significativo que un 30 % del personal que labora en las distintas unidades administrativas de la universidad son profesionales graduados en la Institución y un 20% son docentes hora clase. Como parte de la contratación docente se incluyen los Compromisos Voluntarios que firman los docentes al inicio de cada ciclo. Los docentes firman al inicio de cada ciclo una hoja de los compromisos con la institución.

En todo este proceso de selección y contratación se involucra directamente la Dirección de Recursos Humanos, el Decano de Facultad y el Coordinador de Carrera, según la especialidad. Una evaluación docente colegiada se realiza en cada ciclo, según el Calendario Académico correspondiente, con el propósito de reconocer las fortalezas y de superar las falencias de cada uno, en la que se incorporan las opiniones del estudiante, el docente, los Coordinadores de Carrera y los Decanos de cada Facultad.

El proceso se desarrolla en cuatro momentos y es administrado por la Dirección de Recursos Humanos:

1. Evaluación del rendimiento del docente desde la perspectiva del estudiante.
2. Autoevaluación del docente,
3. Evaluación realizada por el Coordinador de Carrera, quien visita la clase periódicamente.

4. Valoración de los resultados por cada Decano, quien aprovecha esta información para estimular al docente en sus puntos relevantes y para motivarlo a superar las deficiencias detectadas.

La evaluación toma en cuenta el desempeño académico, pero muy poco el desempeño investigativo del docente, aunque varios de ellos participan en los momentos y actividades dedicadas a la investigación, sea ésta Institucional o por parte del Decanato y áulica. También la gran mayoría participa en muchos de los procesos de planificación institucional, pero tampoco se evalúa este elemento. Por otra parte, el proceso de ingreso, permanencia y promoción está estipulado en el Reglamento del Escalafón Docente.

La Institución cuenta con políticas y programas que promueven la actualización y perfeccionamiento de los cuadros docentes por medio de la capacitación de su personal académico. El 79% de los catedráticos encuestados confirman que han participado en programas de actualización docente. Al inicio de cada año lectivo y de cada ciclo se les entrega el calendario de capacitaciones y se sigue publicitando por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos e invitación personal. Al culminar la capacitación se les extiende un diploma como testimonio de su participación en por lo menos un 85% de asistencia al evento. Se pueden citar como documentos de verificación: 1. Documentos sobre programa de Capacitación Docente**,** Documentos sobre Evaluación Docente**,** el Reglamento Docente y el Reglamento de Escalafón Docente.

Fortalezas

1. La Institución tiene políticas bien definidas de selección y contratación del personal administrativo y docente.
2. El ingreso y la permanencia de los catedráticos están contemplados en el Reglamento del Escalafón Docente.
3. Se tiene un proceso formal y estructurado de evaluación periódica para docentes.
4. Los catedráticos conocen los resultados de su evaluación

Debilidades

1. El Reglamento del Escalafón Docente debe ser aplicado.
2. La capacitación a los docentes debe involucrar al 100% de los docentes.

Proyecciones

1. Implementar y divulgar el Reglamento del Escalafón Docente.
2. Seguir realizando el plan de capacitación docente con base en las necesidades específicas de cada carrera ofrecida.

Componente 4.4 Programa de actualización y capacitación docente

La Universidad cuenta con un Plan de Capacitación Docente anual el cual es coordinado por la Dirección de Recursos Humanos. Para la elaboración y ejecución del mismo dan sus aportes de

manera coordinada, la Administración Académica y los respectivos Decanatos. Este Plan procura responder a las debilidades detectadas como producto de las evaluaciones del desempeño docente. Desde hace tres años se ha estado fortaleciendo el Modelo Andragógico Cognitivo Social con Enfoque por Competencias (CSEC), el cual es el modelo didáctico institucional. Además, se impulsa la capacitación en los ejes temáticos contemplados en el Reglamento de la Ley de Educación Superior.

Adicionalmente, la universidad le sirve a sus docentes el Diplomado en Investigación anualmente durante los últimos tres años.
Sirven como Fuentes de Verificación de este componente el documento del Plan de Capacitación Docente, Registro de las capacitaciones realizadas, los documentos con los resultados de las evaluaciones a los docentes y el Reglamento Docente.

Fortalezas

1. Contar con un Plan de Capacitación Docente anual.
2. Desarrollar por tres años consecutivos el Diplomado de Investigación.
3. Contar con una evaluación sistemática del personal docente.

Debilidades

1. El personal docente no se ha logrado capacitar en un 100%.
2. Escasa capacitación por especialidad.

Proyecciones

1. Capacitar al 100% del personal docente.
2. Brindar capacitación docente por especialidad.

Componente 4.5. Planta académica

La Institución cuenta con expedientes del personal académico. En cada uno de ellos se registran los títulos, grados académicos, experiencia en el área docente y profesional. También se ubica el contrato laboral y la hoja de compromisos voluntarios firmados por el catedrático. El tipo y tiempo de contratación se especifica claramente en el contrato laboral de cada catedrático, junto con el detalle de la carga académica. Éste es firmado por el contratado al inicio de cada ciclo. La responsabilidad del cuidado y revisión periódica de esos archivos está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, quien vela por su constante actualización.

La Universidad publica periódicamente en la cartelera de Administración Académica, en la página web de la Universidad y en el portal de los estudiantes del sistema *"u online"* los horarios de asignaturas y los nombres de cada catedrático asignado a la materia.

Los Coordinadores de Carrera y los Docentes a Tiempo Completo participan de manera activa en proyectos investigativos con la Comisión de Investigación y la Dirección de Proyección Social. La política institucional establece que cada proyecto debe desarrollarse en coordinación

interna que permita mayor organización y resultados positivos en cada actividad programada dentro y fuera de la Institución.

Se busca un adecuado balance entre los docentes antiguos y los nuevos. La asignación de las cátedras en cada ciclo se establece tomando en consideración: antigüedad, experiencia profesional, y desarrollo de los programas académicos.

La remuneración del personal a tiempo completo se establece de acuerdo con el presupuesto Institucional elaborado por Administración Financiera. Los incrementos salariales son autorizados por el Directorio Ejecutivo de la Universidad, tomando como base la situación financiera de la Institución y una escala de méritos de cada empleado.

En las siguientes fuentes de verificación se hallan evidencias de lo descrito en este componente: Expedientes personales de académicos, Documento informe respecto de la carga horaria docente asignada en las diferentes cátedras servidas por la Universidad en ciencias básicas y aplicadas, Documento sobre resultados de evaluación, Planilla de pago de honorarios, Reglamento Docente, Cuadro de la Planta Docente y el Presupuesto Institucional.

Fortalezas

1. En los expedientes de los docentes hora clase y tiempo completo, se tiene el contrato laboral y el compromiso voluntario firmado por el catedrático.
2. La publicación de los horarios se realiza antes de cada ciclo.
3. Hay evidencia en la Oficina de Proyección Social de la participación de un buen porcentaje de docentes, en actividades de apoyo a la docencia, investigación y proyección social
4. Existe un balance entre profesores según su antigüedad y su experiencia profesional.
5. Se cuenta con un Plan de Actualización, el cual es conocido por los Docentes.

Debilidades

1. La institución por el momento no cuenta con un sistema de beneficios para estimular de mejor manera el desempeño y desarrollo de la planta administrativa y docente.

Proyecciones

1. Implementar Plan de incentivos económicos y materiales para estimular el desempeño docente y de su personal administrativo.

DIMENSIÓN V

CARRERAS Y OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Actualmente, la UCAD procura responder a las necesidades económicas, sociales, morales y espirituales que necesita nuestro país a través de su oferta académica y procura integrar la docencia, la investigación, la proyección social y la formación en valores con el propósito de que su producto esperado sea útil y responda a la realidad nacional.

Componentes 5.1 Programas académicos

La Universidad respalda los procedimientos académicos de cada una de las 9 carreras que ofrece, a través de los Planes y Programas de Estudio coordinados por sus cuatro Facultades, las cuales son:

Facultad de Ciencias y Humanidades

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Acuerdo Ejecutivo No. 15-1351, fecha 30-11-2010)
- Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia (Acuerdo Ejecutivo No.15-1043, fecha 31-01-2012)
- Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Parvularia (Acuerdo Ejecutivo No. 15-0550, con fecha 10-04-2012).
- Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Idioma Inglés. (Acuerdo Ejecutivo No. 15-0454, fecha 12-04-2005)

Facultad de Teología

- Licenciatura en Teología con Especialidad en Misionología (Acuerdo Ejecutivo No. 15-0301, Fecha 22-02-2011)

Facultad de Ciencias Económicas AGREGAR ACUERDO VIGENTE

- Licenciatura en Administración de Empresas (Acuerdo 15-1241, Fecha 22-10-2004)
- Licenciatura en Contaduría Pública (Acuerdo 15-1241, Fecha 22-10-2004)
- Ingeniería en Ciencias de la Computación (Acuerdo Ejecutivo No. 15-0454, fecha 12-04-2005)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas. (Acuerdo 15-1254, Fecha 25-10-2004)

Los cuatro Planes de Estudio actualizados y autorizados, como los cinco que se encuentran en proceso de estudio en el MINED, han sido diseñados en correspondencia con los requerimientos legales y en observancia de las sugerencias de contenidos de planes de estudio, como lo establece el documento DNES-3, entre ellos: generalidades, objetivos, justificación de la carrera, requisitos de graduación, lo cual se puede corroborar en cada uno de ellos.

A fin de lograr una correlación lógica del quehacer académico y los propósitos institucionales, la Universidad ya cuenta con una misión actualizada y con un Modelo Didáctico con una perspectiva andragógica, denominado Modelo Andragógico Cognitivo Social con Enfoque por Competencias (CSEC), que permite concretar el quehacer docente y buscar el desarrollo óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel de educación superior.

Cada Plan de Estudio cuenta con sus respectivos programas de asignatura, los cuales se estructuran así: generalidades, descripción de la asignatura, objetivos, contenidos programáticos, estrategias metodológicas, sistema de evaluación y bibliografía. Los planes actualizados a partir del año 2011, además de las competencias genéricas descritas en el perfil de egreso, también incorporan en todos los programas los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, Así mismo, éstos están fortalecidos con los diferentes contenidos curriculares de conformidad al Art. 36 del Reglamento de la Ley de Educación Superior, con el objeto de garantizar procesos de calidad en la formación académica y generar una conciencia social sobre los problemas nacionales e internacionales.

Para asegurar que los Planes de Estudio, específicamente los programa de asignatura, sirvan como guía en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, al inicio de cada ciclo lectivo, los programas son facilitados a los docentes titulares a fin de que la planificación didáctica de la materia asignada se fundamente en el respectivo programa. Esta acción permite que cada uno de los docentes pueda presentar las sugerencias y actualizaciones del programa de su cátedra, según su propia experiencia profesional y académica, promoviendo así una acción participativa de la revisión y actualización de los programas, que posteriormente son revisados por los Consejos Técnicos de Facultad según especialidad.

El proceso de capacitación docente, de acuerdo a la programación establecida en cada ciclo lectivo y divulgado a todos los docentes, permite fortalecer los principios andragógicos de una metodología participativa, horizontalidad y libertad de cátedra en el ejercicio docente.

Estos Planes y Programas de Estudio se encuentran resguardados en: Rectoría, Secretaría General y Dirección Académica (documentos en físico y en forma digital); de igual manera en los respectivos Decanatos; Además, para que sean accesibles a toda la comunidad educativa, también se encuentran copias de dichos Planes en Biblioteca. Para corroborar lo expresado en este apartado se tiene: El Acuerdo Ejecutivo de cada Plan de Estudios, los Programas de cada asignatura, el Programa de Capacitación Docente, el Modelo Andragógico Institucional, Encuestas de opinión de estudiantes y Documento Seguimiento de Graduados.

Fortalezas

1. La Universidad ha implementado los principios del Modelo Andragógico en el quehacer académico.
2. Se ha sistematizado la capacitación del personal docente con enfoque andragógico.
3. Hay participación activa del cuerpo docente en la revisión y evaluación de Planes y Programas de Estudio.
4. Apertura de nueva oferta académica en el área de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.

Debilidades

1. No se cuenta con la oferta académica de carreras técnicas.
2. El acondicionamiento de procesos académicos conductuales persiste en el quehacer áulico.

Proyecciones

1. Aplicación de nuevas estrategias que fortalezcan la integración de la docencia, investigación y proyección social.
2. Autorización legal para la apertura y funcionamiento de la Licenciatura en Mercadotecnia y Técnico en Periodismo Radial y Televisivo.
3. Diseño y gestión legal de un Técnico Bilingüe con Especialidad en Turismo.
4. Propuesta de otras Carreras a nivel Técnico de Licenciatura y Maestría y del Curso de Formación Pedagógica.

Componente 5.2 Cargas Curriculares y procesos académicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la UCAD tiene como práctica sistemática la selección de los docentes idóneos, por especialidad y según experiencia laboral, para asignar la carga curricular por ciclo. Para ello, todos los docentes titulares cuentan como mínimo el grado académico que imparten, lo cual se puede constatar con los nombramientos de docentes respectivos a cada área de formación en la Dirección de Recursos Humanos y en la oficina de cada Decanato.

La funcionalidad y consistencia de la carga curricular en cada asignatura se prevé a través de las tres reuniones generales que se realizan con docentes, el proceso de capacitación docente y la supervisión constante en el proceso. La planificación didáctica, basada en el programa de asignatura, es otro recurso muy útil para constatar la vivencia didáctica que persigue el Modelo Andragógico, como para el cumplimiento de la metodología y objetivos del curso y de los procesos de evaluación, los cuales son verificados a través de la supervisión constante por los docentes responsables de carrera. En cada ciclo la Dirección de Recursos Humanos contribuye a la evaluación del proceso académico, administrando instrumento de evaluación a estudiantes y catedráticos.

A fin de garantizar el buen desarrollo de los procesos académicos institucionales actualmente se cuenta con una nueva administración general y financiera; y el personal administrativo es contratado también, en función de las necesidades propias para el cumplimiento de los propósitos y objetivos. Puede constatarse lo descrito en los contratos de docentes, las planificaciones didácticas, las encuestas de opinión de estudiantes y la contratación de personal administrativo.

Fortalezas

1. Docentes con idoneidad requerida, grado académico y experiencia laboral.
2. Personal docente y administrativo muy identificados con la filosofía institucional.
3. Nueva dirección administrativa con miras a respaldar las acciones académicas institucionales.
4. Supervisión y evaluación sistemática de los procesos académicos.
5. Comunidad educativa satisfecha con la planta docente que atiende en las asignaturas de las diferentes especialidades.
6. Regular número de docentes que cuentan con estudios de posgrados y formación docente y otros que se encuentran en el proceso.

Debilidades

1. Recursos audio-visuales insuficientes.
2. Necesidad de contratación de mayor número de docentes a tiempo completo y a medio tiempo.
3. Docentes que todavía no han iniciado estudios de posgrado y/o formación docente.

Proyecciones

1. Adquisición de más recursos audio-visuales
2. Contratación de mayor número de docentes a tiempo completo.
3. Motivar a los docentes a lograr estudios de postgrado.

Componente 5.3 Programas de formación docente

A partir del año 2013 la Universidad ha dado apertura a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia, de manera que los estudiantes ya inscritos en Licenciatura en Educación con Especialidad en Educación Parvularia que desearon hacer cambio de carrera a esta nueva oferta académica. Para ello, según lo establece el nuevo *Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador, 2012*, se han verificado requisitos de ingreso, pruebas psicológicas y desarrollado cursos de admisión sobre Introducción a las Tecnologías, Expresión Oral y Escrita y Razonamiento Lógico, de acuerdo a instructivo específico elaborado por El MINED. El Plan de Estudios ha sido proveído también por el MINED, así como, la autorización correspondiente para su debida implementación.

En este caso en particular, se ha prestado mayor atención para que la planta docente contratada posea el "Nivel I" de formación docente o algunos de ellos que estén en el proceso de complementarlo, a fin de lograr un equipo de docentes idóneos y calificados. La Universidad participa en actividades intersectoriales de apoyo a la educación nacional y ha iniciado gestiones de convenios institucionales de apoyo al desarrollo de estas nuevas carreras. Documentos de respaldo para este componente son: la autorización de implementación de Plan

de Estudios de cada carrera, los Programas de cada asignatura, los convenios interinstitucionales y los contratos de docentes.

Fortalezas

1. Experiencia en la formación de licenciados en Educación Parvularia por más de veintisiete años.
2. Convenios existentes con instituciones educativas del nivel de Parvularia.
3. Docentes con experiencia en el campo de la educación inicial y Parvularia.
4. Demanda necesaria en la formación de nuevos profesionales en el área.

Debilidades

1. Algunas Carreras están todavía en el MINED en proceso de revisión y actualización.

Proyecciones

a. Incrementar matrícula en la formación de profesores de educación inicial.
b. Generar mayor cantidad de convenios interinstitucionales.
c. Contratación de mayor número de docentes.
d. Gestión de autorización para servir el Curso de Formación Pedagógicas y de otras carreras.

Componente 5.4 Programas de maestría, doctorado y especialidad

La Universidad no presta estos servicios por el momento.

Proyecciones

1. Realizar las gestiones pertinentes para la autorización ante el MINED de la Maestría en Estudios Teológicos.
2. Gestión de autorización ante el MINED de la Maestría en Docencia Universitaria.

Componente 5.5 Procesos académicos

Una de las formas en las que se estimula la investigación temprana es a través de la buena práctica de las Exposiciones "Producto-discente" y las Expo-ferias, en las cuales los estudiantes tienen la oportunidad de presentar resultados de sus investigaciones áulicas y ser sometidas a concurso para recibir reconocimientos institucionales y de jurados internos y externos. Los jurados externos generalmente lo conforman personajes provenientes de las diferentes empresas privadas o gubernamentales o exalumnos con experiencia laboral, a fin de que estos profesionales puedan evaluar el desarrollo académico, la innovación y creatividad de los estudiantes. Otro tipo de actividades que promueven la educación continua y el desarrollo de talentos son las conferencias en las diferentes áreas de especialización, dramatizaciones, capacitaciones, recitales, cursos, talleres y diferentes cursos de extensión, entre otros; en las que docentes, como estudiantes tienen la oportunidad de intervenir. Los estudiantes de la

UCAD en esta área vienen participando en las diferentes actividades que promueve la Universidad.

La vinculación de la formación académica entre la Universidad y la empresa privada se impulsa por medio de los diferentes convenios bilaterales e intersectoriales con que cuenta la Universidad; que responden a las necesidades dependiendo del área de estudio, los cuales facilitan la realización de las prácticas profesionales, proyectos de cátedra o servicio social. Actualmente la Universidad se ha incorporado al proyecto NOVUS del Ministerio de Economía, en el que participan estudiantes de las diferentes carreras como equipos multidisciplinarios para ejercitar, por una parte, la investigación en los diferentes problemas que afectan a las empresas – Tecnologías de información, Publicidad e impresos y negocios para hostal de playa – y por otra, hacer proyección social dando propuestas de solución a la problemática investigada; de esta manera se pretende incrementar también el pensamiento humanístico, científico, tecnológico y social a nivel nacional.

Los Planes y Programas de Estudio autorizados reflejan el interés por buscar un acercamiento más comprometido en los problemas sociales, por medio de ejes temáticos que se incluyen para ser abordados en las diferentes asignaturas relacionadas con el campo de estudio lo que permite analizar, desde el ejercicio áulico, la realidad nacional e internacional, generando la comunicación argumentativa, de discusión y concertación para el bien común. La práctica de investigaciones exploratorias y descriptivas, estudios de caso, visitas de campo, tanto en el contexto nacional como internacional, se denota en los productos áulicos e investigaciones de grado. Los Decanatos de Ciencias y Humanidades y el Decanato de Ciencias Económicas contienen información y documentación de ello. El trabajo fuera de nuestras fronteras patrias se evidencia con estudiantes de Teología, quienes a través de sus prácticas profesionales en países como Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, Honduras, Costa Rica, Panamá, Argentina, Ecuador, España, Italia, India y otros; realizan sus prácticas, cuyos productos han sido socializados y se encuentran a disposición de la comunidad educativa en Biblioteca.

Las competencias que se buscan en los programas de las diferentes asignaturas, tanto conceptuales como procedimentales, están establecidos en cada uno de éstos; de igual forma se definen las competencias actitudinales en las que se dejan manifiestos los valores que el docente trabajará para que sus estudiantes desarrollen actitudes de responsabilidad, de ética profesional, asimismo sus deberes y obligaciones en la asignatura cursadas. Por otra parte, la Universidad, promueve una filosofía institucional cristiana evangélica que trasciende al contexto de formación académica con valores morales y espirituales, de promoción a la justicia, paz, libertad, convivencia y tolerancia; la práctica del trabajo en equipo y la construcción de los conocimientos previos socializados entre los mismos estudiantes y en las diferentes cátedras propician también el estímulo hacia la cooperación mutua, la solidaridad la comprensión y la equidad entre pares.

La Universidad garantiza y promueve la Libertad de Cátedra, como uno de los principios andragógicos – paralelo a la horizontalidad y la metodología participativa – en su derecho docente, de criterio y pensamiento científico para el cumplimiento de sus funciones académicas. Fuentes de verificación: Trabajos de campo y productos áulicos, Registros de inscripción de Proyecto NOVUS, Documentos de Consulta Estudiantil, Convenios bilaterales y Catálogo Institucional.

Fortalezas

1. Énfasis a la educación en valores morales y cristianos que se vivencian dentro de las instalaciones.
2. Implementación de ejes temáticos en los nuevos Planes de Estudio.
3. Comunidad educativa conformada por estudiantes pertenecientes a diversidad de credos religiosos, integrados hacia un mismo fin.

Debilidades

1. Sistematización de procesos específicos encaminados al desarrollo de talentos.
2. Limitado equipo y tecnología de punta

Proyecciones

1. Fortalecer la investigación áulica desde diferentes metodologías.
2. Concretar nuevos convenios a nivel nacional e internacional.
3. Potenciar la relación empresa optimizando enlaces interinstitucionales.

DIMENSIÓN VI
INVESTIGACIÓN

La Universidad Cristiana considerando que la investigación es una función de la Educación Superior y consciente del deber que tiene de incrementar el conocimiento de la realidad nacional para contribuir en la solución de los problemas más sentidos por la sociedad, ha provisto un sistema de investigación estructurado en el cual participan los docentes y estudiantes en la investigación áulica, los Decanos y los Coordinadores de Carrera en las áreas de conocimiento que se sirven y el Director de Investigación, utilizando todos los recursos teóricos y tecnológicos de que se dispone.

Componente 6.1. Organización de la Investigación

La Universidad cuenta con una política general propuesta por la Comisión de Investigación en documento firmado el 28 de abril de 2009 con una vigencia hasta el 2018, ratificada por el Consejo Académico según Acta No. 35 de fecha 14 de mayo de 2009 y aprobada por el Directorio Ejecutivo de la institución en Acta No. 254 de fecha 25 de junio de 2009, la cual contempla la formación de investigadores, la divulgación y la publicación de los resultados y se trabaja por incorporar en ella la innovación. Esta política se ha hecho del conocimiento de la comunidad académica de la Universidad y de la sociedad en general colocándola en el sitio Web. Incluye además el fomento y la evaluación de la actividad que realizan los investigadores.

Se tiene una Comisión de Investigación que se reúne bimensualmente, en cumplimiento al Art. 8 del Reglamento de Investigación de la Universidad para dar seguimiento a la agenda de investigación que se prepara al inicio del año. Cada Facultad tiene definida su línea de investigación en las políticas de investigación tomando en cuenta el área del conocimiento que le corresponde, el Consejo Técnico de cada Facultad prepara su anteproyecto incluyendo el respectivo presupuesto y periodo de ejecución.

Se ha participado en investigaciones conjuntas con la Universidad Evangélica de El Salvador dentro de proyectos de la CICAD/OEA en la línea de prevención de la drogadicción mediante la educación, las cuales finalizaron el año recién pasado. Como producto de una de las primeras investigaciones, se sirve un diplomado en Prevención de Drogas a partir del ciclo I – 2009, a los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés y ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia, lo cual puede ser corroborado en la Dirección de Registro Académico. Asimismo se participa en una Red de Escuelas de Educación en el ámbito Latinoamericano cuya sede está en la Universidad Abierta Interamericana de la república de Argentina.

En la Universidad se cuenta con la Dirección de Investigación como parte de la estructura organizacional de la Universidad, a cargo de un Director. Se proyecta incrementar el personal de esta oficina con un estadígrafo y al menos un investigador más. Las investigaciones realizadas por las Facultades a través de los decanos y docentes investigadores son aprobadas por la Comisión de Investigación y están bajo la supervisión de la Dirección de Investigación.

Se han realizado investigaciones en las áreas de educación, de comunicaciones y prevención en el consumo de drogas. Se hacen esfuerzos por integrar la docencia y la proyección social. La UCAD cuenta con Políticas y Reglamento de Investigación escritos.

Para la formación básica de investigadores, en el 2013 se ha elaborado un Manual de Investigación con el cual se imparten seminarios a egresados, docentes investigadores, asesores y miembros de juntas examinadoras de tesis. Se tienen evidencias escritas de los cursos servidos, tales como planificaciones, listados de asistencia y manuales.

Las líneas de investigación están definidas en las Políticas de Investigación por un período de nueve años (2009 – 2018)

En el área internacional se ha trabajado en una Red de Escuelas de Educación constituida por Argentina, Colombia, Bolivia, Honduras, Brasil, Chile, República Dominicana, Panamá y El Salvador, abordando temas de investigación sobre el uso y abuso de drogas en el ámbito latinoamericano bajo la supervisión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) con sede en la Universidad Abierta Interamericana. Estos esfuerzos concluyeron el año recién pasado.

Se tiene una Oficina de Investigación y una Comisión de Investigación cuya responsabilidad es coordinar y apoyar el trabajo de investigación que realizan las Facultades en sus respectivas áreas de conocimiento. Debido a la naturaleza de las carreras que se sirven, sólo se realizan investigaciones de carácter social.

Ya se tienen algunos resultados de la integración de la investigación con la docencia y la proyección social y el trabajo realizado por los decanatos respectivos, asimismo se está elaborando un documento para la creación de una política definida para ello.
Se está en proceso de patentar los trabajos de investigación realizados. Los resultados de las investigaciones se siguen publicando mediante eventos en el auditórium. Algunas investigaciones se han publicado en documentos impresos y distribuidos a la comunidad universitaria y fuera del campus. Los resúmenes de estas se suben al sitio web de la universidad. Fuentes de verificación: El Organigrama Institucional, el Reglamento de Investigación, el listado actualizado de proyectos de investigación científica, las publicaciones de proyectos, el Documento Políticas de Investigación 2009 – 2018 y el Manual del Seminarista Universitario.

Fortalezas

1. Existe una política general de investigación que incluye la formación de investigadores, el fomento y la evaluación de la actividad que realizan los investigadores.
2. Hay una Comisión de Investigación que da seguimiento a la agenda de investigación cada año y aprueba los proyectos de investigación.
3. Existe una Dirección de Investigación encargada de coordinar las investigaciones institucionales, de facultad y de los estudiantes.
4. Se tiene un Reglamento de Investigación y Políticas de Investigación.
5. Se continúa avanzando en la integración de la docencia, investigación y la proyección social.

Debilidades

1. Se tienen pocos convenios nacionales e internacionales en el campo de la investigación.
2. Faltan recursos para contratar más personal para la Dirección de Investigación.
3. No se tienen registrados ni patentados trabajos de investigación.

Proyecciones

1. Procurar el establecimiento de convenios.
2. Lograr la contratación de al menos un estadígrafo y un investigador para la Dirección de Investigación.
3. Continuar trabajando por inscribir y patentar las investigaciones realizadas.

Componentes 6.2. Recursos para la Investigación

La Universidad cuenta con una oficina donde funciona la Dirección de Investigación, responsable de coordinar y apoyar a las Facultades en el desarrollo de sus proyectos de Investigación. Se tiene el equipo de oficina necesario. Los recursos bibliográficos son consultados en la Biblioteca de la Universidad y se cuenta con el recurso informático necesario para el tratamiento de datos estadísticos, mediante el programa SPSS.

Los docentes contratados a tiempo completo en las Facultades, entre ellos hay uno por cada carrera que, además de la docencia, es responsable de realizar las investigaciones correspondientes al área académica en que sirven.

Una de las políticas de investigación en cuanto a la formación de investigadores es "Fomentar la formación de investigadores, promover la creación y consolidación de grupos de investigación y estimular su permanencia". Como consecuencia de esta política, cada año se sirve un Curso de Investigación para los investigadores, posibles asesores y miembros de jurados, lo cual puede comprobarse en las listas de asistencia y fotocopias de diplomas extendidos por la Dirección de Recursos Humanos.

La institución participa mediante sus investigadores en eventos programados por CONACYT y el Vice ministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación. Algunos de estos investigadores están inscritos en la Red de Investigadores Salvadoreños (REDISAL). Cabe destacar la existencia en biblioteca de una sección de libros de investigación; se cuenta además, como ya se mencionó, con un software especializado para el trabajo de investigación.
Los docentes investigadores tienen una carga académica que les permite combinar los procesos de enseñanza – aprendizaje con los de investigación. Además, actualmente se participa en reuniones de trabajo mediante convocatoria de CONACYT y el Vice ministerio de Ciencia y Tecnología. Como Fuentes de verificación se citan: El Organigrama Institucional, el Reglamento de Investigación, el Listado actualizado de proyectos de investigación científica, los planos de infraestructura e instalaciones y el Presupuesto Institucional.

Fortalezas

1. Se tiene una oficina donde funciona la Dirección de Investigación.
2. Se cuenta con equipo computacional y software para el trabajo de investigación.
3. Se participa en eventos nacionales.

Debilidades

No está la Universidad afiliada en ninguna red internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyecciones

Procurar obtener membrecía en redes nacionales e internacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Componente 6.3. Financiamiento de la Investigación

Anualmente se destina un porcentaje del presupuesto de la Universidad para las investigaciones que realizan las Facultades y la Dirección de Investigación. Se trabaja en una política definida al respecto.

La Administración Financiera lleva un registro de todos los gastos realizados en las investigaciones tanto institucionales como de Facultad; asimismo se lleva un archivo de las facturas de dichos gastos.

La Administración Financiera con la orientación de la Rectoría, determina las políticas de financiamiento de la investigación. Anualmente se destina el 1.07 % del ingreso total anual para la investigación. Se llevan en la Administración Financiera un registro de las erogaciones que se realizan para la ejecución de proyectos de investigación. Lo anterior se puede verificar por medio de: El documento sobre políticas de investigación, El Reglamento de Investigación, el Presupuesto Institucional y los Estados financieros de la universidad.

Cabe mencionar que para el año 2011, lo invertido en investigación fue de $1,222.47, y para el año 2012 fue de $327.57, ambos datos sin tomar en cuenta salarios y para el presente año se ha presupuestado el 1.07% del presupuesto general de la UCAD.

Fortalezas:

1. Se lleva un orden, un registro que permite el control de gastos destinados a la investigación.

Debilidades:

1. El presupuesto para investigaciones es limitado.

Proyecciones:

1. Incrementar la partida para la investigación.

Componente 6.4. Impacto de la Investigación

Los resultados de algunas de las investigaciones realizadas se han aplicado en la solución de problemas en la propia institución; no obstante se procura para que todas las que en el futuro se desarrollen tengan aplicación en la solución de problemas no sólo de la Institución sino también en las comunidades donde se realice la investigación. Por otra parte, en cuanto a la vinculación empresa-universidad, la Institución está participando en el Proyecto NOVUS del Ministerio de Economía para desarrollar proyectos de investigación que ayuden a las necesidades de las empresas.

Todavía no se concluye la elaboración del programa de incentivos para el reconocimiento de los resultados de las investigaciones realizadas por los investigadores. Se espera tener dicho programa aprobado por las autoridades para ponerlo en práctica en el futuro. Los resultados de las investigaciones pertinentes al proceso de enseñanza aprendizaje, se están aplicando dentro de la Universidad. El impacto de las investigaciones realizadas se ha aplicado, sobre todo en el ámbito social, particularmente en lo referente a la prevención del uso de las drogas y del medio ambiente. Todavía no se están vinculando los resultados de la investigación con el sector productivo del país, pero sí en el sector social. Como ya se apuntó antes, se trabaja en un programa de incentivos para reconocer y premiar a los investigadores y unidades de investigación. Fuentes de verificación de lo descrito en este componente: Información o resultados de las investigaciones incorporados a los contenidos de los planes y programas de estudio y Evidencia de reconocimientos recibidos.

Fortalezas

1. Los resultados de algunas investigaciones están siendo integradas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Se está capacitando a los investigadores.
3. En el sector social, se ha logrado un impacto en las comunidades catalogadas de alto riesgo en la prevención de las drogas y en el cuido del medio ambiente.

Debilidades

1. Falta fortalecer e incrementar los vínculos de los resultados de la investigación con el sector productivo del país.
2. Hace falta contratar personal en la Dirección de Investigación para que trabaje en el esfuerzo de vincular la universidad con el sector productivo.

Proyecciones

1. Implementar un programa de incentivos para reconocer la labor de los investigadores.
2. Elaborar un instructivo que permita generar la vinculación de la institución con empresas con responsabilidad social afines a la Misión y Visión de la Universidad para la búsqueda de fondos y fomentar la investigación.

DIMENSIÓN VII
PROYECCIÓN SOCIAL

La proyección social se constituye institucionalmente, como un conjunto de acciones en torno al quehacer académico universitario, que permite entender la realidad social a través de la interacción constante para enfatizar la responsabilidad ética y social de los futuros profesionales.

Componente 7.1 Organización de la Proyección Social.

La Universidad tiene desde sus fundamentos una política de proyección social, que le permite servir a la sociedad mediante el desarrollo y formación de profesionales con valores morales y espirituales, que estén comprometidos con la sociedad y el ambiente; para entregar a la misma, resultados en beneficio del bien común. Por lo que la Dirección de Proyección Social da seguimiento a los procesos académicos e investigativos mediante actividades de servicio a la comunidad. Para lo cual tiene definidas esas líneas en el documento denominado Líneas de Acción de Proyección Social, que se encuentra en la Dirección de Proyección Social.

Las líneas de acción implican: a) fomentar e incorporar en cada una de sus acciones académicas y administrativas la vivencia de los valores morales y espirituales; b) combinar los conocimientos teóricos y prácticos a través del desarrollo de programas en los que se problematiza la realidad y c) producir conocimientos prácticos, acompañados por la investigación científica.

La institución cuenta con una oficina encargada de promover la proyección social, que se refleja dentro de su estructura organizativa. La dirección de la misma está a cargo de una persona idónea para su administración, cuyo trabajo se combina con todas las unidades académicas, técnicas y de servicio interno y hacia la comunidad.

El carácter social de las actividades de proyección está íntimamente relacionado con las mismas políticas institucionales. Es por ello, que existen proyectos como "El Respeto de las Obligaciones de los Empleados del Mercado Municipal de San Miguelito"; Creación de páginas virtuales por los estudiantes de Informática II , "Eficacia de la Implementación de la Semilla Mejorada en la Zona Alta de Chalatenango", "Escuelas Preventivas de Verano", el socorro jurídico a personas que así lo demandan, la realización de capacitaciones en el área de informática a personas adultas mayores; clases de inglés impartidas a niños de la comunidad, son algunos ejemplos de acercamiento a la realidad de la problemática social, desde el ejercicio áulico y proyectos investigativos, lo que permite integrar los tres pilares fundamentales de la Educación Superior. Esta proyección se puede evidenciar en los trabajos que los estudiantes dejan en el Sector de Productos Áulicos que se encuentra en Biblioteca. Además, se encuentra evidencia de todo ello, en la Dirección de Proyección Social.

El trabajo de proyección social se distingue claramente del área de servicio social y de las prácticas profesionales de las carreras que así lo exigen, partiendo del mecanismo y control establecido en los diversos reglamentos institucionales, que permiten la distinción, así: Reglamento del Servicio Social, Reglamento de Proyección Social Institucional y Reglamentos de las Prácticas Profesionales por especialidad. Estos Reglamentos establecen las normativas y líneas de acción en sus diferentes aplicaciones.

El desarrollo de los diferentes procesos de proyección social se evalúa, supervisa y registra constantemente según agenda derivada de la planificación anual de la Dirección de Proyección Social. Estos procesos que se integran con el accionar académico y de investigación en las diferencias áreas del conocimiento, promueven y apoyan el dinamismo de la proyección social. Los proyectos áulicos son referentes de este ejercicio de acercamiento a la comunidad, del compromiso que se fomenta en la comunidad educativa para intervenir, innovar y servir a la sociedad y el ambiente; lo que refleja la coherencia con la Misión institucional. Sirven como fuentes de verificación para apoyar lo anterior: El Reglamento de Proyección Social, el Listado de Programas y Proyectos de proyección social, las publicaciones de proyectos, los productos áulicos, los instrumentos de evaluación y la lista de acuerdos y convenios.

Fortalezas

1. Se cuenta con un presupuesto para Proyección Social.
2. Se tienen Reglamentos claros que establecen las líneas de acción de la Proyección Social, el Servicio Social y la Práctica Profesional.
3. Contar con políticas institucionales de valores morales, éticos y espirituales que contribuyen al rescate y fomento de valores que tanto necesita el país.

Debilidades

1. Insuficiente publicación de proyectos sociales.
2. Limitado personal que integra la Dirección de Proyección Social.

Proyecciones

1. Mayor promoción de los proyectos sociales y de los logros en esta área.
2. Intensificar la producción de proyectos sociales que generen mayor impacto en la sociedad.
3. Contratación de nuevo personal para el apoyo de la proyección social.

Componentes 7.2.Recursos para la Proyección Social

La Universidad provee el recurso humano, material y financiero necesario para llevar a cabo las funciones de Proyección Social. Al inicio de cada año lectivo se asigna un porcentaje del presupuesto anual general, a fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo de la Proyección Social. Para este año de 2013 el porcentaje del presupuesto general se ha incrementado al 1.17%.

La capacidad de infraestructura, equipo tecnológico y mobiliario institucional está al servicio del desarrollo de diferentes acciones académicas, entre ellas las de Proyección Social. El respaldo requerido para la promoción y divulgación de las actividades que promueve la Dirección de Proyección Social, es notorio en el desarrollo del quehacer propio. De lo antes dicho dan fe la nómina de académico colaboradores de la Proyección Social, el Presupuesto General Anual, el Organigrama Institucional y los Planos de infraestructura e instalaciones.

Fortalezas:

1. Se cuenta con Programas de Proyección Social.
2. Gran compromiso social del personal docente que se involucra en las actividades de proyección social.
3. Compromiso institucional por el apoyo al desarrollo de la Proyección Social.

Debilidades

1. Poca participación de algunas áreas de formación en actividades de proyección social.
2. A pesar del incremento en el porcentaje destinado a ello, todavía el presupuesto para las actividades de Proyección Social es limitado.
3. Poco personal en la Dirección de Proyección Social.

Proyecciones

1. Incrementar el número de miembros de la comunidad universitaria en el involucramiento de la Proyección Social.
2. Mayor asignación presupuestaria.
3. Contratación de personal de asistencia a la Proyección Social.
4. Mayor presencia de la UCAD en las comunidades.

7.3 Financiamiento de la proyección Social

La UCAD cuenta con una política de financiamiento establecida y se denota con la propuesta al inicio del año por el Directorio Ejecutivo de la cantidad destinada para la proyección.

La Institución refleja los gastos destinados a proyección social, bajo la supervisión y administración de la unidad financiera quienes cuentan con el registro del destino de los fondos en cada una de las actividades. Se cuenta con Presupuesto y estados financieros debidamente legalizados por las normas contables, por un contador profesional y auditados por un Auditor Externo. Fuentes de verificación: Presupuesto General Anual, Políticas de Proyección Social, Estados Financieros, Documentos sobre aprobación de política financiera.

Por lo consiguiente según los respaldos de la unidad financiera para el año 2011, la cantidad asignada fue de $ 1,289.92 consecuentemente para el año 2012, fue de $631.34, estas dos anteriores sin tomar en cuenta salarios de las personas asignadas, y para éste año 2013 se ha asignado el 1.17% del presupuesto general de la UCAD.

Fortalezas

1. Se cuenta con una política financiera.
2. Existe un registro de las erogaciones para proyección social.

Debilidades

1. Escasa gestión de fondos para atender los proyectos.
2. Pocos convenios y patrocinios para la Proyección Social.

Proyecciones

1. Incrementar la gestión de fondos para la proyección social.
2. Búsqueda de convenios y patrocinios para el desarrollo de proyectos..

Componente 7.4. Pertinencia de la Proyección Social

La Universidad destina sus actividades de proyección social para dar respuesta, en la medida de lo posible, a las necesidades de la sociedad. El producto de las investigaciones institucionales en el campo de la educación se proyecta a nivel de la comunidad educativa, en la toma de decisiones de a fin de mejorar los procesos académicos En la dimensión comunitaria se desarrollan varios proyectos de los cuales existe documentación de respaldo en la Dirección de Proyección Social. Algunos de los que se pueden citar son: la contribución en la educación del idioma Inglés en niños y adultos mayores, en los sectores menos privilegiados; lanzamientos de libros escritos por docentes de nuestra Institución, así como la divulgación de las Investigaciones de las diversas Facultades, y los diversos programas de apoyo a instituciones como, IPSFA. CONAIPD y otros más.

Las áreas de trabajo de proyección social, la cual involucra tanto a la investigación y la docencia están interrelacionadas, en tal sentido que el medio de publicación y difusión es siempre coordinado por la unidad de proyección social. Entre las Fuentes de Verificación de lo anterior tenemos: La Presentación de Investigaciones institucionales, los convenios que se han establecido con varias instituciones y la Página web oficial de la Institución.

Fortalezas

1. La naturaleza evangélica de la institución le permite realizar la acción y proyección social.
2. Se cuenta con programas de atención a sectores necesitados de la población.

Debilidades

1. Escasos diagnósticos para la realización de proyectos.
2. Impacto limitado en cuanto a la relevancia o pertinencia de la Proyección social.

Proyecciones

1. Aumentar el número de convenios de proyección social.
2. Aumentar el número de proyectos de proyección social
3. Fomentar la proyección áulica por periodo de estudio dejando evidencia de lo realizado.

DIMENSIÓN VIII
RECURSOS EDUCACIONALES

La Universidad cuenta con las instalaciones requeridas y los recursos educacionales necesarios para el desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza–aprendizaje que requiere cada una de las carreras según la especialidad.

Componente 8.1. Recursos físicos para la enseñanza

La institución proporciona los recursos educacionales a fin de que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollen de acuerdo a las exigencias académicas en el nivel de educación superior, tales como: centros de práctica, computadoras, proyectores de cañón, pizarras, material didáctico, pupitres para estudiantes zurdos y otros mobiliarios y equipos. Se poseen centros de práctica que están al servicio de estudiantes y docentes para el proceso de enseñanza – aprendizaje, los cuales se mencionan a continuación: 2 Centros de Cómputo, 1 Cabina de Radio,1 Taller de Hardware, 1 Sala de Televisión, 1 Centro de Práctica Jurídica, 1 Cyber y la Sala de Recursos Didácticos de Parvularia.

La institución cuenta con equipos computacionales y acceso a Internet en todas las oficinas administrativas y centros de práctica para el desarrollo óptimo de sus actividades. Se posee un sitio web http://www.ucad.edu.sv el cual contiene información sobre la oferta académica, específica por cada carrera, los diferentes eventos o actividades que se realizan institucionalmente. Esta página incorpora la publicación de documentos oficiales tales como: Reglamentos, Instructivos, Modelo Didáctico Andragógico, Catálogo Institucional resultados de Investigaciones, Convenios, Autoestudio, entre otros.

Desde esta página Web se tiene acceso al aula virtual, cuya dirección http://aulaucad.com, se ha creado en la plataforma Claroline, en donde docentes y estudiantes tienen la factibilidad para interactuar en las diferentes asignaturas inscritas en ella. Otra opción para mantener una información fluida y una comunicación interactiva sobre el quehacer universitario son las páginas de Facebook y Twitter que se han creado de forma institucional. Las fuentes de verificación para respaldar lo aquí descrito son: Los planos de instalaciones de la universidad, la pág. Web de la universidad, los inventarios de equipamiento y recursos didácticos

Fortalezas

1. La institución cuenta con aula virtual que ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje
2. Se cuenta con 3 equipos de fotocopiadoras de alto rendimiento.

Debilidades

1. Limitado equipo audiovisual.

Proyecciones

1. Incrementar el equipo audiovisual.

Componente 8.2 Bibliotecas

Existe una biblioteca catalogada según normas bibliotecológicas internacionalmente aceptadas, con sala de lectura colectiva y una sala con cubículos individuales de lectura, equipada con aire acondicionado, computadoras, red inalámbrica con acceso a internet, fotocopiadora, calculadoras para uso de los usuarios. La directora de Biblioteca es graduada en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, cuenta además con una asistente graduada en Licenciatura en Ciencias Jurídicas, con varios años de experiencia en el área.
El material bibliográfico se ha aumentado para satisfacer las necesidades de cada carrera de la Universidad, en la actualidad, el cual se ha catalogado y clasificado a través del Sistema de Clasificación Decimal Dewey 20ª edición, de las reglas de Catalogación Angloamericana 2ª edición y las tablas Cutter-Sanborn 1ª edición.

La Biblioteca cuenta con las siguientes colecciones:

Colección general, colección de referencia, colección de tesis, colección en idioma inglés, colecciones especiales, colección de literatura: novelas, obras literarias, hemeroteca, revistas, mapoteca, colección de tesis y monografías en formato impreso y digital, libros electrónicos, videoteca bíblica y sector de productos áulicos. El control de los préstamos bibliográficos, es una práctica sistemática en biblioteca, que permite la elaboración de las estadísticas mensuales, las cuales además de servir para mejorar las acciones académicas son entregadas a la Dirección General de Estadísticas y Censos.

La institución mantiene y actualiza las referencias bibliográficas de los programas de los Planes de Estudio actualizados por cada carrera, que se puede respaldar con comprobantes de adquisición de los textos existentes en biblioteca y en Administración Financiera
Se cuenta con una base de datos en constante actualización llamada Winisis 5.1. Esta base de datos ha sido creada por la UNESCO, para que las bibliotecas tengan acceso libre y no necesita licencia, se posee además, un acceso electrónico al catálogo público en línea, al cual puede accesar todos los usuarios localmente desde el sitio web de la Universidad.

Los estudiantes y el personal académico tienen acceso a los servicios que presta la biblioteca en los horarios de acuerdo a la demanda de los usuarios, con el apoyo físico o en línea por parte del personal de Biblioteca.

La institución dispone de acceso y uso de los servicios virtuales de biblioteca en forma gratuita, tales como: Labordoc de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), AUPRIDES (Asociación de Universidades Privadas de El Salvador), Base de datos Scielo, Biblioteca CEPAL, Biblioteca CLASE - Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, Catálogo de la Biblioteca de la Embajada Americana, la cual se proporciona el enlace: http://www.librarything.com/catalog/ircelsalvador.

Fuentes de verificación: Inventario de los libros en biblioteca, Sitios virtuales, Catálogo público en línea, Base de Datos Electrónica para consultas de catálogos bibliográficos, Reglamentos e instructivos de biblioteca, Estadísticas de usuarios, e inventario de equipo y mobiliario, planos de las instalaciones y los expedientes del personal de biblioteca.

Fortalezas

1. Adecuadas instalaciones de Biblioteca que han sido remodeladas recientemente.
2. Equipo computacional con acceso a internet disponible para los usuarios de Biblioteca.
3. Dirección de la Biblioteca con formación y experiencia especializada.
4. Bibliografía de respaldo a los Planes de Estudio actualizados.
5. Contar con una Base de Datos Electrónica para consultas de catálogos bibliográficos.

Debilidades

1. Personal insuficiente en biblioteca.
2. Limitada cantidad de bibliografía en algunas áreas.

Proyecciones

1. Incrementar la adquisición de bibliografía en áreas que se requiere.
2. Contratación de nuevo personal de atención en biblioteca.
3. Incrementar gestión de convenios de acceso a bibliotecas virtuales foráneas.

Componente 8.3 Administración de los recursos de apoyo

La Universidad en su afán de brindar soporte técnico a estudiantes, docentes y personal administrativo, cuenta con recurso humano capacitado para la administración de recursos de apoyo, facilitando así el uso de los recursos que posee.

En cumplimiento con las exigencias específicas de las diferentes carreras que se imparten en la institución se cuenta con recursos de apoyo al proceso andragógico al servicio de toda la población de la Universidad. Se tiene un inventario de recursos educacionales como apoyo a la demanda del estudiantado.

Un porcentaje del presupuesto institucional general anual está destinado para el mantenimiento preventivo y/o correctivo o sustitución de los equipos que han sufrido algún daño o desperfecto por el uso. Para corroborar se puede consultar la asignación del mismo en el Presupuesto arriba mencionado y que se encuentra en la Administración Financiera y en Rectoría. La institución provee el material de apoyo al personal académico para impartir las cátedras de las diferentes carreras. Fuentes de verificación: El Manual de organización y funciones de la universidad, el Plan de adquisición y mantenimiento de equipo, el Plan de Desarrollo Institucional y el Presupuesto General Anual.

Fortalezas

1. Personal capacitado y con experiencia para administrar los recursos de apoyo.
2. Asesoría técnica necesaria a los usuarios para tener acceso a bibliografía de consulta.

Debilidades

1. Poco personal de administración de los recursos de apoyo.
2. Presupuesto institucional limitado para incrementar la cantidad de recursos de apoyo.

Proyecciones

1. Incrementar contratación de personal de Biblioteca.
2. Aumentar el presupuesto para la adquisición de recursos de apoyo.

Componente 8.4. Centro de Práctica

La Universidad cuenta con centros de práctica adecuados al servicio de estudiantes actual y a los catedráticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje los cuales se nombran a continuación: 2 Centros de Cómputo, 1 Taller de Hardware, 1 Cyber, 1 Cabina de Radio, 1 Sala de Televisión, 1 Centro de Práctica Jurídica y una Sala de Recursos Didácticos de Parvularia.

Se tienen convenios con instituciones educativas para la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes pertenecientes a las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Parvularia y Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Idioma Inglés. Para esta última carrera en la Práctica Profesional V, enfocada a la práctica empresarial, se cuenta con los convenios necesarios con empresas públicas y privadas, cuyos respaldos se hallan en el Decanato de Ciencias y Humanidades. Los Centros de Cómputo son el recurso para la realización de las prácticas de laboratorio de Idioma Inglés y se poseen los software para el ejercicio práctico de esta especialidad instalados en el equipo de computación.

La Licenciatura en Teología con especialidad en Misionología, exige la realización de dos prácticas, la primera de carácter ministerial se desarrolla en el país, teniendo a su disposición las iglesias pertenecientes a las Asambleas de Dios y a otras denominaciones de carácter cristiano-evangélico; y la segunda práctica es transcultural, que dada la presencia de Las Asambleas de Dios en más de 200 países, las iglesias de esta denominación se traducen en el campo de práctica misionera. Tanto la Practica Nacional como la Transcultural, son realizadas y evaluadas mediante el programa establecido en los Manuales de ambas prácticas.

Las prácticas de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación son realizadas en medios de comunicación de radio y televisión. Estas prácticas se pueden verificar a través de los documentos de respaldo, que se encuentran en el Decanato correspondiente.

Centros de Cómputo

La Universidad cuenta con dos centros de cómputo con acceso a internet dedicado, equipados con aire acondicionado, proyectores de cañón instalados de forma aérea fija, pantallas de proyección instaladas, mobiliario y equipos en óptimas condiciones para que estudiantes y docentes puedan hacer uso de ellos.

Los Centros de Cómputo son administrados por la Escuela de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Económicas, la cual ha sido aprobada según acuerdo No. 15-0454 del Ministerio de Educación. Las computadoras cuentan con licenciamiento de software llamado *Microsoft Education Open ValueSucription*, lo que ayuda a estar actualizado con los diferentes programas distribuidos por Microsoft, renovables cada año.

Se posee equipo de red en óptimas condiciones en cada Centro de Cómputo para agilizar la transferencia de información y con sus respectivos UPS para que al momento de un cambio brusco de energía pueda brindar mayor seguridad y permitirle al estudiante hacer su respaldo. La conexión de Internet cuenta con un ancho de banda de 3 Mbps, se posee un sistema Wireless para que alumnos, docentes y personal administrativo desde diferentes puntos de ubicación de la Universidad puedan conectarse en forma inalámbrica a Internet mediante la redes "computo" y "biblioteca".

Los Centros de Cómputo cuentan con personal profesional con amplios conocimientos y experiencia en el área de informática encargado del mantenimiento preventivo, correctivo y actualizable, además de controlar el acceso y velar por el orden en cada uno de ellos.
Para ofrecer un mejor servicio a docentes y estudiantes de la institución se cuenta con un reglamento interno de Centro de Cómputo.

Centro de Práctica Jurídica:

La institución posee el Centro de Práctica Jurídica el cual ofrece asistencia legal gratuita a todas las personas naturales que solicitan el servicio en las áreas de lo contencioso administrativo, constitucional, civil, mercantil, penal, penitenciario, laboral y de familia; supervisado por el decanato de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de esta Universidad.

El Centro de Práctica Jurídica sirve para que los estudiantes activos, estudiantes egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas de esta Universidad, realicen su práctica jurídica procesal, como requisito para la autorización del ejercicio de la abogacía, el cual está autorizado y respaldado por la Corte Suprema de Justicia mediante convenio bilateral con la Universidad. Este dato puede ser corroborado en la Dirección de Proyección Social y en Secretaría General. Los requisitos para realizar la práctica jurídica se encuentran descritos en el Reglamento de Práctica Jurídica

El Centro de Práctica Jurídica cuenta con el personal suficiente e idóneo para atender a los usuarios y a los practicantes. Además, posee el mobiliario y equipo necesario para desarrollar eficientemente dicha práctica.

Cabina de Radio:

La Institución posee un Estudio de Radio y es administrado por la coordinación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, posee equipo de producción de radio en óptimas condiciones, donde los estudiantes realizan sus prácticas de laboratorio en cuanto a producción y postproducción de materiales radiales. El estudio cuenta además con tres computadoras, dos para edición y una que funciona como servidor para almacenar y transmitir los audios de la Radio Online que también posee la Universidad. Ésta nueva modalidad de radio denominada institucionalmente como "UCAD RADIO", es otro recurso con que cuentan los estudiantes de esta especialidad para realizar sus Prácticas Profesionales. Aquí se aprovecha el recurso de software demos de Sara-Radio y Adobe Audition.

Estudio de Televisión

Es otro recurso al servicio de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Este posee un equipo de producción de Televisión, que consta de tres cámaras de video, un switcher para control de cámaras, un televisor monitor, tres computadoras para edición de videos, dos reflectores; cuatro trípodes, dos para cámaras y dos para luces; así mismo, se cuenta con mobiliario para el montaje del ejercicio de formatos televisivos como noticieros y entrevistas. Todo este equipo se encuentra en óptimas condiciones donde los estudiantes realizan prácticas de laboratorio. Los Estudios de Radio y de Televisión cuentan con un Técnico encargado con amplio conocimiento en el manejo del equipo de comunicación.

Taller de Hardware:

Pertenece a la Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación, y en éste los estudiantes realizan prácticas y ejercicios de mantenimiento y reparación de computadoras. Contiene equipo de cómputo de uso exclusivo para las prácticas antes mencionadas. Fuentes de verificación: Convenios Bilaterales, Documentos de control de las Prácticas Profesionales, Reglamento de los Centros de Cómputo, Inventario de equipo y mobiliario, Licencias de software y Plan de Adquisición y Mantenimiento de Equipos.

Fortalezas

1. Contar con Centros de Práctica necesarios para atender los procesos académicos.
2. La existencia de convenios interinstitucionales que potencian el desarrollo de las Prácticas Profesionales en las diferentes especialidades que así lo requieren.
3. Redes inalámbricas para la conexión a Internet desde cualquier ubicación de la Universidad.

Debilidades

1. A pesar de contar por el momento con un promedio de 10.50 estudiantes por computadora; es decir, abajo del promedio nacional que es de 11.04, con miras al crecimiento de la población estudiantil tal cantidad es limitada.
2. Limitada cantidad de equipo Wireless.

Proyecciones

1. Incrementar el ancho de banda de internet.
2. Aumentar el tamaño y cantidad de equipos en Centros de Cómputo.
3. Aumentar la cantidad de equipos Wireless para mejorar la señal de internet inalámbrico.

Componente 8.5. Equipamiento y materiales

La institución cuenta con recursos y materiales didácticos, centros de práctica, suministros, equipos audiovisuales, computadoras y programas computacionales que cubren las necesidades requeridas por los estudiantes según las exigencias de cada una de las carreras que se imparten en la institución.

La Universidad cuenta con un Plan de Adquisición y Mantenimiento de Equipos asignado exclusivamente para la compra de recursos y materiales didácticos para que sirvan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Son Fuentes de verificación de este componente: Los inventarios de equipo y materiales, el Presupuesto General anual, los contratos de servicio de mantenimiento de equipamiento, el Plan de Adquisición de Adquisición y Mantenimiento de Equipo.

Fortalezas

1. Actualización bibliográfica, amplias y remodeladas instalaciones de Biblioteca, equipo computacional con acceso a internet disponible para los usuarios de la Biblioteca. Catálogo Institucional público en línea.
2. Adquisición de Base de Datos Electrónica para consultas de catálogos bibliográficos.
3. Para las carreras que así lo requieren se cuenta con centros de práctica de la institución.
4. Se tiene acceso a Internet dedicado y con redes inalámbricas para la conexión a Internet desde cualquier ubicación de la UCAD.

Debilidades

1. Presupuesto limitado para la compra de recursos y materiales didácticos.

Proyecciones

1. Incrementar el presupuesto asignado para la compra de recursos y materiales didácticos.
2. Mantener la actualización de los equipos computacionales.

DIMENSIÓN IX
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La administración financiera asigna los recursos económicos y financieros para garantizar el adecuado funcionamiento académico y administrativo de la Universidad, orientado a determinar las condiciones de su operación y las inversiones necesarias. Por medio de ello, la Universidad comprueba que puede cumplir con los compromisos financieros que requieren el cumplimiento de su Misión. La meta institucional para los próximos años es poder llegar a gozar de una estabilidad financiera y viabilidad económica.

Componente 9.1. Estabilidad financiera.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, administra los recursos económicos, para alcanzar un nivel adecuado de las carreras, programas y servicios, de acuerdo con los propósitos institucionales, a través de las matriculas, cuota de aranceles, diplomados, otros ingresos de educación y donaciones.

La Institución cuenta con una evaluación periódica, secuencial y comparativa de los estados financieros y las proyecciones financieras con el Directorio Ejecutivo. Asimismo, de ser necesario, considera realizar pertinentes ajustes contables y financieros.

La UCAD, cuenta con una planificación financiera, en función de su Misión y de las proyecciones de desarrollo, que reflejan un avance en la estabilidad, viabilidad y cumplimiento a lo establecido por la ley actualmente.

Posee además, una eficaz, eficiente y sostenida gestión financiera, demostrada a través de presupuestos y estados financieros. Utiliza mecanismos de evaluación y auditoría externa, que realizan la revisión y el análisis para determinar y aplicar los ajustes contables y financieros necesarios. La planificación financiera institucional es diseñada en forma coherente con la Misión y el proyecto académico institucional; reflejando la viabilidad y estabilidad, en el cumplimiento de la legislación vigente. Con la contratación de nuevo personal en Administración Financiera se ha visto una mejora en la organización y planificación de las finanzas de la universidad. Presupuesto General Anual. Fuentes de verificación: El Presupuesto General Anual, los Balances y Estados Financieros, el Reglamento de la Universidad y el manual de planificación financiera.

Fortalezas

1. Se maneja un buen ambiente de control interno financiero contable, lo que da confianza y veracidad en las cifras que se presentan en los estados financieros.
2. Existe la supervisión de la firma de auditores externos, quienes dan fe del adecuado procesamiento de los datos y la documentación suficiente y competente.
3. Se cuenta con un Equipo Administrativo Financiero, profesional y con experiencia.
4. Avance en la estabilidad financiera de la Universidad.

Debilidades

1. Se requiere de otras fuentes de ingresos, para alcanzar una estabilidad financiera óptima.
2. Se necesita incrementar la promoción de la oferta educativa de la UCAD.

Proyecciones

1. Invertir en la promoción y publicidad de la Universidad para atraer al mayor número de estudiantes.
2. Diversificar las fuentes de ingreso de la UCAD.

Componente 9.2. Pasivo de la Institución

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, actualmente es capaz de resolver sus obligaciones laborales, financieras y de ley, a corto, mediano y largo plazo debido a como ya se apuntó arriba al ordenamiento y avance en la estabilidad económica. La Universidad cuenta con planes a corto, mediano y largo plazo para cumplir con sus obligaciones educativas, administrativas y financieras. Se enuncian como fuentes de verificación: 1. El Presupuesto General de 2013, los Documentos sobre planes de pago.

Fortalezas

1. La universidad cuenta con solvencia en el pasivo laboral.
2. No se tienen deudas con el Sistema Financiero.
3. El incremento de estudiantes inscritos ha contribuido al avance de la solvencia en las obligaciones financieras de la institución.

Debilidades

1. El no haber alcanzado aún el punto de equilibrio necesario respecto a la cantidad de estudiantes inscritos.

Proyecciones

1. Aumentar el número de estudiantes, hasta llegar al punto de equilibrio, para mantener estabilidad económica.

Componente 9.3. Operación financiera

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, define claramente sus políticas, las cuales están contenidas en el Manual de Políticas Financieras de la universidad. Además, posee los procesos para desarrollar el presupuesto, y aplica tales políticas en consonancia al desarrollo académico y las necesidades de cada área.

La Universidad, destina todos los recursos recibidos en concepto de ingresos exclusivamente para las actividades operativas de la institución con el propósito de mejorar la formación de sus

estudiantes y dotarlos de más bibliografía, equipo informático y audiovisual. Además, proyecta invertir en la mejora de sus centros de práctica.

La institución le hace frente a sus gastos operativos atendiendo cada gasto administrativo, académico y de mantenimiento de su infraestructura con el objeto de que se encuentre en óptimas condiciones de uso y darles seguridad a los estudiantes, catedráticos, personal y público en general.

La Universidad cuenta con un manual de políticas presupuestarias, para la preparación del presupuesto institucional. Sirve para apoyar lo antes mencionado: El Presupuesto General Anual 2013 y los Estados Financieros de la Institución.

Fortalezas

1. Anualmente se prepara el presupuesto general de la institución y es aprobado por el Directorio Ejecutivo.
2. Mensualmente se realiza flujo de efectivo, para el análisis de la situación financiera.

Debilidades

1. Aunque ya se preparan presupuestos en las unidades o direcciones, aún no se incorporan los mismos en el Presupuesto General Anual de la Institución.

Proyecciones

1. Elaborar el presupuesto general anual, incorporando los presupuestos de cada unidad.

Componente 9.4. Administración Financiera

La institución ha incrementado su asignación al área de investigación con un porcentaje de 1.07% y al área de proyección social con 1.17%. Esto, aparte de la inversión en los recursos educacionales, humanos y en el mantenimiento de su infraestructura. Pero a pesar de este incremento, está consciente y proyecta incrementar el mismo en estas dos primeras àreas.

La Universidad en aras de mejorar en el área financiera, ha contratado los servicios de nuevo personal para el área contable y financiera, el cual es de comprobada capacidad profesional, honorabilidad y experiencia en este rubro. Se ha comenzado a ver las bondades y los beneficios de este cambio de personal en el manejo de lo financiero.

Los recursos que la institución recibe en concepto de ingresos, son destinados exclusivamente para ser invertidos en los proyectos institucionales y en ninguna manera para beneficio de sus funcionarios. Además, con tales recursos se apoyan los proyectos de inversión en equipos audiovisuales, en equipo computacional y en bibliografía. Vale destacar que la Unidad Financiera ha adquirido un nuevo sistema contable donde se realizan los registros contables y financieros.

Las donaciones locales e internacionales entregadas a esta institución para inversiones específicas, son registradas mediante el proceso contable y mostradas en los estados

financieros mensuales y tales donaciones son utilizadas para los fines que las otorgó el donante. Es evidente, sin embargo que la crisis financiera mundial ha incidido en la reducción de las donaciones para la Institución.

Los estados financieros se elaboran con sus respectivos anexos. Además de esto, el presupuesto es analizado y comparado mensualmente con lo real ejecutado a la fecha de las reuniones del Directorio Ejecutivo. La contabilidad de la Universidad, está regida por las Normas Internacionales Financieras aprobadas por El Salvador, y se aplican consistentemente, los controles internos contables, los cuales son supervisados por la firma de auditores contratada para tal fin por el Directorio Ejecutivo.

Se sigue todo el proceso contable, amparado por los diferentes documentos que soportan todas y cada una de las operaciones, sean estas de ingresos por las respectivas facturas o de egresos por los Cheques-Boucher y los respectivos comprobantes que amparan el gasto o salida de efectivo, además de las partidas contables. Además, la Universidad utiliza los instrumentos contables necesarios, para garantizar la estabilidad económica y financiera de los proyectos institucionales de mediano y largo plazo. Fuentes de Verificación: Sistemas Contables. Expedientes de personal de administración contable y financiero. Instrumentos y registros de control contable y financieros. Registros de donaciones. Planes de Inversión

Fortalezas

1. El equipo de trabajo que conforma las Dirección Administrativa Financiera es calificada.
2. Se han incrementado los recursos financieros destinados a las áreas de Proyección Social, Investigación y para la compra de libros.
3. Existe una adecuada supervisión de la aplicación de los controles internos contables por la firma de auditores externos.
4. El sistema computarizado de ingresos de colecturía está integrado al sistema de Dirección Académica.
5. El Presupuesto General, aprobado por el Directorio Ejecutivo, es la guía o parámetro de gasto e inversiones proyectadas.
6. La presentación del flujo de efectivo mensual, sirve como una herramienta administrativa para la toma de decisiones.

Debilidades

1. Los recursos para la investigación y proyección social aún son limitados.
2. Existe un decrecimiento en las donaciones, recibidas por la Universidad.

Proyecciones

1. Seguir incrementando el porcentaje destinado a investigación y proyección social.
2. Incrementar las donaciones que lleven a la Universidad a mejorar su proyecto educativo.
3. Diversificar la obtención de ingresos a través de otros servicios educacionales.

Componente 9.5. Fuentes de financiamiento.

La Institución se encuentra diversificando sus fuentes de financiamiento a efecto de obtener mayores ingresos para atender las necesidades de inversión y gastos. A continuación se presenta un listado de rubros de financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ingresos educativos: Matrícula, registro académico, cuotas mensuales, derechos de exámenes, prácticas profesionales, seminario de graduación, laboratorios, certificaciones, constancias, material didáctico y otros.

2. Ingreso por proyectos**:** Diplomados en Idioma Inglés**,** Diplomados en Teología **y** Diplomados en Informática y otros cursos libres.

3. Ingreso por Donaciones locales**:** Asignado a las diferentes necesidades de la Universidad.

4. Ingreso por Donaciones Internacionales**:** Asignado para adquisición de libros, equipo audiovisual y otros.

5. Ingreso por Financiamiento: Personas naturales y entidades jurídicas.

6. Otros Ingresos: Arrendamientos de locales de cafetería**,** librería, cyber. Además por alquiler de instalaciones y equipo.

La universidad posee otros ingresos a parte de las cuotas de sus alumnos a través de la renta de algunos de sus equipos, espacios o instalaciones y la venta de varios diplomados y cursos libres. Lo anterior se comprueba por: El Presupuesto General Anual, Estados Financieros y Documentos sobre diversificación de ingresos.

Fortalezas

1. Existe financiamientos con intereses bajos y sin comisiones.
2. La Universidad no tiene deudas con el sistema financiero.

Debilidades

1. Los Recursos que generan las fuentes de financiamiento no son sustanciales o significativos.

Proyecciones

1. Se proyecta vender servicios de capacitación más rentables.
2. Operatividad el plan de gestión de fondos.
3. Adquirir financiamiento para nuevos proyectos.

Componente 9.6. Consolidación del Patrimonio de la Institución.

Los Estados Financieros Institucionales muestran una relación aceptable entre el Activo Circulante y el Pasivo Circulante, garantizando con esto la solvencia financiera de la Institución para solventar fácilmente los compromisos financieros que permite mostrar la consolidación de la situación Patrimonial.

Mediante la lectura y análisis de los Estados Financieros se puede observar la relación entre los ingresos y gastos, y da como resultado un remanente positivo, esta situación demuestra que hay capacidad de mayor inversión; sin embargo, demuestra la estabilidad y viabilidad financiera que permite un incremento en el Patrimonio.

La Proyección financiera, mediante la presentación del Presupuesto General Institucional, se planifica el nivel de ingresos requeridos y en el cual, el Patrimonio Institucional sirve de garantía para obtener financiamientos externos que le permitan cubrir los compromisos e inversiones, que al final le dará a la Universidad estabilidad financiera y de funcionamiento, prueba de ello es que se cuenta con un activo razonable para ser sujetos de financiamiento. Las Fuentes de verificación se encuentran en: Las escrituras de los Inmuebles de la institución, los Estados Financieros y anexos, el Presupuesto General Anual.

Fortalezas

1. La relación pasivo circulante con el activo circulante tiene una liquidez viable.
2. La institución cuenta con infraestructuras propias.
3. Incremento en el patrimonio de la Universidad.

Debilidades

1. Aun los excedentes de los resultados contables-financieros, no son suficientes para invertir en Activos No Corrientes.

Proyecciones

1. Invertir en Activos No Corrientes o Bienes Inmuebles para fortalecer el patrimonio y solventar exigencias de los indicadores.
2. Maximizar los ingresos y minimizar los costos para generar un mayor excedente de los resultados.

DIMENSIÓN X
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Dado a que la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, sigue esforzándose por brindar una educación de calidad a sus estudiantes y consciente de sus limitantes económicas, no obstante posee unas instalaciones acordes a su naturaleza, población estudiantil y oferta de servicios. Su infraestructura cubre la demanda hoy por hoy de la cantidad de estudiantes inscritos. Sin embargo, el Plan Estratégico quinquenal contempla hacer más inversión en cuanto a la ampliación de su infraestructura y al mantenimiento de la que ya se cuenta.

Metraje de cada uno de los Edificios:

El Campus universitario ocupa un área total de 3,571.37 metros cuadrados.
Comprende las siguientes áreas:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EN MTS^2
1	Área total construida	2,653.25
2	Áreas destinadas aulas	688.25
3	Área asignada a Biblioteca	60.72
4	Área asignada para lectura en Biblioteca	95.79
5	Área asignada para Oficinas Administrativas	540.87
6	Área asignada a Dirección de Investigación	16.92
7	Áreas asignadas a laboratorios (Cabina de Radio, TV. Y Taller de Hardware, Centros de computo I Y II)	202.97
8	Área asignada para centro de práctica de parvularia	13.33
9	Área asignada para auditórium	326.70
10	Área asignada a otras instalaciones	539.01
11	Número de espacios para parqueos	997.26
12	Espacios asignados para zona verde	89.10
13	Para actividades deportivas (ping pong)	79.59
14	Espacios asignados para campos experimentales y prácticas de campos	----------
15	Área Total del Campus	3571.37
16	Números de Aulas	19

Componentes 10.1. Infraestructura física e instalaciones disponibles

La Universidad posee bienes inmuebles propios, los cuales ofrecen seguridad a los estudiantes, empleados y visitantes. Dichas propiedades fueron cedidos por la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios (Se posee las Escrituras) para el uso total y exclusivo de la universidad.

Los bienes inmuebles de la institución se encuentran en condiciones idóneas de seguridad y limpieza, de acuerdo a las disposiciones legales, las cuales permiten el desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas.

La institución cuenta con edificaciones diseñadas conforme a las normas andragógicas y su diseño es acorde a las normativas para la infraestructura de una institución de Educación Superior. Además cumple con el tamaño y espacio en cuanto a la cantidad actual de sus estudiantes. Cuenta, además, con diferentes áreas adecuadas para el cumplimiento de todas sus actividades académicas y administrativas, existen tres niveles con capacidad para diecinueve aulas, un auditórium, un salón de usos múltiples, dos centros de cómputo bien equipados, una cabina de radio, un estudio televisión, un taller de hardware, aparte de las oficinas

administrativas, sala para docentes, oficinas para sus diferentes unidades de apoyo, tres zonas para parqueo principal con capacidad para 18 vehículos, parte de entrada principal 6 vehículos, y parqueo en edificio administrativo 15 vehículos y tiene una excelente ubicación, accesible para los alumnos, catedráticos, empleados y visitantes.

La distribución de las oficinas y aulas en los edificios están de la siguiente manera:

Edificio Académico:

Sector Oriente: Primera Planta

Secretaría General, librería y centro de copias, c*yber café, centro de cómputo No. 2, aula 102, cafetería y área de esparcimiento.*

Sector Oriente: Segunda Planta

Oficinas del coordinador de la carrera de licenciatura en Administración de Empresas, coordinador de la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación, Docente de la carrera de licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés, coordinador de la carrera de licenciatura en Ciencias Jurídicas, sala de staff de catedráticos, laboratorio de Hardware y bodega de utensilios de atención al personal.

Sector Central:

Dirección Académica, oficinas de decanos de las facultades de: Teología, Ciencias y Humanidades, Ciencias Económicas y de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, área de asistente de decanatos, sala de espera, centro de cómputo No.1 y área de Técnico de Centro de Computo, Salón de Usos Múltiples y pasillo de acceso al área de cafetería.

Sector Occidental: Primera Planta:

Dirección de asistencia estudiantil, asistente de rectoría, información y atención al cliente, colecturía, oficina de rectoría, Dirección de relaciones públicas, cuarto de control de cisterna y del sistema eléctrico, auditórium, bodega de recursos audiovisuales, servicios sanitarios para caballeros, catedráticos y personal administrativo, bodega de custodia de expedientes antiguos, cuarto de personal de seguridad, aulas 103 y 104, zona de esparcimiento y pasillo principal de ingreso.

Sector Occidental: Segunda planta

Biblioteca, servicios sanitarios para damas, área recreativa, aulas 204, 205, 206, 207, 208, 210, oficina de coordinador de teología y docente a tiempo completo de teología, oficina de coordinadora de comunicaciones y estudio de televisión, salón de práctica de parvularia.

Mezanine: Oficina de contabilidad, auxiliar contable, área de servicio de atención al personal, bodega de papelería, oficina de la administración general y financiera, Dirección de recursos humanos y cabina de radio.

Tercera Planta:
Área de esparcimiento y de ping pong, servicios sanitarios para damas, aulas: 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308,309 y 310.
Parqueos:

Parqueo Principal: Se encuentra ubicado de Oriente a Poniente, tiene una capacidad para 18 vehículos máximo.
Parqueo No 2: Se encuentra ubicado en la parte de enfrente del edificio, con capacidad para 6 vehículos.
Parqueo No. 3: Se encuentra ubicado en el sector occidente del edificio de las Oficinas Administrativas, con capacidad para 15 vehículos.

Edificio oficinas administrativas. Está ubicado a un costado del edificio académico de la misma intersección de la 27 Calle Oriente, en este edificio están las siguientes oficinas:

Primera Planta:

Recepción y sala de espera, oficina de coordinador de práctica jurídica, oficinas de practicantes y asesores de práctica jurídica, área de técnicas de coordinación de jurisprudencia y de práctica jurídica, docente a tiempo completo de la carrera de ciencias de la computación, coordinador servicios sanitarios, bodega para productos de limpieza y papelería, sala de atención a personal, jardín y un área de parqueo con capacidad para 15 vehículos.

Segunda Planta:

Oficinas de dirección de investigación, proyección y servicio social, coordinador de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública, coordinadora de la carrera de la licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Parvularia y de Práctica Profesional, docentes a tiempo completo de la cerrera de licenciatura en ciencias de la educación con especialidad en idioma inglés y la carrera de licenciatura en ciencias de la educación con especialidad en parvularia, terraza y servicios sanitarios.

10.1.5 Las instalaciones de la Universidad cuentan en su primer nivel con infraestructura física adecuada para facilitar el desplazamiento de los personas con capacidades especiales, dado a que existe matrícula de algunos de ellos.

La Universidad posee instalaciones propias, no hipotecadas, y edificadas con simientes solidas para la seguridad de sus miembros.

Los terrenos y edificaciones de la UCAD, cumplen con la legislación de urbanismo y construcción, lo requisitos de seguridad y salubridad establecidos por el Código de Salud.
La institución está trabajando en mejorar las infraestructura para lograr el mejor desempeño de las actividades administrativas y académicas, actualmente la Universidad tiene un tamaño proporcional al número de estudiantes.

La infraestructura de la institución está siendo adecuada para dar cumplimiento a la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con capacidades especiales. La Universidad cuenta con las vías de acceso necesarias para la movilización de personas con capacidad

especiales, en su primer nivel, y se han adecuado los servicios sanitarios para uso de las mismos. Fuentes de verificación: Las escrituras de las propiedades de la Universidad, Los planos de infraestructura e instalaciones, El documento de atención a las dieciocho resoluciones del autoestudio 2008-2010 del MINED.

Fortalezas

1. La Universidad cuenta con edificios propios, en buen estado y adecuado para desarrollar sus funciones. Se mejoró la iluminación y ventilación de las aulas de la universidad.
2. La ubicación del Campus Universitario es accesible para la población estudiantil ya que existen diferentes rutas de acceso. (Una docena de rutas de autobuses).
3. La universidad cuenta con rampas para estudiantes discapacitados en su primer nivel.
4. La existencia de tres áreas de parqueos para estudiantes, catedráticos y empleados.
5. Existen laboratorios para prácticas de aquellas carreras que así lo exigen.
7. Se ha adquirido una póliza de seguro de accidentes para estudiantes.

Debilidades

1. Aunque la Universidad cuenta con la suscripción de convenios para el desarrollo de deportes como el complejo de Nejapa y el derecho de uso irrestricto de las instalaciones deportivas de CEAD en Cupimco, la paz, necesita un espacio para canchas inmediatas al Campus Universitario.
2. No se posee seguros contra daños de las instalaciones.
3. Limitado espacio para el futuro incremento numérico de la población estudiantil.

Proyecciones

1. La construcción de espacios para esparcimiento y deportes para los estudiantes.
2. La contratación de un seguro con cobertura contra daños.
3. La construcción de más infraestructura especialmente para aulas y laboratorios.

Componente 10.2. Diseño y estado de conservación

La Universidad cuenta con características propias en cuanto a sus edificaciones ofreciendo, como ya se mencionó antes, una seguridad razonable para sus usuarios en cuanto a funcionalidad y conservación y cuyo diseño obedece a las exigencias de una institución de educación superior. Los terrenos y edificaciones de la Universidad se conservan en buen estado y se les da mantenimiento periódicamente. La Universidad posee planos actualizados de sus edificaciones en el 2009 por un profesional de la arquitectura. Fuentes de verificación: Presupuesto General Anual de la Universidad, Planos de Construcción y Plan de mantenimiento de la infraestructura.

Fortalezas

1. La UCAD cuenta con edificios propios y en buen estado.
3. La existencia de rampas para estudiantes discapacitados.
4. La existencia de tres áreas de parqueo para estudiantes, catedráticos y empleados.

Debilidades

1. Aún los planos de conjunto no se encuentran actualizados.
2. Se necesita ampliar las instalaciones y la infraestructura de la universidad.

Proyecciones

1. Actualizar los planos para establecer áreas en las que se puede crecer o expandir.
2. Elaborar y ejecutar un Plan de Expansión y Desarrollo Infraestructural.

Componente 10.3 Sistema de seguros de almacenamiento de registros

La universidad cuenta con un sistema de almacenamiento físico y confiable para la adecuada conservación de expedientes, de estudiantes, actas y de los antecedentes y record del personal docente y administrativo; asimismo para la conservación de sus actividades académicas, administrativas y financieras. Posee registros internos y un mecanismo de respaldo apropiado y periódico y solo existe acceso a estos únicamente para personal autorizado.

Los espacios para la conservación de registros son adecuados y se hallan en lugares apropiados exclusivamente para ello. Además, reúnen las condiciones necesarias para su seguridad. El Acceso a la información académica es extremadamente restringido solo a personal autorizado y se continúan haciendo backups en discos compactos para seguridad de toda la información académica y financiera. El Sistema de Mecanización (Sistema u online) es seguro y estable para el uso de la comunidad educativa. Lo anterior se puede corroborar por: Documentos de registros y reglamentos sobre registros académicos de Administración Académica y Secretaría General. El Inventario de Mobiliario y Equipo. El Sistema de Mecanización U online.

Fortalezas

1. La Universidad cuenta con excelente Sistema Registro Académico.
2. Se cuenta un espacio adecuado para el almacenamiento de registros académicos.
3. Se realizan Backups, en CD, cada cuatro meses, de todas las Direcciones.

Debilidades

1. La institución aun no cuenta con un sistema de registro externo para el almacenamiento seguro de sus registros.

Proyecciones

1. Contar con un Sistema de Archivo Externo a la universidad, para almacenar la información.

Componente 10.4. Desarrollo de la infraestructura física y de las instalaciones

La infraestructura física de las instalaciones de la universidad satisface las necesidades de acuerdo a la cantidad de estudiantes actual. Para los 898 alumnos matriculados en el ciclo 01 de este año se considera que es suficiente. Se posee un plano arquitectónico con miras a futuras edificaciones para atender a una mayor población estudiantil.

A pesar de la crisis económica global, la universidad continúa con la gestión de recursos para dotar de espacios para la construcción de canchas deportivas inmediatas al campus y como ya se apuntó, sus instalaciones son propias en su totalidad; además, la universidad no tiene ningún préstamo hipotecario con el sistema financiero.

La universidad destina en la preparación del Presupuesto General anual una partida presupuestaria para atender el mantenimiento, renovación y conservación de las instalaciones.

La institución cuenta con un Plan de Contingencia ante posibles desastres y una señalización de vías de evacuación en sus instalaciones. Por medio del COSSAO (Comité de Seguridad y Salud Ocupacional) se han elaborado estudios que han permitido hacer planes para atender emergencias en toda la comunidad universitaria. Además, de brindar capacitaciones a todo el personal sobre el tema de seguridad y salud y seguridad ocupacional. Como se señala en el documento de las 18 Resoluciones del autoestudio del 2010 por parte del MINED se ha superado la resolución 18 por medio de la señalización de toda la infraestructura de los edificios. La Administración General de la universidad, se encarga del mantenimiento de los edificios y de toda la infraestructura de la misma. Estos juicios de valor pueden ser corroborados al consultar el Plan Estratégico Institucional, los Planos de desarrollo de infraestructura, el Plan de contingencia del COSSAO y el Presupuesto institucional.

Fortalezas

1. La Universidad cuenta con un Plano Arquitectónico de desarrollo para su infraestructura.
2. Las instalaciones son propiedad de la Institución.
4. Plan de contingencia para atender desastres.
5. Se cuenta con un presupuesto para el mantenimiento, renovación y conservación de la infraestructura y las instalaciones.

Debilidades

1. Aun no se cuenta con un seguro de las instalaciones contra daños, cubrir accidentes, desastres naturales, casos fortuitos y otros riesgos.
2. Limitados recursos para invertir en nueva infraestructura.

Proyecciones

1. La adquisición de una Póliza de Seguros para proteger la propiedad, el equipo y el mobiliario contra accidentes, desastres naturales, casos fortuitos y otros riesgos.
2. Búsqueda de recursos financieros en instituciones internacionales, para la ampliación de la infraestructura actual y adquisición de bienes inmuebles de la Universidad.

DIMENSIÒN XI
INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Esta es una de las dimensiones cruciales de este autoestudio y enlaza todo el quehacer de la institución pues todas las personas que trabajan en ella están conscientes de su Misión y se esfuerzan por hacer cumplir la misma con integridad, dedicación y transparencia. En cumplimiento de la observación que se nos formuló en el autoestudio del 2010, la Misión de la UCAD ha sido sustancialmente actualizada llevándola a la más posible concordancia con la realidad.

Componente 11.1 Relación entre intenciones y realidad.

A pesar de su reciente actualización la Misión es conocida y aprovechada, prácticamente en todas las actividades de la vida universitaria. Las autoridades de la universidad creen que la Misión tal como ha sido actualizada es ahora consecuente con las posibilidades y las limitaciones de la universidad y contribuye en la formación de profesionales y procura en todas sus actividades curriculares y extracurriculares, en conjugación de la docencia con la investigación áulica y la proyección también áulica la formación de los mismos.

La UCAD ha tenido felizmente un sustancial crecimiento numérico en su población estudiantil contando en el ciclo 01/ 2013 con una población de 898 alumnos. Las autoridades y el personal de ésta se han comprometido ante sí mismos a hacer todo lo posible dentro del marco legal para retener e incrementar progresivamente la cantidad de estudiantes tratando de hacer funcional la Misión entre su teoría y práctica. Se proyecta una expansión de la Institución en todos sus rubros contemplado esto en el Plan Estratégico Institucional.

Entre algunos de los logros en el trienio 2011-2013 que ha alcanzado la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios y que se suscriben a su misión, se citan los siguientes:

1. La Universidad ha subsidiado ciclo a ciclo un promedio de 700 estudiantes de escasos recursos económicos. Esto, además, de un promedio de diez becarios que son favorecidos con tal ayuda.
2. Haber logrado promociones de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Parvularia con notas sobresalientes a tal grado que ello le ha permitido el recibir la autorización del MINED para impartir la nueva Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.
3. Haber recibido la autorización de los Planes de Estudio de cuatro Carreras. Las otras están en proceso de revisión y aprobación en el MINED.

4. En el ámbito financiero, se ha logrado cancelar totalmente la deuda con el sistema bancario, lo que le permitirá disfrutar de una mejor holgura financiera.
5. Haber elaborado diez nuevos Reglamentos para el funcionamiento de la universidad y haber actualizado otros cuatro ya existentes.

6. Haber revisado concienzudamente y actualizado nuestra Misión y Visión durante el año 2011. Misión que ha sido divulgada y practicada en la Comunidad Universitaria.

7. Haber ampliado el área de Biblioteca, equipándola de aire acondicionado y dotándola con mayor y mejor equipo y mobiliario. Además, se ha equipado a la misma de más bibliografía, habiéndose completado la Bibliografía de las Carreras de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Contaduría Pública, de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Licenciatura en Teología. Se está en el proceso de compra de más bibliografía para las Carreras de Ingeniería en Ciencias de la Computación, Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés y la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia. Esta última está siendo adquirida progresivamente, según recomendaciones del mismo MINED.

8. Haber iniciado y estar implementando la capacitación de todos los docentes en el modelo andragógico con el enfoque por competencias generales y específicas de cada Carrera.

9. Haber intensificado la práctica de los deportes y las artes entre todos los estudiantes. En el campo de las artes, se cuenta con un grupo de jóvenes que están participando en las artes escénicas; incluso en eventos interuniversitarios, destinándose incluso, una semana completa en el calendario de actividades para la celebración de las artes con la participación de otras universidades. Además, de la conformación y mantenimiento del Coro de la UCAD. En el campo deportivo, los estudiantes de tener poca o escasa participación hoy cuentan con participación en cinco diferentes ramas o disciplinas, las cuales son: Ajedrez, Tae Kwon do, Tenis de Mesa, Balonmano, Fútbol Sala y Fútbol 11 en los cuales han participado jóvenes y señoritas, habiendo sobresalido y triunfado algunos de nuestros deportistas en varias competiciones a nivel nacional. Vale mencionar que la UCAD es miembro activo de ADUSAL y actualmente nuestra representante posee la vicepresidencia de esa Asociación. De modo que la Universidad se perfila con condiciones favorables para seguir ofreciendo educación superior y su meta es ofrecerla con la mayor calidad posible

La información descrita en este componente puede ser corroborada en: El Catálogo Institucional, los Estatutos de la Universidad, el Reglamento de la Universidad, el Documento Nuestra Misión Aclarada, el Documento Modelo Andragógico de la UCAD, los informes de Rectoría y el Documento Declaración de Conflicto de Intereses del Directorio Ejecutivo.

Fortalezas

1. Su formación rica en valores espirituales y morales en sus autoridades, su personal, en sus maestros y estudiantes.
2. Tener una Misión actualizada y aclarada y conocida por la comunidad universitaria.

3. Haber avanzado en muchas áreas deficientes y señaladas en los últimos autoestudios.
4. Cumplir con sus obligaciones financieras.

Debilidades

1. Aun cuando se ha avanzado en la revisión y actualización de la Misión, todavía hay aspectos por superar principalmente los de carácter financiero.
2. Limitantes en cuanto a su desarrollo en infraestructura debido a su población estudiantil.
3. Necesidad de establecer un Plan de Desarrollo de su infraestructura.

Proyecciones

1. Divulgar la Misión y hacerla comprensible al 100% de los estudiantes y docentes.
2. Incrementar la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y retener los de antiguo ingreso.
3. Incrementar el quehacer investigativo y de proyección social de la Universidad.
4. Incrementar la infraestructura de la universidad.

La UCAD sigue facilitando sus servicios acorde a lo ofertado a sus estudiantes e incluso se le ha autorizado la nueva Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia lo que representa un nuevo reto para atender a los estudiantes de dicha carrera con la calidad que ameritan. Sus autoridades y personal siguen cuidando de que todo su accionar esté enmarcado en lo normado en los Estatutos y Reglamentos de la Universidad y las leyes regulatorias de la Educación Superior de El Salvador.

Por otra parte, se ha logrado la cancelación de deudas con el sistema financiero, y el Directorio Ejecutivo de la Universidad ha tomado el acuerdo de ir incrementando de forma gradual y escalonada las cuotas estudiantiles partiendo de los resultados de un estudio técnico participativo dirigido por una comisión especial para ello. Se continúan haciendo esfuerzos para la obtención de fondos por medio de la búsqueda de otras fuentes de ingresos. Todo esto, en espera de incrementar la disponibilidad financiera que le permita hacerle frente a sus necesidades y proyecciones. Entre las fuentes de verificación de lo anterior están: Los cuadros que, mostrando la Misión, se encuentran en todas las oficinas administrativas y en todas las aulas y lugares estratégicos de la Universidad. Plan Estratégico Institucional. Catálogo Institucional, Estatutos de la Universidad, Documento Nuestra Misión Aclarada, El Estudio Técnico para Incrementar las cuotas. Sitio Web de la Institución

Fortalezas

1. Servicio educativo de acuerdo a lo ofertado.
2. La autorización de la nueva Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.
3. El respeto y apego a lo normado por las leyes de Educación Superior.
4. El no poseer deudas con el Sistema Financiero nacional.
5. El incremento gradual de las cuotas de los estudiantes de acuerdo a un estudio técnico lo que permitirá mejores ingresos económicos a la institución.

Debilidades

1. Aún no se logra el punto de equilibrio financiero de la universidad.
2. El no contar aún con otras fuentes de ingresos aparte de la cuotas estudiantiles.
3. La disminución de donaciones para la universidad.

Proyecciones

1. Lograr la matrícula de un mayor número de estudiantes el punto de equilibrio financiero de la universidad.
2. La diversificación de la oferta de los de servicios educativos de la universidad para incrementar los ingresos de la misma.
3. Realizar una mejor gestión de donaciones para la universidad.

Componente 11.2 Información dirigida a estudiantes

Aprovechando positivamente la experiencia acumulada durante los periodos análogos al que acá se evalúa, las Autoridades Superiores, el Personal Administrativo, el Personal Docente y el de Servicio, no han escatimado insumos y procesos estratégicos para que los estudiantes permanezcan debidamente informados de todos los reglamentos, disposiciones, comunicados, cambios, ajustes, logros, triunfos, resultados, aniversarios, exámenes, incrementos en aranceles, eventos, visitas, consejos, practicas, encuentros, intercambios, brigadas, convivios, asuetos, etc.

Este cuidado que se ha tenido y se tiene en poner para los estudiantes en común toda información que les es útil y necesaria se origina de uno de los segmentos más complejos y por ello difíciles de concretar, de la Visión de la UCAD: "formar profesionales integrales" y como, sustantivamente, integral implica ser completo, cualidad esta que hoy en día y con un mayor énfasis pasa por poseer y utilizar la competencia básica de mantenerse debidamente informado y oportunamente actualizado. Competencia que incluye además, saber seleccionar para su lectura comprensiva de entre toda una marejada diaria de informaciones aquella que efectivamente es necesaria. Ahora bien, en cuanto a los medios por los cuales se puede y debe informar al estudiante "Ucadiano" se tienen los siguientes:

En primer lugar por todos aquellos medios que por pertenecer o por haber pasado por el filtro poderoso de la Palabra Eterna, expresen la verdad y solo la verdad, y eliminen toda información inoficiosa y mal sana. Los estudiantes siempre tienen libre acceso a toda la más rica información que se obtiene de los dos cultos generales que mensualmente se celebran en diferentes días, y diferentes horas, así como, a todas las meditaciones que se exponen en la cartelera permanente de la Facultad de Teología.

Los estudiantes también tienen acceso a información científica actualizada, en todas sus cátedras, las cuales cuentan para ello con horas teóricas y prácticas, así como con debidos refuerzos, que cada vez más docentes dan mediante clases virtuales, y por medio de asesorías establecidas en horarios definidos.

Cuando la información debe ser del dominio general, el estudiante "Ucadiano" tiene a su servicio la página Web de la UCAD. En dicha página y a toda hora del día se pueden ver Los Estatutos, Reglamentos, calendarios, horarios, cuotas, avisos, informes de investigaciones que

se van concluyendo. (Incluso y por convenio se pueden ver Informes de investigaciones con la CNA y de la OEA-CICAD)

Ese mismo material se puede consultar en físico en la Biblioteca en la cual, además hay tres ejemplares de todos los libros que actualmente piden los nuevos Planes y Programas de Estudio de las carreras ya aprobadas de Teología, Ciencias de la comunicación, Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia, Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia y muy pronto estarán en igual número los de las cinco restantes carreras que la universidad imparte los cuales están en proceso de aprobación por parte del MINED.

En el equipo computacional que está al servicio de los usuarios en la Biblioteca, el estudiante puede actualizar, ampliar o profundizar información disponible mediante convenios con las Bibliotecas de: SCIELO – Scientific Electronic Library Online, La OIT, REDIAL, AUPRIDES, Red de Revistas Científicas de América Latina, Base de Datos de la Embajada de los Estados Unidos, Políticas Data Base of the América, HAPI, Biblioteca virtual de CLASCO, CIA World Facebook, Google, CLIN y Global Legal Information Network

Por otra parte, Rectoría, publica mensualmente (y se cuelga en Internet) un Boletín de Logros por Facultad, Carrera y Dirección. Todo lo que se está produciendo en las Direcciones de Investigación, de Proyección Social, de Asistencia al Estudiante, de Publirrelaciones, de Biblioteca, de Recursos Humanos, de Asuntos Espirituales se publica no únicamente en las respectivas carteleras, sino, en la página Web. Especial divulgación merece la información sobre cuotas mensuales o de trámites específicos, de reglamentos o disposiciones. Tal información es colocada en carteles o en banners en sitios estratégicos del campus de la universidad.

Bueno es consignar que a partir de los muy buenos resultados que obtuvo esta práctica en la Facultad de Ciencias y Humanidades en épocas anteriores, hoy en día, no únicamente las cuatro carreras que sirve esta Facultad, sino también en la Facultad de Ciencias Económicas, en las carreras de Administración de Empresas e Ingeniería en Ciencias de la Computación y Licenciatura en Contaduría Pública al final de cada ciclo, los estudiantes comunican sus logros y avances en Ferias, Expotécnias y Exposiciones de Producto Discente. Las Facultades de Teología y de Ciencias Jurídicas también celebran eventos exponiendo los logros de una gran cantidad de sus cátedras.

La radio on-line de la UCAD es otro medio para informar. Para toda comunicación, una característica exige sí la Rectoría, sea su timbre de distinción: que sus mensajes guarden una congruencia plena con la verdad.

Por otra parte. Siempre que ello es posible, por ejemplo, luego de concluir una prédica o bien inmediatamente después, de orar y de entonar las patrióticas notas y versos de nuestro Himno Nacional, el Rector, invariablemente aprovecha para comunicar a todos los estudiantes asistentes, los principales propósitos de la reunión que se abordarán con sus significados respectivos, así como, las razones más valederas por las cuales es necesario dominar tales contenidos o tales competencias o estos o aquellos hábitos, etc.

Algo de lo que Docentes y Estudiantes de la UCAD sienten como un sano orgullo es que gracias a la comunicación mantenida, incluso en las asambleas parciales de estudiantes de “x o y” Facultad o en las asambleas generales, (cuando estos presentan plan de trabajo de candidatos

a Representantes Estudiantiles por ejemplo) los estudiantes se comunican con libertad, propiedad, respeto e higiene entre sí. Los rótulos ofensivos que es común ver en las paredes de otros edificios junto con el tan nocivo humo del cigarrillo, en la UCAD no existen. Son Fuentes de verificación: Los mismos estudiantes y personal docente, El Catálogo Institucional, los libros de Actas de los Consejos Técnicos, Banners, afiches, flayers, brochures, los Informes Mensuales de Rectoría, los Memorandos de Rectoría, la radio online UCAD y Avisos de Administración General y Financiera, de Biblioteca, de todas las Direcciones, de los Decanatos, de la Coordinación Deportiva, Etcétera.

Fortalezas

1. La formación bíblica y rica en valores espirituales que poseen los docentes, el personal administrativo y los estudiantes.
2. El buen trato que se dan entre sí los Miembros del Personal de Planta y Docente, trato con el que se ejemplifica en su parte comunicacional a los estudiantes.
3. La práctica casi continua del servicio religioso, del deporte o de algún arte.
4. Practica de Proyecciones Sociales que pueden y deben efectuar los estudiantes, al comunicarse con sus compatriotas residentes en lugares en los cuales residen, viven, y trabajan no pocos de los últimos.
5. Desahogo positivo que practican los estudiantes al reunirse con sus Representantes Estudiantiles para comunicar sus necesidades e inquietudes y al efectuar la evaluación del rendimiento profesional de sus Autoridades y de sus Docentes.
6. Respaldo que se siente al comunicar la verdad.

Debilidades
No se encontraron

Proyecciones
Seguir manteniendo los estándares hasta aquí desarrollados.

Componente 11.3 Divulgación y Publicidad.

La UCAD siempre procura que la información brindada a estudiantes de nuevo ingreso y al público en general, sea exacta, precisa y congruente con los servicios educativos del nivel superior que ofrece.

En su afán de funcionar de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por el MINED, presenta en su Catálogo su oferta educativa. En este se incluyen la Visión, Misión, Valores y sus fines educativos, las carreras ofrecidas, títulos y grados que otorga, costos y aranceles de la enseñanza y otros aranceles, servicios de bienestar estudiantil, su normas reglamentarias sobre reprobación, promoción y graduación, su sistema de equivalencias, planes de absorción y cambios de carrera; nómina de funcionarios y autoridades de la institución y nómina de docentes asignados en cada facultad y carrera. Luego de un Estudio Técnico sus costos se han visto incrementados de una manera gradual, de modo que no afecte el bolsillo de nuestros estudiantes, que en su gran mayoría provienen de familias de muy escasos recursos económicos y estos puedan coronar su carrera universitaria.

Informa además, las exigencias de cada una de las carreras que sirve y sus posibles campos de trabajo. Se agrega a lo anterior, las tazas de graduación, los nombres de docentes que sirven cátedras en ellas y de igual manera algunas facilidades que tiene la institución para hacer de la vida universitaria una vida atractiva y altamente formativa. Entre sus bondades se menciona: Educación rica en valores, Consejería Bíblica, Biblioteca con textos actualizados, Laboratorios de Televisión, de Radio, de proyección y sonido, acceso computacional a sus calificaciones, participación en juegos deportivos universitarios, coro y teatro entre otros. Además, ha incrementado sus convenios con otras instituciones para facilitarles la realización de sus horas de servicio social y sus prácticas profesionales. Se esfuerza por brindar horarios convenientes. Otras de las ventajas con que cuentan nuestros estudiantes es la contar con representación estudiantil en los tres niveles principales de tomas de decisión, servicio de cafetería, parqueos con vigilancia, ambiente de estudio, acceso estratégico al campus por medio de una docena de rutas de buses que circulan por las avenidas y calles aledañas a la Universidad, y Planes, Programas y Reglamentos debidamente aprobados por las Autoridades correspondientes. Fuentes de verificación: Reglamento de Oficina de Información, Organigrama Institucional, Manual de Organización y Funciones, Muestras de material publicitario utilizado, Álbum fotográfico de la Dirección de Relaciones Públicas, La página Web y las redes sociales de Facebook, Twuiter, etc.

Fortalezas.

1. Explicación detallada de la información solicitada.
2. 2. Entrega oportuna y objetiva de la información solicitada por la Educación Nacional de Educación Superior.
3. Ubicación estratégica.
4. Aranceles accesibles.
5. Usar las redes sociales para hacer promoción.

Debilidades

1. El no utilizar los medios masivos de comunicación para hacer publicidad de sus servicios
2. Limitado presupuesto destinado a la publicidad.
3. Carencia de un Plan de Promoción y Publicidad.

Proyecciones

1. Incrementar el presupuesto para publicidad.
2. Utilizar los medios masivos de comunicación como la Televisión y la prensa escrita para hacer publicidad optimizando el uso de las redes sociales para su publicidad.

Componente 11.4 Servicios Académicos ofrecidos

Del año 2012 a la fecha el Directorio Ejecutivo de la Universidad en acuerdo tomado en su sesión con fecha de once de noviembre de dos mil once y consignado en acta 281 del Tercer Volumen del Libro de Actas del Directorio, consciente de la necesidad de contratar más personal docente a tiempo completo y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la LES en su Art. 37, literal "f" ha hecho un esfuerzo y ha contratado a más Catedráticos a Tiempo Completo los cuales se han sumado a los ya existentes y ello ha llevado a mejorar la atención a

su población estudiantil. Lo anterior ha favorecido el que se pueda brindar asesoría académica a sus estudiantes en las respectivas áreas del conocimiento que se imparten.

Por otra parte se ha consolidado de manera institucional y programada, en las cuatro Facultades los respectivos Consejos Técnicos de Facultad y de velar por su funcionamiento. Hoy en día lo hacen garantizando así, a los estudiantes de cada Facultad:

El poder contar con un órgano eminentemente académico que vela porque al estudiante se le faciliten y cuiden los servicios y derechos para el mejor desarrollo de sus estudios tales como:

1. Supervisión del desarrollo de los Planes y Programas de Estudio.
2. Revisión de los procesos de evaluación en procura de la calidad que exige la educación superior, objetivos, con apego al material realmente estudiado y con enfoque a formar parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. Garantía para el respeto de los derechos académicos de cada estudiante. Esto implica el desarrollo de un debido proceso al presentarse caso de vulneración de los derechos mencionados.
4. Evaluación de los Planes y Programas de Estudio vigentes para facilitar su actualización y enriquecimiento llegados los períodos que estos mismos Planes así lo indican.
5. Aprovechamiento de las evaluaciones que se hacen del rendimiento de cada Docente.

El Sistema de mecanización de registro académico. Ahora se ha mejorado el registro, análisis, ordenamiento, proyección y empleo de un Sistema Computarizado para manejar en la Administración Académica el registro y que le permite a la vez a los estudiantes consultar sus notas y recibir otra información valiosa y necesaria.

Otro servicio académico que está disponible para los Estudiantes son los de informática (con Internet intra campus), lo cual facilita el aprendizaje de los estudiantes.

Convenios con distintas instituciones gubernamentales y privadas, los que les presentan a los estudiantes, todo un abanico de oportunidades para efectuar sus horas de servicio social o sus prácticas profesionales, según el caso.

Se les ofrece también, horarios favorables a sus condiciones de origen según distancia o cercanía, según trabajen o no así como cuotas accesibles y maestros debidamente capacitados. Los horarios se fijan mediante consulta previa con los estudiantes, en función, como ya se dijo de sus posibilidades y limitaciones y no en función de las de los docentes.

Programa de Becas. La Universidad, aún dentro de sus limitaciones financieras, concede becas al inicio de cada ciclo efectuando estudios reales y exhaustivos de las condiciones de vida de aquellos estudiantes que solicitan ser considerados para este servicio, así como de su rendimiento académico y, cuando se han concluido tales estudios por la Dirección de Asistencia al Estudiante, es el Consejo Académico el que tiene la responsabilidad de seleccionar empleando parámetros estrictos a los alumnos que han de ser favorecidos con tal servicio.

Publicidad de aranceles.

Los aranceles y costos de la universidad se publican en el Catálogo que anualmente se entrega a todos los estudiantes, los cuales con debida antelación son dados a conocer incluyendo todos y cada uno de los trámites académicos. Esos aranceles permanecen publicados la mayor parte del año en lugares estratégicos del campus.

Se practica tanto el respeto a los aranceles ofertados, como el hábito de notificar con la debida anticipación cualquier cambio arancelario. Todo cambio debe ser aprobado por el Directorio Ejecutivo de la Universidad y luego de un estudio factible.

Fortalezas

1. La Universidad cuenta con una oficina de Publirrelaciones.
2. Se informa debida y claramente sobre la oferta educativa de la universidad.
3. La oferta educativa que la universidad ofrece se esfuerza por respetarla y cumplirla.
4. La Formación espiritual tanto en docentes como en estudiantes. La vivencia de valores cristiano evangélicos por la mayoría de sus miembros.
5. Subvención de estudios a buen número de sus estudiantes que lo necesitan.

Debilidades

1. Los bajos aranceles y cuotas de la universidad no le permiten obtener mejores recursos que la lleven a mejorar sus servicios educativos.
2. Insuficiente publicidad.
3. Carencia de un Plan de Promoción y Publicidad.

Proyecciones

1. Implementar el Estudio Técnico para el aumento de los aranceles y cuotas de los estudiantes.
2. Elaboración de un Plan de Promoción y Publicidad.

Componente 11.5 Seguimiento de graduados

La UCAD cultiva la interacción con sus graduados y esto lo hace porque la experiencia ha demostrado que de tal conjugación se derivan las siguientes bondades para los Graduados:
1º. Estos ven ampliado su círculo de oportunidades para mantenerse al día en cuanto a los avances que está teniendo su respectiva carrera; y esto no solo en cuanto a avances científicos y técnicos, sino en materia de métodos, sistemas, formas, técnicas, etc., para prestar algún servicio y claro está, de leyes y reglamentos que recién se han aprobado o de las modificaciones que se han incorporado a las mismas.

2º. En este rubro es bueno dejar claro que debido a que, generalmente el tiempo de que se dispone para proyectar socialmente alguna novedad es relativamente breve, no toda la entrega se logra completar, pero algo que colabora realmente según nuestra experiencia es que la

inquietud de cada profesional ucadiano en la mayoría de casos le lleva a buscar y a conseguir más de lo que en su universidad le fue mostrado.

3º. Los egresados también logran ganancia al conocer, en qué fuentes (sitios web, textos, leyes, reglamentos, informes, separatas, etc.) Se puede obtener más información al respecto.

4º. El contacto con los expositores no debe dejarse al margen o minimizarse en su importancia. Los graduados y en las ocasiones que facilita la UCAD, gozan de plena libertad para: Formular preguntas; Realizar comentarios; Solicitar ampliaciones; Despejar sus dudas.
Para la UCAD sus mayores ganancias estriban en:

1. Continuar brindándoles servicios calificados a sus graduados;

2. Posibilitar de manera sumamente atractiva a sus ex alumnos el enriquecer sus convivios;

3. Conocer el avance de sus graduados para facilitar a la universidad su búsqueda de Futuros docentes, empleados, asesores de tesis; jurados de expertos para la elaboración y o revisión y o evaluación de proyectos afines.

4. Incentivar a los graduados ahora ya, padres de familia, a enviar a sus hijos o parientes a estudiar en la UCAD.

Al conversar con los Graduados la mayoría de ellos expresa disponer de muy poco tiempo para venir en apoyo de su Alma Mater, por razones de:

a. Trabajo. Una cantidad nada pequeña de los graduados luego de graduarse se casan y esa condición civil unida a la llegada de familia, les urge a trabajar con ahínco, empleando para ello la mayor parte de su tiempo;
b. Otro conjunto estaría en proceso de especializarse mediante Diplomados o Maestrías
c. Un tercer grupo y dado la saturación de su carrera en el mercado laboral, les obliga a trabajar en ocupaciones no de su carrera.

No obstante estos obstáculos reales, la UCAD continúa buscando ensanchar la participación de sus Graduados.

La UCAD cuenta con Convenios de ayuda mutua con instituciones cuyos nombres aparecen en los Documentos de Respaldo. Recientemente y con aquellas instituciones con las cuales se tienen estos, existen cláusulas que conceden beneficios mutuos a empleados de las instituciones y a estudiantes de la UCAD. Últimamente se ha gestionado y obtenido beneficios propios para Graduados de la UCAD, en las empresas señaladas.

Lamentablemente, la UCAD, aun no oferta cursos de actualización para sus graduados. Lo que si se hace (desde un decenio más o menos) es hacer participes a todos nuestros graduados de toda oferta de Beca Foránea que llega a las respectivas oficinas de la Dirección de Recursos Humanos de la UCAD.

Todos los Docentes Graduados en la UCAD en el trienio último han sido convocados para que se reúnan y han respondido a la convocatoria unas nueve veces. En la UCAD la actualización

de los Planes de Estudio se realiza, prácticamente durante los cinco años que dura la vida útil de los mismos.

A los Docentes ucadianos, especialmente a los nuevos, se les sirven cursillos de preparación y luego durante los cinco años citados, ellos van colaborando en el examen y actualización de los Planes respectivos con tiempo promedio, promedio dado por la experiencia.

Con sumo cuidado se evalúa el rendimiento de los planes antiguos de carreras y se van dando las actualizaciones, desde su perfil de egreso por competencias, hasta los instrumentos con los que se evaluará su rendimiento, basado por valorar sus Objetivos, Contenidos, Roles, Responsabilidades, Conocimientos, Capacidades, Dinámicas de Grupo, Unidades, Métodos de Enseñanza, Métodos de Evaluación, Equipo y demás insumos, Tiempo, Bibliografía, etc.

Como nuestros Graduados transitaron ya por los Planes de Estudio que ahora ellos ayudan a actualizar, ampliar y a mejorar no les resulta mayormente difícil. Conocen a los "antepasados", cuentan con la preparación para hacer dicha mejoría y gustan de contribuir a favor de su Alma Mater. Fuentes de verificación: Catálogo Institucional. Documento sobre seguimiento a graduados, Convenios con colegios, convocatorias.

Fortalezas

1. El incluir en su personal docente y administrativo a exalumnos.
2. El mantener contacto aunque sea limitado con los alumnos graduados de ella.
3. El mantener una directiva de graduados.

Debilidades

1. No dar seguimiento a la mayoría de sus graduados
2. El no brindar estudios de postgrado a los graduados.

Proyecciones

1. Darle continuidad al Plan de seguimiento a los graduados.
2. Brindar estudios de postgrado a los graduados.

Componente 11.6 Información institucional al Ministerio de Educación

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios se ha propuesto corregir los errores de anteriores administraciones procurando brindar información requerida por el MINED por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior. En el presente ejercicio de autoevaluación se ha procurado de forma objetiva y veraz incluir toda la información solicitada en las Dimensiones de este auto estudio. Lamentablemente, algunas personas que ya fueron cesadas, dieron información equivocada en ocasiones anteriores; sin embargo, la Superioridad de la universidad ha dado claras instrucciones a fin de que todo lo que hay que reportar e informar al MINED y a otras instancias lleve el sello de objetividad y veracidad. Un ejemplo de ello, es lo pertinentes a la información solicitada por el MINED en lo concerniente al Informe Estadístico de las Universidades el cual se hace llegar por ciclo y por año de manera oportuna y veraz. Fuentes de verificación: Libro de Actas del Directorio Ejecutivo, Libro de Actas del Consejo Académico, Libro de Actas de los Consejos Técnicos de Facultad, Informes, Memorandos y correspondencia enviados al MINED, Catálogo institucional y página web de la universidad.

Fortalezas

1. Entrega oportuna y objetiva de la información solicitada por la Educación Nacional de Educación Superior.
2. El funcionar y realizar su labor apegada a las normas de educación superior.

Debilidades

1. El ir superando las deficiencias encontradas en los autoestudios anteriores pero no con la celeridad requeridas.

Proyecciones

1. El darle cumplimiento al Plan Estratégico Institucional
2. El seguir desarrollando su labor en consecuencia con lo normado con la ley de educación superior.